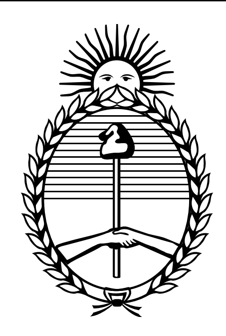
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 8
de abril de 2010

Año CXVIII
Número 31.878

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACETAL

SOCIEDAD ANONIMA

–Nota Aclaratoria–

Aviso Nº 25.745/10. En la edición del 17/03/2010 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de publicación:
Donde dice: Piso 100
Debe decir: Piso 10º

e. 08/04/2010 Nº 35426/10 v. 08/04/2010

AGRO EL BARRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 25/11/2009, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 3.266.200, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Adela Alicia Codagnone, abogado autorizado por acta de Asamblea del 25/11/2009.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 08/04/2010 Nº 33793/10 v. 08/04/2010

AGROPECUARIA LA VOLANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10/2/10, la Sociedad resolvió: (i) trasladar el domicilio social de la Sociedad, de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y (ii) reformar en consecuencia el artículo primero del estatuto social. Por acta de Directorio del 10/2/10, se resolvió fijar nueva sede social de la Sociedad en Haedo Nº 862, Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Tomás Arnaude, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 10/2/10.

Abogado - Tomás Arnaude

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2010. Tomo: 94. Folio: 504.

e. 08/04/2010 Nº 35113/10 v. 08/04/2010

ALTAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 531 de fecha 30-3-2010 se constituyó la sociedad. Accionistas: Manfredo Fernando Alfredo, DNI 27.816.148, soltero, 11/12/79, con domicilio real en la calle 25 de Mayo 116 Quilmes, Provincia de Buenos Aires y De Innocentiis Héctor Jorge, DNI 11.066.412, casado, 17/10/53, con domicilio real en la calle Río Bamba 2212 1º Piso San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Plazo 99 años; Objeto: Comercialización, distribución e importación de artículos de librería, embalajes, juguetería y kioscos y toda otra actividad vinculada al objeto descripto; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Manfredo Fernando Alfredo; Director Suplente: De Innocentiis Héctor Jorge; ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-3; Sede: Ferré 2251 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 531 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/04/2010 Nº 34033/10 v. 08/04/2010

AM PROYECTOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad.1) Am Proyectos Urbanos S.A.-2) Escritura Nº 74 del 31-03-2010.- 3) Javier Alejandro Alloni, argentino, nacido el 10-03 -74, comerciante, DNI 23.903.171, CUIT 20-23903171-5, casado, con domicilio real y especial en Mitre 3265, San Martin, Pcia. de Bs. As.; Elbio Carlos Alloni, argentino, nacido el 01-02-76, comerciante, DNI 25.146.629, CUIT 20-25146629-8, casado, con domicilio real y especial en Libertad 3526, San Andrés, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Guillermo Mica, argentino, nacido el 20-04-53, comerciante, DNI 10.313.343, CUIT 20-10313343-3, divorciado, con domicilio real y especial en Lavallol 4081, Piso 7º, Departamento B, CABA; y Roxana Andrea Paz, argentina, nacida el 07-08-65, comerciante, DNI 17.546.417, CUIT 23-17546417-4, divorciada, con domicilio real y especial en Asunción 3845, Planta Baja, Departamento B, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 5 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 60.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-09 de cada año.- 10) Asunción 3845, Planta Baja, Departamento B, CABA.- El primer directorio: Presidente: Javier Alejandro Alloni; Director suplente: Roxana Andrea Paz. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 74 del Folio 173 del 31-03-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 40.

e. 08/04/2010 Nº 33784/10 v. 08/04/2010

AUREOS GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/1/10, se resolvió modificar el artículo 10º de los estatutos sociales y reordenar los estatutos sociales de la Sociedad. Autorizada por Instrumento Privado de modificación del artículo 10º y reordenamiento de los estatutos sociales. Ana Isabel Victory. Nº de registro en la I.G.J.: 1.756.572.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 08/04/2010 Nº 33955/10 v. 08/04/2010

AUTOVIA BS.AS A LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 476 del 05/04/2010, Folio 1977, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) “Autovía Bs. As. a Los Andes S.A.”; 3), Socios: “Jose Cartellone Construcciones Civiles S.A.”, con domicilio en Carril Rodriguez Peña 4447, Distrito Coquimbito, Departamento Maipú de la Provincia de Mendoza, CUIT número 30-50157947-1 y “Rovella Carranza S.A.”, con domicilio en la calle Santa Fe 121 (sur) de la ciudad de San Luis, Provincia del mismo nombre, CUIT número 30-61522482-7, 4) Sede Social: Jean Jaures 216, 5º Piso, ciudad autónoma del Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje del Corredor Vial Nacional número 3 en la Ruta Nacional número 7, comprendiendo los tramos entre el empalme acceso Oeste Luján (km 63,20) hasta el límite San Luis - Mendoza (km 865,49) y el límite Córdoba - San Luis (km 653,94) y el acceso a San Martín, Mendoza (km 998,77) y la suscripción del Contrato de Concesión (en adelante el “Contrato de Concesión”) con el Organo de Control de Concesiones Viales dependiente de la Dirección Nacional de Vialidad (en adelante el “OCCOVI”) para la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje del Corredor Vial Nacional número 3, en caso de resultar la Sociedad adjudicataria del mismo. A tal fin la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades directamente

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

relacionadas con su objeto: 1.-Construcción: la construcción, dirección ejecutiva y ejecución de las obras conforme con las condiciones ya especificadas en los pliegos de la Licitación convocada oportunamente por el OCCOVI y en el Contrato de Concesión. 2.- Servicios: realización de estudios de ingeniería, estudios de mercado y factibilidad, croquis preliminares, anteproyectos, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, dirección, ensayos, sistemas de protección y control, provisión de equipos y/o materiales y mantenimiento de obras. 3.- Financieras: financiación de todas las operaciones que se deriven de su objeto social, conforme a las pautas que fije el Directorio de la Sociedad; inversiones y aportes de capital a personas físicas jurídicas, fondos comunes operativos y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito en los sistemas existentes exceptuándose las previstas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, por acción; 7) Duración: 25 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio compuesto por 4 Directores Titulares y 4 suplentes, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente. 9) Ejercicio Social: 31/12, 10) Directorio: Presidente: Tito Biagini; Directores Titulares: Pablo Edgardo Pérez Burgos, Miriam Mónica Barbieri, León Zakalik; Directores Suplentes: Pablo Ariel Fekete, Miguel Angel Sostres, Enrique Tomás Huergo, Fabricio Angel Cattáneo; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Sergio TRIPOLI, Salvador Trípoli Famá, Juan Carlos Rosso, Síndicos Suplentes: Norma Beatriz Bronzini, Gustavo Andrés Miquelarena, Cynthia Noemí Gómez. Los Directores y Síndicos designados, constituyen domicilio legal y especial en Jean Jaures 216, 5º Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 476, de fecha 5 de abril de 2010, Folio 1977, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 100406145778/C. Matrícula Profesional Nº: 3533.

e. 08/04/2010 Nº 35210/10 v. 08/04/2010

BASETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 14/7/2009, pasada a escritura pública N° 128 del 19/3/2010, se dispuso el cambio de objeto con reforma del art. 3º y por renuncia de la Presidente María Leticia González y de la Directora Suplente: Alejandra Miriam Cadel, se dispuso designación de autoridades, quedando el Directorio integrado de las siguiente forma: Presidente: Salvador Miceli, y Directora Suplente: Viviana Cristina Ward, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 3º Cap. Fed.- Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito del país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta, o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.513 de Propiedad Horizontal, b) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles contrición, reparación y mejoras de edificios de todo tipo. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 128 del 19/3/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 073. Nº Libro: 29.

e. 08/04/2010 Nº 33791/10 v. 08/04/2010

BRAHIM HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 170.647. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23-10-2009, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 3.828.500. Artículo Quinto, Artículo Octavo: Adecuando número de miembros del directorio, mínimo 2 y máximo 8 con mandato por 3 ejercicios y Artículo Noveno: adecuó la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.-. Juan Carlos Brahim. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 02-10-2009.

Certificación emitida por: Lucia Cristina Patrono. Nº Registro: 35, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 16/3/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 19.

e. 08/04/2010 Nº 33651/10 v. 08/04/2010

CAMINOS DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación número 113014, del 5/04/10. 1) Corporación América S.A.: inscripta en la IGJ el 23/12/96, bajo el número 13025 del Libro 120, Tomo A de S.A y Helport S.A., inscripta el 2/08/62 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial bajo el número 1591 al folio 276 del Libro 55, Tomo A de Estatutos Nacionales. Registro Notarial 2036. Matrícula: 4887. Autorizado por escritura del 30/03/2010.

Patricio Martín Horán Bortagaray

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 13. Libro Nº: 3.

e. 08/04/2010 Nº 35321/10 v. 08/04/2010

CARIGARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 79 de fecha 23/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 242 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "Carigara S.A.". Socios: Fernando Matías Verdún, argentino, 22/07/1980, DNI 28.330.166, CUIT 20-28330166-5, soltero, empleado, domiciliado en Santa Cruz 609, Puerto Madryn, Provincia de Chubut; y Marcela Yanina Acevey, argentina, 19/01/1975, DNI 31.304.260, CUIL 27-31304260-5, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Siglo XX 1398, de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a construcciones generales (residenciales y no residenciales), civiles, hidráulicas. Movimientos de suelo, extracciones, minería. Servicios y redes urbanos y rurales. Compra, venta y comercialización de materiales, insumos, máquinas y equipos para la construcción. Importación y exportación de materiales, insumos, máquinas y equipos para la construcción. Urbanización, proyectos, desarrollos inmobiliarios A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de escritura. Capital Social: $ 200.000,-. Administración: Presidente: Fernando Matías Verdún. Y Directora Suplente: Marcela Yanina Acevey. Domicilio especial avenida Santa Fe 3283, 14º "a", Cdad. de Bs. As. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social: avenida Santa Fe 3283, 14º "a", Cdad. de Bs. As. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 79 de fecha 23/03/2010, pasada ante Escribano la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 242 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2010. Número: 100330137109/8. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 08/04/2010 Nº 33880/10 v. 08/04/2010

CHEVALHORSES

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 3/8/09 Nº 62976/9. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 5 de abril de 2010 se resolvió modificar el art. 4to. del Estatuto Social: Capital Social $ 800.000.- Rocío Montes de Oca/Abogada. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 05/04/10.

Abogada – Rocío Montes de Oca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 93. Folio: 138.

e. 08/04/2010 Nº 33886/10 v. 08/04/2010

CIDI.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/08/09; de Directorio del 11/08/09; y Escritura Pública del 30/03/10: La sociedad resolvió designar Directorio: Presidente: Arnaldo Guillermo Castro Andrés; Vicepresidente: María Carolina Castro García; Director Titular: Heber Ahmed Assaf Valiño; Director Titular: Juan Martín Tauber Castro; Director Suplente: Federico Calandra; todos ellos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 651 piso 4º oficina "75" C.A.B.A..- 2) Que por la Asamblea y la Escritura citadas ut supra: modificó sus Estatutos a saber: se modificó el artículo 4º: se eliminó la distinción entre acciones de clase A y B; se modificó el artículo 7º: se prevee el procedimiento para transferencia de acciones; se modificó el artículo 10º: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 Directores, los que durarán en sus funciones 3 ejercicios; se adecuó el artículo 11º a lo exigido por la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.- Autorizada por Esc. Pública 8 del 30/03/10.

Escribana - Fabiana Alejandra Masso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2010. Número: 100331139979/A. Matrícula Profesional Nº: 4201.

e. 08/04/2010 Nº 33753/10 v. 08/04/2010

CIESA PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 31-03-10. Registro Notarial 94. Socios: Correon S.A., con domicilio en Reconquista 144, 11º piso, Capital Federal, inscripta en la IGJ con fecha 12/1/2010, bajo el Nro 675, Libro 47, Tomo de S.A., Compañía Gerenciadora de Inversiones S.A., con domicilio en Corrientes 345, 9º piso, Capital Federal, inscripta en la IGJ con fecha 29/11/02, bajo el Nro 14.372, libro 19 de S.A., Da Silvano S.A., con domicilio en Reconquista 144, 11º piso, Capital Federal, inscripta en la IGJ con fecha 9/5/2007, bajo el Nro 7447, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones. y CASINO CLUB S.A., con domicilio en 25 de Mayo 859, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, inscripta en R.P.C. de Comodoro Rivadavia, Chubut, con fecha 17/11/2005, Nº 216, Fº 106, Tº. lim Kº VIII de Sociedades Comerciales. Duración: 99 años. Objeto: el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, compraventa, inversión, reinversión, enajenación o transferencia y negociación de títulos, acciones, debentures, remitos, facturas y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, título, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo de modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía, a corto o largo plazo; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales y garantías, con exclusión de los contemplados en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 200.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Federico Miguel de Achaval.- Directores Titulares: Guillermo Miguel Ardissone y Juan Castellanos Bonillos.- Directores Suplentes: Néstor Aquilino Camino y Héctor José Cruz. Fiscalización: 1 Sindico Titular: Joaquin Labougle y 1 Sindico Suplente: Enrique Atino Sbertoli, todos por un año. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Reconquista 144, piso 11º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 190 del 30 de marzo de 2010, Francisco Lartirigoyen, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Francisco Lartirigoyen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 100405143587/D. Matrícula Profesional Nº: 5098.

e. 08/04/2010 Nº 35123/10 v. 08/04/2010

CINCOVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por. Esc. Nº 68 del 31-03-10 se constituyó la sociedad: 1) Cincovial S.A. 2) Manuela Sáenz 323 piso 8º - CABA. 3) 99 años. 4) IECSA S.A., CUIT 30-56845745-1, Manuela Saenz 323 Piso 8º - CABA e inscripta el 11-10-77 Nº 3526 Lº 86 Tº A de SA (representada por Santiago Ramón Altieri, argentino, casado, DNI 11.182.183, Manuela Saenz 323 Piso 8º - CABA) y Creaurban S.A., CUIT 30-68245768-2, Manuela Sáenz 323 Piso 6º of. 10 – CABA e inscripta en la IGJ el 04-04-1995 Nº 2858 Lº 116 Tº A de SA (representada por Juan Ramón Garrone, argentino, casado, 09-10-58, DNI 12.639.888, CUIT 20-12639888-4, ingeniero, Florencio Varela 262 - Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As.). 5) Objeto: la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de Concesión por peaje del Corredor Vial Nº 5 en los términos del Contrato de Concesión de Obra Pública por Peaje a suscribirse con el comitente (en adelante, el Contrato de Concesión de Obra Pública por Peaje) con sujeción al régimen de la Ley 17.520, con las modificaciones de la Ley 23.696, y, en lo pertinente, con sujeción a la Ley 13.064; a cuyos fines la Sociedad podrá: (a) ejecutar las obras de construcción, remodelación, mejoras, reparación y ampliación; (b) realizar todas las tareas de mantenimiento, reparación y conservación del corredor vial objeto de la concesión, (c) administrar, explotar por peaje y prestar servicios al usuario del corredor vial objeto de la concesión; (d) explotar por sí o por terceros áreas de servicios en zona de camino en bienes cedidos en comodato por la Dirección Nacional de Vialidad, para el aprovechamiento y uso de predios y terrenos remanentes de expropiaciones y efectuar explotaciones de servicios accesorios o explotaciones complementarias, y (e) realizar todas las acciones y actividades que resulten necesarias para dar cumplimiento al Contrato de Concesión de Obra Pública por Peaje; incluyendo sin limitarse a: adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles, adquirir y enajenar derechos, constituir derechos reales sobres sus activos, celebrar contratos de locación de cosas, obras y servicios, ejecutar obras públicas, dar y tomar dinero prestado, a interés o gratuitamente, con garantías reales o personales o sin ellas; librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques, bonos, títulos públicos; otorgar y aceptar fianzas y garantías; celebrar contratos de garantías, importar y exportar, constituir fideicomisos, recibir en depósito regular e irregular, dinero, títulos, acciones y toda especie de valores inmobiliarios, conferir, revocar y ejercer mandatos y representaciones y efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse con objeto similar a esta Sociedad; haciendo constar que para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir, modificar o extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) $ 33.000.000.- 7) Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 3 y 5 directores titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes. Mandato: 1 ejercicio. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Juan Ramón Garrone, Vicepresidente: Giordano Meda (italiano, casado, DNI 94.185.598, CUIT 20-60348946-3, 15-12-61, Juan De Garay 1737 -Martínez, Prov. Bs. As., comerciante); Director Titular: Raúl Anselmo Sáenz Valiente (argentino, casado, arquitecto, 03-12-58, DNI 12.601.851, CUIT 20-12601851-8, Rodríguez Peña 1465 1º A –CABA); Director Suplente: Maximiliano Orazi (argentino, casado, DNI 24.212.395, CUIT 20-24212395-7, 17-12-74, Madero 1845 - Vicente Lopez, Prov. Bs. As., abogado). Todos fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323 piso 8º - CABA. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: José Luis Eguía

(DNI 14.901.814, argentino, casado, contador, 01-07-62, CUIT 20-14901814-0); Nadia Sonia Pohle (DNI 13.884.703, argentina, casada, contadora, 29-05-60, CUIT 27-13884703-4) y Gustavo Eduardo Magot (DNI 17.703.659, soltero, contador, 02-02-66, CUIT 20-17703659-6); Síndicos Suplentes: Ana María Ballesteros. (DNI 17.868.109, argentina, soltera, contadora, 01-02-66, CUIT 20-17868109-0); todos los anteriores con domicilio en Av. Corrientes 880 piso 14º - CABA; Juan Felipe Domingo Reto (DNI 5.274.848, argentino, casado, contador, 16-09-48, CUIL 20-05274848-9, Tucumán 432 Piso 5º - CABA) y Santiago Mariano Esteban Reto (DNI 11.266.515, argentino, casado, abogado, 04-01-55, CUIT 20-11266515-4, Montevideo 751 Piso 5º - CABA). Domicilios especiales de los síndicos: José Luis Eguía, Nadia Sonia Pohle, Gustavo Eduardo Magot y Ana María Ballesteros en Corrientes 880 Piso 14º - CABA. Juan Felipe Domingo Reto en Tucumán 432 Piso 5º - CABA. Santiago Mariano Esteban Reto en Montevideo 751 Piso 5º - CABA. La que susbribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 68 del 31-03-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/04/2010 Nº 35235/10 v. 08/04/2010

CLEAR Y PACKAGIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2. 26-03-2010. Registro 113. Cap. Fed. Socios: Matías Gabriel Segesdi, D.N.I. 31.295.841, CUIL 2031295841-5, de 25 años; soltero, domicilio: Rossetti 1930 y María Isabel Leccio, D.N.I. 12.504.297, CUIL 27-12504297-5, de 51 años, casada 1º/n con Juan Carlos Marmo; domicilio: Rodríguez Peña 4222; ambos vecinos de San Miguel, Prov. de Bs. As., argentinos, comerciantes. Denominación: "Clear y Packagin S.A." Domicilio: Viamonte 657/661, Planta Baja, Unidad Funcional 2. Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricar, comercializar, importar, y exportar artículos de perfumería y de limpieza, así como artículos relacionados de cualquier modo con el papel, el cartón, embalajes, librería, descartables, cotillón y afines, en forma minorista y mayorista, tanto dentro del país como del extranjero. Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $1 valor nominal c/u, 1 voto por acción. Suscripción: Matías Gabriel Segesdi: 14.000 acciones o sea $ 14.000; y María Isabel Leccio: 6.000 acciones, o sea $ 6.000; Dirección y Administración: Duración: 1 ejercicio. Presidente: Matías Gabriel Segesdi. Director Suplente: María Isabel Leccio. Domicilio Especial: Viamonte 657/661, Planta Baja, Unidad Funcional 2. Cap. Fed. Sindicatura: no hay. Cierre del Ejercicio: 31-12 de c/año. Autorizado: Haydée Morello Nadale Escribana. Matrícula 2173. Personería: escritura 2 del 29-03-2010, folio 4 Registro 113. Cap. Fed.

Escribano – Haydée Morillo Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2010. Número: 100331139904/4. Matrícula Profesional Nº: 2173.

e. 08/04/2010 Nº 33794/10 v. 08/04/2010

COMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto - Art. 60.- Escritura Nº 256 26-3-10 Registro 1771 C.A.B.A. Reforma arts. 4º y 8º Se aumentó capital de $ 5.000 a $ 1531009.- 1531009 acciones v/n $ 1. Integración 100% - Administración mínimo 2 máximo 7 titulares. Garantías Res. IGJ 20/05. Directorio: Presidente: Guillermo Luis Terzolo, Vicepresidente: Rolando Jesús Terzolo, Director Suplente: Ariel Diego Terzolo. Aceptación de cargos: sí.- Domicilio especial: Gamarra 1385 Planta Baja departamento A C.A.B.A.- Susana Jolivot autorizada escr. 256 26-3-09. Insc. 30-9-91 Nº 7794 Lº 110 Tº A de S.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Crizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 25.

e. 08/04/2010 Nº 32581/10 v. 08/04/2010

COOL MIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 17-11-09 se resolvió: 1) Reformar los arts. 4º y 6º (fijación de clases de acciones), art. 5º (prohibición de resolver en Asamblea Ordinaria aumento de capital de acuerdo al art. 188 LS), art. 8º (Directorio: 3 miembros titulares y 3 suplentes. Designación de directores por clases de acciones), art. 10º (mayorías especiales para la toma de decisiones en Asambleas), art. 11º (distribución de dividendos) del Estatuto. 2) Incorporar al estatuto los arts. 12º (método de resolución de controversias) y 13º (restricciones a la transferencia de acciones y constituir derecho de preferencia). 3) Reordenamiento del Estatuto. 4) Designar para que se incorporen al Directorio un director titular, Jorge Ricardo Stein (domicilio especial: Lavalle 1454 piso 2º of. 9 y 10 – CABA) y dos Directores Suplentes, Pablo Vicente Sigfrido Glöggler (domicilio especial: Lavalle 1454 piso 2º of. 9 y 10 – CABA) y Federico C. E. Orlando (domicilio especial: Manuela Sáenz 323 piso 6º CABA), quedando el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Pablo Canova, Directores Titular: Joaquín De Elordy y Jorge Ricardo Stein y Directores Suplentes: María del Rosario Núñez, Pablo Vicente Sigfrido Glöggler y Federico C. E. Orlando. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 299 del 23-11-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/04/2010 Nº 33790/10 v. 08/04/2010

CRISMARAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 8/3/10 se prescindió de sindicatura con reforma art. 9.- Autorizado en acta del 8/3/10.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 08/04/2010 Nº 35178/10 v. 08/04/2010

CV1 CONCESIONARIA VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Socios: Benito Roggio e Hijos Sociedad Anónima, CUIT 30-50108624-6, con sede social Boulevard Las Heras 402, Ciudad y Prov. de Córdoba, inscripta en Registro Público de Comercio de Córdoba en Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo número 455 folio 1663 año 1955; y C.P.C. S.A., con sede social en Av. Córdoba 657 piso 7, CABA, inscripta en Registro Público de Comercio el 22/02/78 bajo número 290 Libro 86 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales. 2) CV1 Concesionaria Vial S.A. 3) 12 años. 4) $ 30.000.000. 5) Objeto: construcción, mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de Concesión por peaje del Corredor Vial Nro 1. 6) Avenida Leandro N Alem 1050, Piso 9, CABA. 7) Directorio: 4 miembros titulares y 2 suplentes por 1 ejercicio. 8) Presidente: Osvaldo Manuel de Sousa (Clase B), argentino, soltero, 12/3/69, DNI 20.843.089, CUIT 20-20843089-1, domiciliado en Aldea Beleiro s/n, Rio Senguer Prov. de Chubut; Vicepresidente: Esteban Simón Rabsiun (Clase A), argentino, casado, 28/6/58, DNI 12.352.844, CUIT 20-12352844-2, domiciliado en Country Club Martindale, Pilar, Prov. Bs As; Titulares: Daniel Santiago Libiedzievich, (Clase A) argentino, 8/11/65, casado, DNI 17.372.348, CUIT 20-17372348-3, domiciliado en Molino de Torres, Manzana 12 Lote 29 Barrio del Bosque, Prov. de Córdoba, y Eduardo Carlos Caplan (Clase B), argentino, casado, 1/6/66, DNI 17.716.515, CUIT 20-17716515-9, domiciliado en Avda. Constituyentes 4175, Barrio El Encuentro, Pacheco, Prov. de Bs As; Suplentes: Adalberto Omar Campana, (Clase A) argentino, casado, 11/10/62, DNI 14.972.372, CUIT 20-14972372-3, domiciliado en Pte Perón 2375, Pilar, Prov. de Bs As y Esteban Raúl Anitúa (Clase B), argentino, soltero, DNI 25.011.036, CUIT 20-25011036-8, 10/4/76, domiciliado en Estados Unidos 346, Comodoro Rivadavia, Prov. del Chubut. Los Directores designados por accionistas Clase B, fijan domicilio especial en Av. Córdoba 657, piso 5, CABA, y los designados por Clase A fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9 CABA, aceptaron cargos. 9) Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 suplentes. 10) Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini (Clase A), argentino, casado, 27/12/50, LE 8.550.805, CUIT 23-08550805-9, domiciliado en Olazabal 2749 Piso 11 Dpto. "A" CABA, Carlos Francisco Tarsitano (Clase A) argentino, casado, 17/9/47, LE 7.597.862, CUIT 20-07597862-7, Posadas 1516 Piso 5 Dpto."B" CABA y Alejandro Osvaldo Rodríguez (Clase B), argentino, casado, 9/6/55, DNI 11.486.779, CUIT 23-11486779-9, domicilio en Pedro Vargas 632, Prov. de Mendoza; Suplentes: Alicia Silvia Manghi (Clase A), argentina, casada, 2/11/50; DNI 6.523.221, CUIT 27-06523221-4, domiciliada en Avda Callao 1452 CABA, y Rodolfo Emilio Fernández (Clase A), argentino, casado, 30/1/65, DNI 17.304.716, CUIT 23-17304716-9, domiciliado Reconquista 1056 Piso 3 CABA, y Luis Federico Melian (Clase B), argentino, DNI 24.302.132, CUIT 20-24302132-5, domiciliado en Italia 832 Comodoro Rivadavia, Prov de Chubut. Los Síndicos designados por accionistas Clase B, fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 657, piso 5, CABA, y los designados por accionistas Clase A fijan domicilio especial en Reconquista 1056 Piso 3 CABA, aceptaron cargos. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Estatuto y Autorización: Por Escritura 203 Fº 556 del 07/04/10 Registro 231 de CABA.

Autorizado - Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 90.

e. 08/04/2010 Nº 35398/10 v. 08/04/2010

ESPACIO FLORIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 47 del 26-3-10. Registro 2071 de M. Gabriela Cano Tanco. Sebastián Jacques Yadid, soltero, 23-5-82, DNI 30.035.065, Juramento 5140, Piso 5 Departamento B, Cap. Fed.; Oscar Núñez, casado, 9-2-67, DNI 18.462.649, Bahía Blanca 348, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes.- Espacio Florida S.A. 99 años. Confección, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, de todo tipo de prendas de vestir y de la indumentaria, incluyendo sus accesorios, bijouterie y todo lo relacionado con la vestimenta en general Capital: $ 12.000.Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-10.Sede: Florida 878, Piso 12, oficina 55, Cap. Fed. Presidente: Oscar Núñez: Director Suplente: Sebastián Jacques Yadid, ambos con Domicilio especial en la sede social.-Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/04/2010 Nº 33705/10 v. 08/04/2010

FRISIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 78 de fecha 23/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Míró, al folio 238 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "Frisio S.A.". Socios: Alberto Luis Escobedo, argentino, 24/04/1962, DNI 14.945.250, CUIT 20-14945250-6, soltero, comerciante, domiciliado en Quintana 1388, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y Marcela Yanina Acevey, argentina, 19/01/1975, DNI 31.304.260, CUIL 27-31304260-5, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Siglo XX 1398, de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, elaboración, transporte, comisión, importación y exportación, permuta, depósito, consignación y representación de productos frutihorticolas, forestales, pesqueros y agricologanaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de escritura. Capital Social: $ 20.000,-. Administración: Presidente: Marcela Yanina Acevey. Y Director Suplente: Alberto Luis Escobedo. Domicilio especial Pedernera 986, Cdad. de Bs. As. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social: Pedernera 986, Cdad. de Bs. As. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 78 de fecha 23/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 238 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2010. Número: 100330137114/A. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 08/04/2010 Nº 33875/10 v. 08/04/2010

FROOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 77 de fecha 23/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 235 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "Froom S.A.". Socios: Fernando Matías Verdún, argentino, 22/07/1980, DNI 28.330.166, CUIT 20-28330166-5, soltero, empleado, domiciliado en Santa Cruz 609, Puerto Madryn, Provincia de Chubut; y Marcela Yanina Acevey, argentina, 19/01/1975, DNI 31.304.260, CUIL 27-31304260-5, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Siglo XX 1398, de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, elaboración, transporte, comisión, importación y exportación, permuta, depósito, consignación y representación de productos frutihorticolas, forestales, pesqueros y agricologanaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de escritura. Capital Social: $ 20.000,-. Administración: Presidente: Marcela Yanina Acevey. Y Director Suplente: Fernando Matías Verdún. Domicilio especial Pedernera 986, Cdad. de Bs. As. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social: Pedernera 986, Cdad. de Bs. As. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 77 de fecha 23/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 235 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2010. Número: 100330137113/A. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 08/04/2010 Nº 33877/10 v. 08/04/2010

GARAGE BESARES

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.513.199: por Asamblea General Unánime Extraordinaria del 08/03/2010 se resolvió ratificar la designación efectuada por la Asamblea General Unánime Ordinaria del 22/10/2007: Presidente Srta. Miriam Inés Crovetto, DNI 23.044.649; Vicepresidente Sra. Lidia Graciela Strático, DNI 5.463.466; Director Titular Sr. Martín Cruz Strático, DNI 22.655.468 y Director Suplente Sr. Hernán Pablo Crovetto, DNI 26.577.245, todos los nombrados con domicilio especial en la calle Arévalo 2711 – Piso 1º - Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo, Cesaron por vencimiento de mandato concomitantemente con la designación del 22/10/2007 del nuevo Directorio: Srta. Miriam Inés Crovetto, DNI 23.044.649, Presidente; Sra. Lidia Graciela Strático, DNI 5.463.466, Vicepresidente; Sr. Martín Cruz Strático, DNI 22.655.468, Director Titular y Sr. Hernán Pablo Crovetto, DNI 26.577.245, Director Suplente. La misma Asamblea General Unánime Extraordinaria del 08/03/2010 ratificó la decisión de la Asamblea General Unánime Extraordinaria del 22/10/2007 de modificar el artículo undécimo del Estatuto Social adecuándolo al artículo

75 de la Resolución General Nº 7/2005 Libro III, Título I, Sección Séptima de la Inspección General de Justicia. La misma Asamblea del 08/03/2010 por Acta transcripta en el Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 15 de Octubre de 1992 bajo el Nº B 48766 en los folios 57 al 60, confirió autorización al Dr. Contador Germán Enrique Duarte, L.E. Nº 4.311.837. Autorizado según instrumento privado de fecha 08/03/2010.

Contador - Germán Enrique Duarte

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 149974. Tomo: 0087. Folio: 091.

e. 08/04/2010 Nº 33641/10 v. 08/04/2010

ICHA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Germán Santangelo, argentino, 20/10/73, casado, DNI: 23.473.504, empresario, domicilio Bogotá 2274, Martínez, Pcia Buenos Aires; Juan Pablo Pomiro Pittaluga, argentino, 9/7/74, casado, DNI 24.030.543, empresario, domicilio Guido 1521, piso 1, Cap. Fed., Carlos Alberto Taranco, argentino, 28/10/61, casado, DNI 14.768.477, abogado, domicilio Haras del Pilar Sector El Establo, Pilar, Pcia Buenos Aires, Martín Eugenio Domínguez Crivelli argentino, 1/12/76, casado, DNI 25.568.128, empresario, domicilio Uruguay 1186, piso 6, Cap. Fed., Nicolás Depietri, argentino, 15/8/60, casado, DNI 13.824.547, empresario, domicilio Uriburu 1001 Beccar Boating Club, Pcia Buenos Aires y Guillermo Hugo Persichini, argentino, 16/2/53, casado, DNI 10.650.849, empresario, domicilio Av. del Libertador 3162, piso 7, departamento B, Cap. Fed.- 2) 16/012/09.- 3) Avenida Figueroa Alcorta 3351, oficina 217 Cap. Fed.- 4) realización, producción, organización y contratación de todo tipo de eventos privados y sociales, salón de fiestas, casa de fiestas privadas, servicios de cathering, lunch, restaurant, bar, snack-bar, fase food, realización y organización de fiestas, promociones conferencias, presentaciones y campañas publicitarias, musicalización y videos y toda actividad anexa que se vincule con el objeto- 5) 99 años 6) $ 45.000- 7 y 8) Presidente Juan Pablo Pomiro Pittaluga y Director Suplente: Germán Santangelo, la sociedad prescinde de la sindicatura, ambos con Domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3351, oficina 217 Cap. Fed 9) 30/06 de cada año. Autorizado Ricardo Miguel Platas por Escritura Nº 155 del 16/12/09 ante la Escribana Sandra Noemí Axpe de López Fuster.

Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 17.

e. 08/04/2010 Nº 33873/10 v. 08/04/2010

INTELIHELP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 172, Registro 1602, Cap. Fed. se modifica el artículo tercero. Nueva redacción: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: Informática: a) La fabricación, renovación, construcción, reparación y comercialización de todos los artefactos utilizados para la informática. b) Prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas informáticos; contratar y supervisar la ejecución de los proyectos, participar en la puesta en marcha de las plantas o sistemas; promover o instruir grupos técnicos para esos fines. C) Ejercer todo tipo de mandatos y representaciones. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- Autorizada en la escritura 172, Registro 1602, C.A.B.A.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 100406144398/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 08/04/2010 Nº 35216/10 v. 08/04/2010

LA FRONTERIZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Publica Nº 70 del 22/03/2010, Folio Nº 159, Registro Nº 2163 C.A.B.A. 2) Pablo Francisco Quinteros Galera, DNI Nº 34.582.470, nacido el 01 de Abril de 1984, 25 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Urquiza Nº 4961, 1er piso, dpto. 24, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Agustín Gabriel Marino, nacido el 29 de Diciembre de 1983, DNI Nº 30.506.816, 26 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Jujuy Nº 2940, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. 3) La Fronteriza S.A. 4) Domicilio Legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Laprida Nº 2165, piso 2º, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años desde su inscripción en el registro Público de comercio. 6) Objeto: Agrícolas-Ganaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas tabacaleras, yerbateras, y tes, frutihortícolas, forestales, apícolas y granjeros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras); 7) Capital $ 50.000. 50.000 cuotas, $ 1 valor nominal cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente Pablo Francisco Quinteros Galera. Director Suplente Agustín Gabriel Marino. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: Laprida 2165 - piso 2º, depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe Edicto Victoria Andrea Marzullo, D.N.I. 31.636.861. Apoderado Especial por Escritura Pública 70 del 22/03/2010, Folio Nº 159, Registro Nº 2163 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Silvia R. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 51.

e. 08/04/2010 Nº 34331/10 v. 08/04/2010

LADISCHEM

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Eduardo Blumgrund nacido el 31/12/1958, DNI 13.103.790, casado con Nora Judith Revere, Licenciado en Administración de Empresas, y Matías Ezequiel Blumgrund, nacido el 12/06/1990, soltero, DNI 35.253.468, estudiante, ambos argentinos y domiciliados en Paunero 2775, piso cuarto, depto "B", CABA.- 2) Escritura: 25/03/2010. 3) "Ladischem S.A.".- 4) Cabello número 3627, piso cuarto, depto "E", CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación y comercialización, distribución, importación y exportación de productos químicos.- Asesoramiento y servicios a terceros de todo lo relacionado con la venta, distribución, promoción, investigación de mercados y comercialización de los productos que constituyen su objeto principal, pudiendo realizar mandatos, representaciones, comisiones relacionadas con su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Pesos: 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Directorio: Presidente: Claudio Eduardo Blumgrund. Director Suplente: Erica Friedlieb.- argentina, viuda de sus primeras nupcias de Ladislao Blumgrund, LC. 0.826.121, domiciliada en Agüero 2333, piso cuarto depto "A", CABA, empresaria. Los directores constituyen domicilio especial en Cabello 3627, piso cuarto, depto "E", CABA. Se prescinde de sindicatura. Domicilio Fiscal: Bernardo de Irigoyen 972 piso séptimo depto "A", CABA. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921. Apoderado en escritura del 25/03/2010, Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 9.

e. 08/04/2010 Nº 33675/10 v. 08/04/2010

LARREA 1419

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 31/3/08 se aumentó el capital a $ 1.765.030.-, Por acta del 31/3/09 se aumentó el capital a $ 1.960.000.- Se reformó art. 4.- del estatuto. Autorizado en acta del 31/3/08 y 31/3/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 08/04/2010 Nº 33669/10 v. 08/04/2010

LINER SHIPPING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Fabián Continanza, argentino, 42 años, divorciado, comerciante, DNI 18315645; Romina Natalia Parquet, argentina, 30 años soltera, comerciante, DNI 27497368 ambos socios con domicilio Real y Especial avenida Santa Fe 3444, piso 4º, departamento "A", C.A.B.A. 2) Escritura 56, del 26/3/2010 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) Liner Shipping Services S.A. 4) Avenida Santa Fe 3444, piso 4º, Departamento "A", C.A.B.A. 5) Objeto: A) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; B) Logística: Almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; C) Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 99 años 7) $ 16000, 16000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una 8) Presidente: Romina Natalia Parquet Director suplente: Narcelo Fabián Continanza 9) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros; duración 3 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 31 de diciembre. Firma Luciana Famá autorizada en el mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 26/3/2010, escritura 56, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 11. Nº Libro: 14.

e. 08/04/2010 Nº 33956/10 v. 08/04/2010

MAGIC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Magic Construcciones S.A.- 2) Escritura Nº 73 del 30-03-2010.- 3) Gustavo Héctor Marconi, argentino, nacido el 13-03-65, comerciante, DNI 17.550.800, CUIT 20-17550800-8, divorciado, con domicilio real y especial en Las Heras 701, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; y Pascual del Socorro Gill Escobar, paraguayo, nacido el 23-10-64, comerciante, DNI 94.143.583, CUIT 20-94143583-2, casado, con domicilio real y especial en Teniente General Eustaquio Frias 360, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, inclusо operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituí-das o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Crisologo Larralde 3676, Piso 3º, Departamento F, CABA.- El primer directorio: Presidente: Gustavo Héctor Marconi; y Director suplente: Pascual del Socorro Gill Escobar.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 73 del Folio 169 del 30-03-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 40.

e. 08/04/2010 Nº 33781/10 v. 08/04/2010

MARKETING DOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. Nº 60 del 17-3-2010 Fº 138 del Registro 1265 de C.A.B.A. Socios: Carolina Valeria Correa Crovetto, soltera, abogada, DNI 18.292.874, nacida 23-11-1967, domiciliada en Córdoba 1215, piso 7º "14", CABA; y Zulema Pilar Ana Vroonland, viuda, martillera, DNI 3.987.260, nacida 25-5-1940, domiciliada en Carlos Villate 1155, Olivos, provincia de Bs. As., argentinas. Marketing Dos S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización de servicios de: a) Marketing directo: creación y desarrollo de comunicación escrita a clientes, por correo: Relevamientos de datos sobre gustos y tendencias; b) Marketing publicitario: creación de displays publicitarios, puntos de venta, exhibidores y estrategias en vía pública: creación y desarrollo de carteles, para vía pública, eventos sociales y deportivos; c) Marketing Arquitectónico: creación, desarrollo y ejecución de stands; d) Marketing de Eventos: organización y ejecución de eventos corporativos y privados. 99 años, $ 20.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente Carolina Valeria Correa Crovetto: Director suplente Zulema Pilar Ana Vroonland, con domicilio especial en la sede social, Av. Córdoba 1215 piso 7º "14", CABA. Cierre ejercicio: 31-7. Liliana Inés Papazian autorizada en escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 4.

e. 08/04/2010 Nº 33748/10 v. 08/04/2010

NIKRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 27 del 8/3/10 Fº 78 Registro 1789 C.A.B.A. Socios: Alejandro Roberto Krausz, nacido el 10/5/51, DNI 8.519.539, casado; y Nicolás Krausz, nacido el 16/2/88, DNI 33.605.583, soltero, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Peña 2758 piso 6 depto. A C.A.B.A Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre. Presidente: Alejandro Roberto Krausz. Director Suplente: Nicolás Krausz. Sede social y domicilio especial de los directores: Paraná 567 piso 3 oficina 303, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky,

autorizada por Esc. 27 del 8/3/10 Fº 78 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/03/2010. Número: 100310105209/0. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 08/04/2010 Nº 33604/10 v. 08/04/2010

O.M.H. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 25-3-2010, ante la escribana Magali Yedlin, al folio 49 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "O.M.H. Argentina S.A.", con domicilio en Montañeses 2223, Capital Federal.- Socios: Alberto Gustavo Albamonte, argentino, divorciado, nacido el 6-2-1949, empresario, con L.E. Nº 7.671.969 y CUIT 20-07671969-2, domiciliado en Moldes 4451, Capital Federal; Pablo Andrés Albamonte, argentino, soltero, nacido el 4-4-1977, con D.N.I. Nº 25.593.644 y CUIT 20-25593644-2, licenciado en hotelería, domiciliado en Vedia 1981, piso 8º, Cap. Federal, y Angel Matias Albamonte, argentino, soltero, nacido el 30-10-1982, licenciado en administración de empresas, con D.N.I. Nº 29.905.938 y C.U.I.T. 20-29905938-4, domiciliado en Mendoza 1599, Cap. Federal.- Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: Compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Construcción de hoteles en la República Argentina destinados a alojamiento temporal o permanente, turismo, sistema de tiempo compartido, y en cualquier otra forma, su equipamiento, gerenciamiento, promoción, y central de reservaciones. Compra, venta, alquiler, otorgamiento y comercialización en todas sus formas de franquicias o condiciones de derecho vinculados a la hotelería, gastronomía, alquiler de automóviles, y embarcaciones fluviales o marítimas, aviones de todo tipo y transporte en general. Compra, venta, cesión, alquiler y comercialización en todas sus formas de marcas, modelos, colores, proyectos y logotipos ya sea con fin comercial o promocional. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos. Capital Social: $ 12.000.- Plazo de Duración: 99 años.- Administración: Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 1 ejercicio.- Presidente: Pablo Andrés Albamonte. Director Suplente: Alberto Gustavo Albamonte.- Ambos constituyen domicilios especiales en Montañeses 2223, Capital Federal.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año.- Lorena Viviana Giavino, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura de constitución Nº 24 del 25-3-2010, ante la escribana Magali Yedlin, al folio 49 de su registro.

Certificación emitida por: Magali D. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 5074. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 01.

e. 08/04/2010 Nº 33738/10 v. 08/04/2010

ORGANIZACION RANQUEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS.

La asamblea de fecha 9/12/09 resolvió: Art. 5to. Aumentar el Capital Social de $ 0,0000002 a $ 70.000; Art. 10: Administración; modificó la duración del mandato de los directores (de 1 a 3 ejercicios) su composición: mínimo de 1 máximo de 9 integrantes; Art. 11: Prescinde de sindicatura. Fijó la garantía de su gestión conforme art.75 Res. IGJ 7/2005, procediendo a la reforma integral del estatuto. Además trasladó la sede social de la calle Suipacha 463 3º M C.A.B.A a la calle Viamonte 1355 Piso 4. Dpto. B CABA. Autorizada por Instrumento privado: Cont. Maria Inés Stefani.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 155152. Tomo: 0130. Folio: 130.

e. 08/04/2010 Nº 33829/10 v. 08/04/2010

ORGANIZACION TOWERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 26 del 31/03/10: 1) Viviana Raquel Corrales, argentina, 18/11/1963, Martillera Pública, casada, DNI 17.618.008, CUIT 27-17618008-6; y, Julio Enrique Corrales, argentino, 22/03/1978, Ingeniero en Sistemas, soltero, DNI 26.437.457, CUIT 20-26437457-0; ambos domiciliados en avenida Juan Bautista Alberdi 1215, 2º piso, departamento "A", C.A.B.A. 2) " Organización Towers S.A.". 3) Sede: Moreno 3272, cuarto piso, departamento "A", C.A.B.A. 4) objeto: compra, venta, permuta, financiación, fraccionamiento, loteos, construcción, edificación, refacción, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal; pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 30.000.- 7) Presidente Viviana Raquel Corrales; y Director Suplente Julio Enrique Corrales; fijan domicilio especial en Moreno 3272, cuarto piso, departamento "A", C.A.B.A. 8) Ejercicio: 30/12 cada año. Autorizado por escritura 26 del 31/03/10 del Registro 1761 de Capital Federal.

Abogado – Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 08/04/2010 Nº 33706/10 v. 08/04/2010

PALOMA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 17/2/2010, pasada ante el escribano Martín Ramón Arana (h), del Registro 841 de la CABA. Socios: Noturа SA, inscripta ante la IGJ el 20/11/2001 bajo el número 15969 del libro 16 de sociedades por acciones, con domicilio en San Martín 50, piso 3, CABA; y Tomás Frontera Aliaga, argentino, empresario, casado, nacido el 20/7/1978, DNI 26.672.376, domiciliado en José E. Bustos 1722, Cerro de las Rosas, Provincia de Córdoba. Objeto: Prestación de servicios de hotelería y hospedaje, explotación de lodges con o sin servicio gastronómico y asistencia a turistas en caza y pesca deportiva. La sociedad podrá también ofrecer a sus clientes servicios y productos conexos, accesorios y/o complementarios a la actividad principal, como servicios de transporte o traslados, y venta de equipos y productos relacionados con la pesca y caza deportiva. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000; Administración: Presidente: Horacio Dartiguelongue; Vicepresidente: Tomás Frontera Aliaga; Director Suplente: Fernando de las Carreras. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, CABA. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Sede Social: San Martín 50, piso 3º, CABA. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Marcelo Germán Fernández, autorizado a suscribir el presente por acta constitutiva del 17/2/2010.

Abogado - Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2010. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 08/04/2010 Nº 35115/10 v. 08/04/2010

PARADIGMA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 25/3/10: Factura 112439 del 18/3/10. Por Esc. 269 del 6/4/10 Fº 661 Registro 1879 C.A.B.A., y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, adicionándose al objeto lo siguiente: "Se deja expresa constancia de que la sociedad no realizará actividades de las previstas en leyes de incumbencia para profesionales en ciencias económicas y abogados". Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 228 del 17/3/10 Fº 542 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 26.

e. 08/04/2010 Nº 35281/10 v. 08/04/2010

PATAGONIA GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.706.657). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2010 se resolvió: (i) aumentar su capital social en la suma de $ 181.100, es decir, de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 3.181.100, reformándose en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social; (ii) reducir su capital social en la suma de $ 584.247, es decir, de la suma de $ 3.181.100 a la suma de $2.596.853, reformándose en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social. Carlos Miguens en su carácter de Presidente de Patagonia Gold S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 42.

e. 08/04/2010 Nº 34071/10 v. 08/04/2010

REPREMAR LOGISTICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1694025. Por acta de Asamblea del 21/03/05, se renueva el Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Héctor Tejedor, argentino, casado, abogado, nacido el 1º de marzo de 1957, DNI: 12.960.602, con domicilio real Asunción 2265, y especial en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2º, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Ricardo Alan Ker, DNI: 14.686.547. Por Acta de Directorio del 22/09/08, se presenta la renuncia del Sr. Presidente: Carlos Héctor Tejedor, DNI: 12.960.602. Por Acta de Asamblea del 26/09/08 se designa a Juan Martín Lanteri como presidente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Lanteri, DNI: 21.706.906, nacido el 25 de noviembre de 1970, empleado, argentino, casado, con domicilio real y especial en Calle 57, Nº 770, piso 6º, departamento. C, La Plata, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Ricardo Alan Ker, DNI: 14.686.547, argentino, casado, empresario, nacido el 3 de diciembre de 1960, DNI: 14.686.547, con domicilio real en Rodríguez Peña 1271, 5º piso, departamento B, Cap. Fed., y especial en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2º, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/05/09, se decide la liquidación de la sociedad, y se designa al Sr. Juan Martín Lanteri, DNI: 21.706.906, como liquidador de la sociedad. Por Acta de Asamblea del 28/12/09, se adecua el Artículo 10º en función del Art. 75, Res. 7/05. Autorización por Acta de Asamblea del 28/12/09, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/04/2010 Nº 33826/10 v. 08/04/2010

ROSAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día, según art. 10 de la ley 19.550: 1) Baltasar Santos Levantesi, soltero, comerciante, nacido el 9.10.1974, hijo de Edgardo Santos Levantesi y de Susana Teresa Sabatini, D.N.I. 24.136.364, C.U.I.T. 20-24136364-4, Espora 131, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y Cecilia Elia Levantesi, casada, licenciada, nacida el 27.12.1971, D.N.I 22.507.188, C.U.I.T 27-22507188-3, 3 de febrero 2.943, CABA; ambos argentinos y con domicilio especial en Santos Dumont 2412, piso 13, departamento "B", CABA.- 2) 18-03-2010.- 3) "Rosas del Sur S.A..".- 4) Sede social y domicilio especial: Santos Dumont 2412, piso 13, departamento "B" CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inversora: participación en otras sociedades por acciones y compra, venta, transferencia, administración y negociación de bonos, acciones, opciones, productos futuros u operaciones a término, contratos a plazo fijo, pagarés, títulos y valores mobiliarios en general nacionales o extranjeros, al contado o con financiación, incluyendo la venta de acciones u otros bienes que aún no se poseen, para su entrega futura. Otorgamiento de avales, fianzas, créditos, adelantos en dinero y préstamo con o sin garantía real o personal, o mediante la caución de los bienes antes mencionados. Otorgamiento de garantías por obligaciones contraídas por terceros. Aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde fecha del contrato. 7) $ 20.000 dividido en 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios.- Presidente: Baltasar Santos Levantesi.- Directora Suplente: Cecilia Elia Levantesi.- 9) Presidente del Directorio.- 10) 31/12.- Autorizado Reinaldo Omar Bogado por escritura 37, del 18-03-2010.

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 93094 (int. 4).

e. 08/04/2010 Nº 33861/10 v. 08/04/2010

SANOLI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

–NOTA ACLARATORIA–

Aviso Nº 24.985/10. En la edición del 16/03/2010 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de publicación:

Donde dice: Carlos Livera

Debe decir: Carlos Olivera

e. 08/04/2010 Nº 35432/10 v. 08/04/2010

SCIENZA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/10/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 3.900.000, o sea la suma de $ 3.888.000, con emisión de 388.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 y 1 voto por acción; reformándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de transcripción de actas del 05/04/2010 otorgada por ante ella, pasada al folio 139 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana – Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 100405143113/0. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 08/04/2010 Nº 33913/10 v. 08/04/2010

SDL LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 64 de fecha 16/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 202 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "SDL Logística y Distribución S.A.". Socios: Gisela Vanesa Bossio, argentina, 27/07/1978, DNI 26.699.867, CUIT 27-26699867-3, soltera, comerciante, domiciliado en la calle Acasusso 5378, González Catán, Pcia. de Bs. As.; Luis Francisco Bossio, argentino, 04/11/1950, DNI 8.378.753, CUIL 20-08378753-9, casado, comerciante, domicilio Acasusso 5378, González Catán, Pcia de Bs. As. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros

o asociada a terceros, sean estos personas físicas o jurídicas, transportes de cargas generales, especiales y peligrosas, materias primas y/o los productos elaborados en general, por vía terrestre, aérea, marítima y/o fluvial, por vehículos de carga, propios o de terceros, por territorio nacional, provincial, interprovincial, comunales, intercomunales e internacionales; servicio de logística; asesoramiento en transportes, distribución y logística. Instalación, gerenciamiento y explotación comercial de depósitos fiscales. Representaciones y mandatos; asesoramiento e investigación de todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de promoción, siempre referidos a transportes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de escritura. Capital Social: $ 50.000,-. Administración: Presidente: Gisela Vanesa Bossio. Director Suplente: Luis Francisco Bossio. Domicilio especial Olivera 520, Edificio 18, Departamento "47", de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 28/02 de cada año. Sede Social: Olivera 520, Edificio 18, Departamento "47", de la Ciudad de Buenos Aires. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 64 de fecha 16/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, a folio 202 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2010. Número: 100330137111/9. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 08/04/2010 Nº 33878/10 v. 08/04/2010

SELAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Publica Nº 64 del 16/03/2010, Folio Nº 143, Registro Nº 2163 C.A.B.A. 2) Flavio Aparecido Da Silva, Cedula de Identidad de la Republica Federativa de Brasil Nº 3.733.756-7; nacido el 23 de Marzo de 1947, 63 años, casado, brasilero, empresario. Andre Felipe Madruga Da Silva, nacido el 23 de Diciembre de 1983, Cedula de Identidad de la Republica Federativa de Brasil Nº 32.966.055-X, 26 años, soltero, brasilero, empresario, ambos domiciliados en Rua General Bertoldo Klinger Nº 360, Sao Bernardo Do Campo, Sao Pablo, Republica Federativa de Brasil 3) Selar Argentina S.A. 4) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Laprida Nº 2165, piso 2º departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años desde su inscripción en el registro Público de comercio. 6) Objeto: Importación, Exportación, Compra, Venta al por mayor y menor de compresores, maquinaria en general y repuestos, brindar servicios de reparación, capacitación y análisis de compresores, motores y maquinarias en general. Fabricación de repuestos de compresores, motores y partes de maquinarias en general. Representación de empresas nacionales y extranjeras y sub productos y servicios para todo el territorio nacional y terceros países. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras; 7) Capital $ 50.000. 50.000 cuotas, $ 1 valor nominal cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente Luís Fernando Yusef Pérez, uruguayo, nacido el 12 de enero de 1968, D.N.I. 92.736.685, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Colon 2058 de la localidad de Zarate, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente Roberto Daniel Carmona, argentino, nacido el 20 de Febrero de 1968, DNI: 20.055479, casado, Abogado, domiciliado en la calle Laprida Nº 2165 – segundo piso, departamento "A". Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: Laprida 2165 - piso 2º - departamento "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe Edicto Victoria Andrea Marzullo, D.N.I. 31.636.861. Apoderado Especial por Escritura Publica 64 del 16/03/2010, Folio Nº 143, Registro Nº 2163 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Silvia R. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 51.

e. 08/04/2010 Nº 34334/10 v. 08/04/2010

SIGULAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/3/2010, folio 90, Registro 1.427, Capital Federal se constituyó "Siguland S.A.".- Socios: Claudia Marta Amigo, DNI 16.874.524, argentina, soltera, analista contable, nacida el 2/8/64 y con domicilio real en 366 Nº 576, Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Patricia Alejandra Sánchez, DNI 26.755.651, argentina, soltera, empleada, nacida el 10/9/78, y con domicilio real en 828 Nº 2460, San Francisco Solano Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en la República Argentina y en países extranjeros, las siguientes actividades: Servicios de pizzería, sandwichería, comidas rápidas y elaboradas; locales de venta de comidas y bebidas, así como su fabricación y distribución; importación o exportación de los mismos o de sus materias vinculadas, como su comercialización en cualquiera de sus formas. Asimismo podrá otorgar franquicias, leasing o fideicomisos relacionados con las actividades detalladas. Explotación del servicio de transporte de alimentos, refrigerados o no, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes.- Capital $ 200.000. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio 31 de julio de cada año.- Sede social: Avenida de Mayo Nº 982, 3º piso, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires.- Directorio: Presidente: Claudia Marta Amigo; Director Suplente: Patricia Alejandra Sánchez, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo Nº 982, 3 piso, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura de fecha 30 de marzo de 2010 pasada al folio 90 del Registro 1427, de la Ciudad de Buenos Aires.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 034.

e. 08/04/2010 Nº 33627/10 v. 08/04/2010

STRATEGY EXECUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/3/10, Fº 45, Registro 1353, CABA, Gerardo Ariel Pustelnik, argentino, 20/10/68, DNI 20.481.270, casado, empresario, General Indalecio Chenaut 1773, quinto piso "B" CABA, y Claudio René Nassar, argentino, 2/1/74, DNI 23.553.273, casado, empresario, Salvador María del Carril 2678, 6º "C", CABA; constituyeron la sociedad "Strategy Execution S.A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Representaciones y Mandatos: podrá dedicarse a las representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, la formulación de estrategias en procesos de negocios, tecnología de la información y recursos humanos para mejorar sus resultados, su eficiencia y productividad; servicios de capacitación mediante el uso de técnicas de planeamiento, administración y organización, relacionados con su objeto. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- Capital: $ 40.000.- Sede social: General Indalecio Chenaut 1773, 5º B.- Directorio: de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Igual o menor número de suplentes. Garantía $ 10.000.- según R.G. 7/2005. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Ariel Baranzelli.- Director Suplente: Lorena. Andrea Nassar.- Fijan domicilio especial en General Indalecio Chenaut 1773, 5º B, CABA.- Graciela Inés Zitta, Escribana autorizada por escritura Fº 45, del 22/3/10, Registro 1353 CABA.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/03/2010. Número: 100325129371/D. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 08/04/2010 Nº 33926/10 v. 08/04/2010

TE VEO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Stoessel, DNI. 13886939, 26/11/57, productor, Capitán Juan San Martín 140, San Isidro, Pcia de Bs As, Gustavo Asnicar, DNI. 14769024, 5/2/62, comerciante, Julián Navarro 3880, Beccar, Pcia de Bs as, ambos argentinos y casados, y Doja SA, con domicilio en Tucumán 1321, piso 9, Cap. Fed. 2) Escritura del 11/3/10. 3) Te Veo Producciones S.A. 4) Tucumán 1321, piso 9, Cap. Fed. 5) Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo en el pais o en el exterior, realización de producción discrograficas, televisivas y cinematograficas en el pais o en el exterior, representación de artistas nacionales o extranjeros y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $.12000 en acciones de $.10 y 1 voto cada una. 8) De 3 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Elias Jassan, Vicepresidente: Alejandro Stoessel, Director Titular: Gustavo Asnicar, y Director Suplente: Yair Dori, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 1321, piso 9, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 11/3/10, N. 248, F. 781.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Patricio María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 28.

e. 08/04/2010 Nº 33602/10 v. 08/04/2010

TERRAFRANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 18/3/2010, Registro 351 de Cap. Fed., Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez, casado, Argentino, 28/7/1961, DNI 14.610.221, CUIL 20-14610221-3, empresario, Segurola 64, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Samuel Jorge Rodríguez Vázquez, casado, argentino, 8/4/1960, DNI. 13.754.797, Cuil 20-13754797-0, Empresario, Segurola 57, Boulogne, Pcia. Bs. As. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades. A) Explotación y/o Administración de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales, propios y/o de terceros, comercialización, industrialización y distribución de sus producciones; cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de tambos y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría en establecimientos propios y/o de terceros de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie; B) Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización, industrialización y distribución de toda clase de producción forestal, materias primas, productos, subproductos, cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas y frutos, sus derivados elaborados y/o semielaborados, rodados, maquinarias y bienes relacionados con la agricultura y ganadería y, producción forestal C) Compra y venta de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o forestales. D) Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones y administraciones relacionados con el objeto social.- Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de $ 1 y 1 voto, c/u Administración: Directorio Mínimo 1- Máximo 5 por 1 Ejercicio. Fiscalización: Prescinde Ejercicio: 30/abril representación: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez. Director Suplente: Samuel Jorge Rodríguez Vázquez, Constituyeron domicilio especial en el de la sociedad. M. Estela Martínez autorizada según escritura Nº 46 del 18/03/2010.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 100405142741/6. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 08/04/2010 Nº 33965/10 v. 08/04/2010

THE CONNECTING ROD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 65 de fecha 16/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 206 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "The Connecting Rod S.A.". Socios: Luis Málek Fara, argentino, 27/07/1976, DNI 25.121.445, CUIL 20-25121445-0, soltero, médico, domiciliado French 2678, 6º "a", Ciudad de Bs. As.; Leandro Luis Fara, argentino, 17/02/1982, DNI 29.147.323, CUIL 20-29147323-8, soltero, licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado en la calle Alsina 232, de Junín, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: Compra, venta, Permuta, Alquiler, Leasing, Consignación, Importación y Exportación de todo tipo automotores, motocicletas, embarcaciones marítimas, pluviales, lanchas, motos de agua, yates, veleros, Helicopteros, Aviones y avionetas a turbina o a hélice. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de escritura. Capital Social: $ 500.000,-. Administración: Presidente: Luis Málek Fara. Director Suplente: Leandro Luis Fara. Domicilio especial Avenida Figueroa Alcorta 3351, oficina "216", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta 3351, oficina "216", Ciudad de Buenos Aires. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 65 de la fecha 16/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 206 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2010. Número: 100330137110/8. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 08/04/2010 Nº 33881/10 v. 08/04/2010

TRANSPORTE GIROLETI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Acta de Directorio del 25/11/2009 y Asamblea General Extraordinaria del 4/12/2009 pasadas a escritura pública Nº 117 del 12/3/2010 se dispuso el cambio de domicilio, prescindencia de sindicatura, adaptación del capital, designación de autoridades y reforma de los artículos 4º, 8º y 9º.- Cuarto: El capital social es de Pesos Doce Mil, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, con derecho a un voto y de $ 1 valor nominal cada una.- Octavo: La administración estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- Noveno: Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19550.- Se fija el domicilio social en Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed.- Directorio: Presidente: Lino Mauricio Enrique Ciavattini, Director Suplente: Alicia Teresa Gómez, quienes fijan domicilio especial en Combate de los Pozos 656, 1ª piso, of. A,, Cap. Fed.- Guillermo A. Symens autorizado por escritura pública Nº 117 del 12/3/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/03/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 29.

e. 08/04/2010 Nº 33795/10 v. 08/04/2010

VIVIR LA ASUNCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 86 de fecha 26/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 268 del Registro 1017 a su cargo, la sociedad extranjera "Vivir S.A.". se regularizó y adecuó a la ley Argentina, bajo la denominación de "Vivir La Asunción S.A.". Socios: Enrique Juan Blaksley Señorans, argentino, 14/01/1965, DNI 17.286.004, CUIT 20-17286004-5, casado, empresario, domicilio Sarmiento 643, 1º piso, Cdad. de Bs. As.; Federico Armando Dolinkue, argentino, 17/08/1971, DNI 22.148.616, CUIT 20-22148616-2, casado, empresario, domicilio Sarmiento 643, 1º piso, Cdad. de Bs. As. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a Constructora:

Mediante la administración y ejecución de obras de arquitectura de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas, licitaciones, sea asumiendo la figura de administrador fiduciaria, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, emprendimientos comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y/o parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobres inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Mediante la constitución, administración y/o gestión de fideicomisos destinados a la construcción. Los actos que requieran un título habilitante serán realizados por un profesional con dicho título. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de escritura. Capital Social: $ 65.000,-. Administración: Presidente: Enrique Juan Blaksley Señorans. Y Director Suplente: Federico Armando Dolinkue. Domicilio especial Sarmiento 643, 1º piso, Cdad. de Bs. As. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Sede Social: Sarmiento 643, 1º piso, Cdad de Bs. As. Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 86 de fecha 26/03/2010, pasa ante el Escribano de la Ciudad de Bs. As. Mariano Diego Miró, al folio 268 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2010. Número: 100331139906/6. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 08/04/2010 Nº 33885/10 v. 08/04/2010

YAMPI

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 1/3/10: Factura 111242 del 24/2/10. Por Esc. 36 del 15/3/10 Registro 1789 C.A.B.A., se rectificaron los números de DNI y CUIT de la accionista Shirley Liliana Safryraba, siendo los correctos: DNI 92.396.354 y CUIT 27-92396354-0. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 36 del 15/3/10 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/03/2010. Número: 100322125102/4. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 08/04/2010 Nº 33605/10 v. 08/04/2010

ZENKA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Cristián Nicolás Falco, 30 años, comerciante, DNI: 27.933.564, San Lorenzo 1795, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; María Jimena Ross, 29 años, médica, DNI: 28.283.470, Avenida Belgrano 1915, Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero; ambos argentinos y solteros. Denominación: "Zenka S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La instalación, explotación y administración de supermercados, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, ferretería, herramientas, menaje, regalería, librería, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. b) Otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad de supermercados, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y/o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Cristián Nicolás Falco, Director Suplente: María Jimena Ross; ambos con domicilio especial en Lamadrid 1494, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Sede Social: Suipacha 760, 8º piso, oficina. "47", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 30 del 25/3/10; Escribano Eduardo M. Coll, Registro 560 de Río Cuarto, Córdoba.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2010 Nº 33744/10 v. 08/04/2010

ZIMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 19 del 04/3/10. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar Socios: Orlando Ramiro Ledezma, 31/08/79 D.N.I. 27.577.662, Homero 1523, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Gabriela Alejandra Portillo, 30/10/81, D.N.I. 29.131.125, Rebizo 1281, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y Mariana Alejandra Fingolo, 03/02/83, D.N.I. 30.082.233, Colón 631, Temperley, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación: "Ziment S.A."; Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción en predios urbanos o rurales de edificios y/o departamentos, casas, galpones y/u oficinas inclusive las sometidas al régimen de Propiedad Horizontal y la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles sean urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y/o su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Salom 457, Departamento "1" Capital Federal; Presidente: Orlando Ramiro Ledezma y Directora Suplente: Gabriela Alejandra Portillo, con domicilios especiales en la Sede.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/04/2010 Nº 33687/10 v. 08/04/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACQUA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia Gerente. Cesión de Cuotas del 27-08-09. Rectificación aviso: Ref: 91384/09. 20-10-09. Gerencia. Enrique Pichot domicilio en calle Eduardo Costa 3046.C.A.B.A. Cristina López Seoane. Autorizada por Instrumento Privado del 03-03-2010.

Abogada - María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/3/2010. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 08/04/2010 Nº 33952/10 v. 08/04/2010

BANOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actos Privados del 29/09/09 y 10/03/10; y con motivo de la cesión de cuotas, los señores Jose Luis Ferretti y Maximiliano Gaston Rodriguez, únicos socios de "Banol Sociedad de Responsabilidad Limitada" resuelven: Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Gerentes los señores José Luis Ferretti y Edgardo Damian Almada; Designar un nuevo Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta. Se designa Gerente a José Luis Ferretti, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1333, 6º piso, oficina "55", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 10/03/2010.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2010 Nº 33740/10 v. 08/04/2010

BENCRISATUBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 31/3/10. 1) Hemilse Maria Franco, L.C. 5.247.994, 24/4/49, divorciada; Cristian Ariel Benedit, D.N.I. 25.150.185, 6/8/76 soltero, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en 12 de Octubre 178, Junin, Pcia. Bs. As. 2) Rodriguez Peña 55, Piso 2, Unidad C, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: centro de revisión periódica de cilindros para GNC. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerentes: Cristian Ariel Benedit quien fija domicilio especial en domicilio social y es autorizado por instrumento privado del 31/3/2010.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 7.

e. 08/04/2010 Nº 34020/10 v. 08/04/2010

BEST PROTECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorgelina Renee Lopez, cede, vende y transfiere en este acto a Stella Maris Pisano, la totalidad de las quinientas noventa (590) cuotas valor nominal diez pesos ($ 10) cada una que posee en la sociedad en la suma de pesos cinco mil novecientos ($ 5.900). Jorgelina Renee Lopez, renuncia al cargo de Gerente ocupándo dicho cargo Juan Carlos Correa, argentino, empresario, casado, 11 de agosto de 1958, dni: 12.168.311, con Domicilio Especial en Corrientes 2248 Pablo Podestá Prov. Bs. As. Se Reforma Contrato Social en su clausula Cuarta: El capital Social se fija en la suma de pesos once mil ochocientos ($ 11.800.-) dividido en un mil ciento ochenta (1.180) cuotas de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Carlos Correa: 590 cuotas y Stella Maris Pisano: 590 cuotas. El capital social se encuentra, totalmente integrado en dinero en efectivo. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Públ. 130/22.03.2010.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 87.

e. 08/04/2010 Nº 33642/10 v. 08/04/2010

BIENES RAICES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 6245 Libro 118 Tomo S.R.L. Acto privado del 7/09/09 Guillermo Villa cede a Ezequiel Gonzalez Guerrico 125 cuotas y a Gabriel Alejandro Chiummiento 50 cuotas, de $ 10 valor nominal cada una. Cambio de sede social en Tucumán 1455 13 Eº Cap. Fed.- Jorge Gastón Di Pasquale, autorizado en documento privado de fecha 7/09/09.

Abogado - Jorge Gastón Di Pasquale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2010. Tomo: 69. Folio: 105.

e. 08/04/2010 Nº 33731/10 v. 08/04/2010

BIOSCIENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que: 1) por acta de reunión de socios de fecha 17/02/2006 se resolvió: Aumentar el Capital en $ 6.000, elevándolo de la suma de $ 3.000 a la suma de $ 9.000; y que 2) por acta de reunión de socios de fecha 25/06/2009 se resolvió: a) Ratificar el aumento de capital social decidido por acta de reunión de socios de fecha 17/02/2006 y b) Reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizado por Acta de reunión de socios de fecha 25/06/2009. Julián Melis Abogado Tomo 105 Folio 517.

Abogado - Julián Melis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2010. Tomo: 105. Folio: 517.

e. 08/04/2010 Nº 33850/10 v. 08/04/2010

BRANDING CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Augusto César Vignau, 26-4-56, DNI. 12094967 y Mónica Cristina Brizuela, 28-11-62, ambos argentinos, casados, contadores públicos, domiciliados en Yerbal 450, piso 8º, depto. A, C.A.B.A. 2) 99 años. 3) Realizar y desarrollar patentes y marcas, solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar vender, ceder, otorgar concesiones explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales marcas de fábrica o de comercios, nombres o designaciones de fábricas o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo; derechos intelectuales y nombre de dominio en internet, como así toda clase de derechos, privilegios o inmunidades a los actos señalados; otorgar regalías, franquicias y/o licencias de uso. 4) $ 12.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de uno o mas Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 20 años. 8) Cierra el 31-12 de cada año. Gerente: Mónica Cristina Brizuela. Sede y domicilio especial: Sarmiento 385, piso 3, of . 41, C.A.B.A. Autorizada Esc. 58 del 18-03-10.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2010. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 08/04/2010 Nº 33842/10 v. 08/04/2010

BREAD AND ROSES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 25.03.2010, se constituyó SRL. Socios: Esteban Héctor Stavar, argentino, 05.02.1971, comerciante, soltero, DNI 21.822.443, Av. Mitre 3309, Provincia de Buenos Aires, y Héctor Jorge Becco, argentino, 06.01.1955, empresario, casado, DNI 11.499.045, Pedro I. Rivera 5272, Piso 5º, CABA. Denominación: Bread and Roses S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Esta sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de negocio de bar, restaurant, pizzería, confitería, y otras modalidades de expendio de comidas y bebidas. Explotación de de discotecas, piano bar, café bar, accesorio con música, canto, videos y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 31.12. Gerente: Esteban Héctor Stavar, y constituye domicilio especial en Aráoz 2424, CABA. Sede social: Aráoz 2424, CABA. Administración: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de diez ejercicios. Mariela Andrea Mancusi. Autorizada según surge de Instrumento Privado, de fecha 25 de marzo de 2010.

Abogada - Mariela Andrea Mancusi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2010. Tomo: 95. Folio: 775.

e. 08/04/2010 Nº 34373/10 v. 08/04/2010

BUENOS AIRES CERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 2010 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Gustavo Daniel Castro, empresario, argentino, casado, 38 años, DNI 22.344.267, domiciliado en Campichuelo Nº 434, Piso 6º Dpto. B, C.A.B.A.;

y Juan Alejandro Rangugni, argentino, casado, empresario, 35 años, DNI Nº 24.312.994, domiciliado en Moldes Nº 1690, Piso 5º, Dpto. E, C.A.B.A. Denominación: Buenos Aires Cero Sociedad de Responsabilidad Limitada. Constituida el 29 de marzo de 2010. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Domicilio: Conde Nº 1869, Piso 8º, Of. 30, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras civiles y de ingeniería de todo tipo; pública y privada; 2) Instalación, administración y explotación de industrias relacionadas con la construcción; explotación de locales e inmuebles en general; 3) Compraventa, importación y exportación de bienes y servicios afines a la construcción; Adquisición, venta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento de inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; administrar consorcios; 4) Efectuar operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo así constituir franquicia, leasing, fideicomiso, concesión, consignación, representación y toda modalidad vinculada a la industria. Capital social: $ 12.000. Cuotas: 1.200 de $ 10. Suscripción Total: Gustavo Daniel Castro suscribe 600 cuotas y Juan Alejandro Rangugni suscribe 600 cuotas. Integración: aportes dinerarios% 25. Administración: Socios gerentes Gustavo Daniel Castro, DNI 22.344.267 y Juan Alejandro Rangugni, DNI 24.312.994, ambos fijando domicilio especial en la sede social. Término: 4 años. Fiscalización social: a cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Carla Neira Forte. Abogada. T 71, F 664 CPACF. Autorizada por Acto precitado.

Abogada - Carla M. Neira Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2010. Tomo: 71. Folio: 664.

e. 08/04/2010 Nº 33688/10 v. 08/04/2010

BULONERA BAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 30, Folio 102, 31-3-2010, Registro 513 Cap Fed. Socios Jorge Daniel Ussher, nacido 15-9-1962, DNI 14.996.058, CUIT 23-14996058-9, y Gladys Mabel Fornis, nacida 1-10-1962, DNI 16.071.044, CUIT 27-16071044-1, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Emilio Lamarca 2442 Cap Fed, domicilio especial Juan B. Justo 3797 Capital Federal. Denominación: Bulonera BAF SRL. Sede Social: Juan B. Justo 3797 Cap Fed. Duración: 90 años desde inscripción. Capital Social: $ 40.000. Objeto: a) fabricación, compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de productos de ferretería y elementos de fijación, especialmente bufonería fabricada en cualquier material ferroso o no ferroso, y máquinas para la industria y el hogar; b) prestación de servicio técnico relacionado con el uso de dichos elementos.- Gerente: Jorge Daniel Ussher, acepta el cargo, por duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.- La Escribana Paola Andrea Gonzalez titular del Registro 513 Cap Fed está autorizada a suscribir la publicación en escritura de constitución.

Escribana - Paola Andrea González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 100405142705/4. Matrícula Profesional Nº: 4859.

e. 08/04/2010 Nº 33817/10 v. 08/04/2010

C.A.C.E.S COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/10/2009, I) Gabriel Adrián Fianuchi (cedente) y Adriana Verónica Guzmán, (cesionaria) ratificaron la cesión de 1800 cuotas sociales, formalizada por instrumento privado del 30/06/2004. Gabriel Adrián Fianuchi, renunció a su cargo de gerente y la gerencia quedó a cargo de la socia Silvia Mercedes Fianuchi, comunicado a la sociedad y aprobada la renuncia, gestión y la nueva conformación de la gerencia por acta de reunión de socios del 30/06/2004. Las socias Silvia Mercedes Fianuchi y Adriana Verónica Guzmán, resolvieron: a) reformar la cláusula 4, referida al capital extrayendo de la misma la composición del capital, b) la cláusula 5, del contrato, determinando el plazo de duración de los gerentes hasta el plazo de duración de la sociedad y la adecuación en lo que respecta a las garantías de los administradores. II) Silvia Mercedes Fianuchi cedió 4.200 cuotas sociales a Miguel Hernán Fianuchi. Silvia Mercedes Fianuchi, renunció al cargo de Gerente. Los dos únicos socios Miguel Hernán Fianuchi y Adriana Verónica Guzmán, aceptaron la renuncia de la gerente, aprobaron la gestión y resolvieron designar gerente a Miguel Hernán Fianuchi, constituyendo domicilio especial en Ayacucho 1820, piso 3 depto "B", CABA y resolvieron ratificar la modificación de la cláusula 4 del contrato, determinando la nueva conformación del capital social: Miguel Hernán Fianuchi titular de 4.200 cuotas y Adriana Verónica Guzmán titular de 1.800 cuotas.- Los instrumentos y acta relacionada se protocolizaron en la escritura 135. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, Apoderado en escritura 135 del 28/10/2009 Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 179. Libro Nº: 9.

e. 08/04/2010 Nº 33671/10 v. 08/04/2010

CONSULTORA EUDAIMONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/3/10; 2) Ezequiel Augusto Bazzi D'amico, 16/11/86, DNI 32760066, Castex 3345 Piso 22º, Cap. Fed.; Federico Carlos Vidueiro, 21/5/84, DNI 30980825, Larrea 1196 Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Consultora Eudaimonia S.R.L.; 4) 99 años; 5) creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, especialmente las comprendidas en lo dispuesto por la Ley Nº 25.922 - Promoción de la Industria del Software; asesoramiento de procesos de software; incluyendo la comercialización, importación y exportación de todos los productos desarrollados por la actividad y la provisión de equipos, repuestos, accesorios, suministros y su correspondiente mantenimiento técnico. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1, cada una; 7) ambos socios 50%, cada uno; 8) 31/12; 9) José Andrés Pacheco de Melo 2666 Planta Baja B, Primer Cuerpo, Cap. Fed; 10) Gerentes: Ezequiel Augusto Bazzi D'amico y Federico Carlos Vidueiro, ambos domicilio especial: José Andrés Pacheco de Melo 2666, Planta Baja B Primer Cuerpo, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 17/3/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/3/2010. Número: 461074. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/04/2010 Nº 33980/10 v. 08/04/2010

DALSEMTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 32 del 31-03-2010, al folio 109 Registro 513 Cap Fed ante Paola Andrea Gonzalez, titular, Mariana Gianinni, DNI 11.384.141, C.U.I.T. 27-11384141-4, 24.313.244, nacida el 14-06-1955, domicilio real y especial Magariños Cervantes 4952 Cap Fed; cedió 2000 cuotas a Diana Beatriz Palomo DNI 14.617.448, C.U.I.L. 27-14617448-0, nacida el 4-11-1961, comerciante, domicilio real José Batallán 3655 Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Juan Francisco 3745 9 "D" Cap Fed, y 2000 cuotas a José María Sergio Casablancas, DNI 16.916.880, C.U.I.T. 20-16916880-7, nacido el 3-6-1964, empleado, domicilio real en Juan José Valle 983 Morón, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Juan Francisco Segui 3745 9 "D" Cap Fed, todos argentinos, casados.- Modificación arg 4.- La señora Mariana Gianinni renuncia a la gerencia.- Asume la gerencia por tiempo indeterminado José María Sergio Casablancas.- Se traslada la sede social de Alejandro Magariños Cervantes 4952 Cap Fed, a Juan Francisco Segui 3745 9 "D" Cap Fed.- Se autoriza a la Escribana Paola Andrea Gonzalez a suscribir dicha publicación en la escritura relacionada.

Escribana - Paola Andrea González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 100405142704/4. Matrícula Profesional Nº: 4859.

e. 08/04/2010 Nº 33820/10 v. 08/04/2010

EAPC SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/3/10 se constituyó la sociedad. Socios: Mathias Thamhain, alemán, 11/1/72, Pasaporte de la República Federal de Alemania 1.122.090.795, ingeniero; y Gabriela Hebe Panei, argentina, 16/4/60, D.N.I. 14.188.322, arquitecta, ambos casados, domiciliados en Fitz Roy 1466, planta baja, departamento "D", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Generación, transporte y distribución de energía: Generación, transporte, distribución y/o comercialización, bajo cualquier modalidad, de energía eólica, fotovoltáica, solar térmica, hidroeléctrica, termoeléctrica, de combustión fósil, biocombustible y/o de cualquier otro tipo. b) Industriales y Comerciales: Fabricación, construcción, instalación, armado, compra, venta, alquiler, consignación, distribución, licenciamiento, importación, exportación y todo tipo de operaciones con aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes y/o repuestos para la producción, transporte y/o distribución de energía; c) Elaboración, implementación y comercialización de sistemas y equipos de computación: Elaboración, implementación, armado, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, equipos e insumos de informática relacionados con la producción, transporte y/o distribución de energía. d) Asesoría y consultoría: Prestar servicios de asesoramiento y de formación sobre la utilización, generación, transporte y distribución de energía, de la valoración de recursos y de la viabilidad de emprendimientos energéticos y de mantenimiento de equipos, aparatos y redes de energía, su construcción, instalación y reparación. El asesoramiento por sí o por terceros, relacionado con la prestación de los servicios enumerados, será efectuado por profesionales con título habilitante, si correspondiere; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente Mathías Thamhain, con domicilio especial en la sede; Sede: Fitz Roy 1466, planta baja, departamento "D"; Cap. Fed. Firmado Eduardo Marcelo Quinterno, autorizado por escritura Nº 125 del 31/3/10 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 91.

e. 08/04/2010 Nº 33887/10 v. 08/04/2010

ENVAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29-7-09 aumentó el capital a $ 2.066.000. Modifica Artículo 4º. Por escritura del 3-4-09 ratifica a los gerentes Luis Patricio Schiumerini, Fernando Luis Barreira, Enrique Antonio Schiumerini y Alfredo Francisco Schiumerini, todos domicilio especial en Avenida Don Pedro de Mendoza 3887 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 123 del 29-7-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 155120. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2010 Nº 33668/10 v. 08/04/2010

FEBENET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-3-10.Gabriela Elizabeth Kun, ama de casa, 3-9-67, DNI 18.472.756, Sucre 3953, Los Polvorines, Pcia. Bs. As.; Silvana del Valle Cantarini, docente, 2-8-69, DNI 20.575.943, Av. Mitre 924, San Rafael, Mendoza ambas argentinas, casadas. FeBeNet S.R.L. 99 años. a) Servicios de instalación y montaje en comunicaciones y telecomunicaciones, incluyendo: mantenimiento, reparación, servicie y asesoramiento técnico en antenas telefónicas y redes de comunicación en general. b) Construcción, reforma y reparación de redes (incluye la construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, de gas, de agua y de telecomunicaciones). c) Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales (incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bar, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicios, edificios para tráficos y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas). Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-11. Sede: Rodríguez Peña 350, Piso 6º, Departamento C, Cap. Fed. Gerente: Gabriela Elizabeth Kun, con Domicilio Especial en Sede Social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/04/2010 Nº 33702/10 v. 08/04/2010

FEDERICO MANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 C.A.B.A.: Federico Pascual Emilio Manco, argentino, empresario, 17/05/85, soltero, DNI: 31.424.645, domicilio Bucarelli 3072 Cap. Fed.- 2) 22/03/10.- 3) México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad.- 5) 99 años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 705 de fecha 22/03/10 ante mi.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2010. Número: 100330137793/A. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 08/04/2010 Nº 33633/10 v. 08/04/2010

FIGUVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado 29/03/2010. Socios: Figueredo Caballero Cipriana Ruth, DNI 92671133, Arredondo 5371, Villa Dominico, Bs. As. paraguaya, 42 años, enfermera, soltera y Guini, Ana Lia, DNI 25610498, Rio Cuarto 7121, Laferrere, Bs. As., auxiliar contable, argentina, 33 años, casada y Vazquez, Gabriela Alejandra, DNI 23548275, French 256, Gral. Rodríguez, Bs. As, enfermera, 35 años, argentina, casada. Denominación: Figuva SRL. Domicilio social y especial Trelles 939, piso 15, dpto F, CABA. Plazo: 99 años. Capital 12000 $. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Traslado de personas enfermas y/o accidentadas en ambulancia o cualquier otro medio idóneo, adaptado o adaptable a tal fin, para estudios, tratamientos, internacion y/o diálisis. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Gcia: Diego Javier Reinoso por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 29/03/2010. Contadora Laura Alejandra Basualdo.

Contadora - Laura A. Basualdo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 155148. Tomo: 0276. Folio: 007.

e. 08/04/2010 Nº 33764/10 v. 08/04/2010

FUTAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16/3/2010, se constituyó: "Futai S.R.L". Socios: Tianci Zheng, nacido el 5/1/85, de 25 años de edad, DNI 94.063.045, CUIT 20-94063045-3, con domicilio real en Coronel D Elia 2123, Villa Industriales, Lanus, Provincia de Buenos Aires, Y Bihua Huang, nacida el 12/6/82, de 27 años de edad, DNI 94.014.531, CUIT 27-94014531-2, con domicilio real en José Maria Moreno 756, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos solteros, chinos, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 976, Piso, Primero, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires.- Sede Social: Lavalle 976, Piso Primero, Oficina B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) La Explotación de Supermercados Mayoristas o Minoristas, Proveedurías o Almacenes, comercialización de productos alimenticios y bebidas, como así también almacenar, comercializar, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y elementos del hogar, y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y-o minoristas, b) La Comercialización, representación y-o distribución de productos del librería y mercería, c) Financiera: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 100.000. Gerente: Tianci Zheng, con domicilio especial en sede social.- Ejercicio: 30/11 de c/año. El firmante del presente Edicto se encuentra autorizado por el mencionado Instrumento Privado de fecha 16/3/2010.

Abogado - Roberto Miyashiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2010. Tomo: 27. Folio: 52.

e. 08/04/2010 Nº 33659/10 v. 08/04/2010

FUTURE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifican los avisos del 22/02/2010 y del 09/03/2010 por modificación del objeto social, el cual queda finalmente así redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) ejercer la representación general de jugadores de fútbol en particular y de deportistas en general, para negociar: comprar, vender y decidir el futuro profesional de los mismos; (b) cotizar el valor de deportistas y jugadores de fútbol; (c) prestar asesoramiento integral a deportistas y clubes, y en especial en la compraventa de derechos de deportistas en general; (d) captar fondos e inversiones, constituir y administrar fideicomisos financieros, financiar, contratar y otorgar créditos por cuenta propia o de terceros, con o sin garantía real pudiendo a tal fin constituir prendas o hipotecas o resultar endosataria o cesionaria de las mismas. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado por acta de reunión de socios del 30/03/2010.

Abogado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2010. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 08/04/2010 Nº 33849/10 v. 08/04/2010

GRAFICA ALEPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 11/09/2009 Demián Gabriel Tkach, DNI 28.644.299 y Maximiliano Hernán Tkach, DNI 27.311.913 domiciliados en calle Conesa número 775, P.B., "A" CABA.; cedieron y transfirieron 2500 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, 500 cuotas a favor de Ana María de la Campa, DNI 5.334.492, CUIT 27-05334492-0, argentina, casada, nac. 25/08/1946, docente y 2000 cuotas a favor de León Roberto Faivisovich, DNI 8.362.116, CUIT 20-08362116-9, argentino, casado, nac. 16/06/1950, comerciante, domiciliados en calle Jaramillo 2656 piso 16, departamento "A" CABA y se modificó el artículo séptimo del Contrato Social el que queda redactado así: "La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran y ejercerán la representación legal de forma individual e indistinta a partir del día de su designación y hasta tanto los socios designen un reemplazante. En tal carácter obligan a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, inclusive, los mencionados en el art. 1881 del Código Civil y el Art. 9 del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes designados deberán prestar una garantía en las formas previstas por el aríiculo 75 del Anexo A de la Res. 7/2005 de la Inspección General de Justicia o de la norma que en el futuro pudiera remplazarla, por un monto no inferior al previsto en el inciso 4 de la misma para este tipo de sociedad.- (León Roberto Faivisovich. Gerente. Autorizado por Instrumento privado del 11/09/2009.-)

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 1/3/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 84.

e. 08/04/2010 Nº 33788/10 v. 08/04/2010

GRINCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-2-10 Eduardo Kunz cede 40 cuotas a favor de Eduardo Julio Rubinstein, argentino, casado, comerciante, nacido el 9-7-1928, DNI 4.041.013, CUIL 23-04041013-9, domiciliado en Av. Corrientes 4553 Piso 6º depto."A" cap. fed. Por instrumento privado del 15-3-10 los actuales socios resuelven aceptar la renuncia al cargo presentada por Eduardo Julio Rubinstein, designar gerentes y modificar la cláusula tercera y cuarta así: 3º) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) producción, industrialización, comercialización, acopio, distribución de toda clase de cereales, oleaginosas, granos, semillas, productos agrícola-ganaderos, sus subproductos y derivados; b) efectuar toda clase de inversiones en bienes muebles, inmuebles o semovientes y explotarlos. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación y exportación, financieros, de construcción, inmobiliarios u otros, fueran necesarios para cumplir con el objeto social. 4º) Capital: $ 2.000,-. Gerente: Juan Carlos Machado, con domicilio especial en Segurola 167, 3º piso, depto. 27, cap. fed.- Autorizada Sandra Liliana Oviedo, Contadora Pública, Tº 239 Fº 33, por instrumento privado del 15-3-10.

Contadora - Sandra L. Oviedo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 155277. Tomo: 0239. Folio: 033.

e. 08/04/2010 Nº 34063/10 v. 08/04/2010

HELAXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 31-03-10, fº 117, Registro 2034, se constituyó Helaxport S.R.L. Socios: Rafael Gerardo González, argentino, 25-09-56, casado, empresario, dni.12.596.967, CUIT. 24-12596967-0, Chacabuco 361, 1º "F" CABA y Carlos Alberto Quattrini, argentino, 19-01-61, divorciado, empresario, dni. 14.106.673, CUIT. 20-14106673-1, Av. Pueyrredón 110, local 11 CABA. Duración: 20 años, contados desde inscripción. Objeto: explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, y toda otra actividad anexa, derivada o análoga vinculada directa o indirectamente con este objeto. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- c/u. Gerente: Rafael Gerardo González, por todo el término, quien constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Pueyrredón 110, local 11 CABA.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Apoderada por escritura del 31-03-10, folio 117, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 20.

e. 08/04/2010 Nº 34401/10 v. 08/04/2010

HUMBOLDT 1962

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución en trámite inscripción IGJ. Instrumento Privado del 24/02/2010 modifica artículo "Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de confitería, panadería bar, heladería, cafetería, pizzería, sandwichería, servicios de lunch a domicilio, catering y toda actividad gastronómica. Podrá vender y comprar, importar y exportar, elaborar, dar en consignación, comercializar y distribuir todo tipo de mercaderías y productos afines. Podrá recibir y otorgar licencias, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, representaciones, mandatos, comisiones, franquicias, diseños y modelos industriales y consignaciones vinculadas con su objeto y podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria de la alimentación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizada en Instrumento Privado del 24/02/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 92.

e. 08/04/2010 Nº 33943/10 v. 08/04/2010

INETCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 30/3/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial Colombres 82, piso 5, unidad "B", C.A.B.A.) Patricio María Carbonelli, 13/3/69, DNI 20.368.844 (Gerente); y Mida Mabel Arjona, 15/2/76, DNI 25.163.303. Sede: Catamarca 1540, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de redes en todas sus formas y destinos, como por ejemplo, redes de tensión, datos, telefonía, informática, o, similares; a cuyo efecto podrá realizar el proyecto, diseño, fabricación, construcción, instalación, desarrollo, implementación, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 88, 30/3/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F005869266.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 48.

e. 08/04/2010 Nº 33870/10 v. 08/04/2010

INTEGRAL NET COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 59 del 31-3-2010 pasada al Registro 1755 C.A.B.A., Héctor Carlos Quiroz Mendiburu, cedió a Graciela Amalia López, argentina, casada en primeras nupcias con José Lorenzo Plaza, comerciante, nacida el 8/2/47, LC 5.413.651, CUIL 27-05413651-5 y domiciliada en calle Yapeyú 960, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. la cantidad de 20 cuotas sociales de 100 $ valor nominal c/u que tenía en la sociedad y además se aceptó la renuncia del nombrado Héctor Carlos Quiroz Mendiburu al cargo de socio gerente; por lo que continuará desempeñándose como único socio gerente el señor José Lorenzo Plaza, por todo el término que dure la sociedad, tal como lo estipula el artículo 6º del Estatuto Social.- Se traslada la sede social desde la calle Morelos 744, Depto "5" hacia la calle Estomba 2385, C.A.B.A.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura "ut supra".

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 036. Libro Nº: 017. a mi cargo.

e. 08/04/2010 Nº 33608/10 v. 08/04/2010

JARO AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gastón Eduardo Jarockevsky, argentino, 11/10/78, soltero, DNI: 26921012, comerciante, domicilio Av. Honorio Pueyrredón 1552, piso 4º, departamento "D", Capital; Edgardo Daniel Jarockevsky, argentino, 18/03/70, soltero, comerciante, domicilio Av. Pedro Goyena 1631, piso 2º Capital.- 2) 23/3/10. 3) Av. Honorio Pueyrredón 1552, piso 4º, departamento "D" Cap. Fed.- 4) compra, venta, consignación, alquiler, leasing, financiación y prendas de automotores nuevos o usados.- 5) 99 6) $ 200.000- 7 y 8) Gerente Gastón Eduardo Jarockevsky, los dos socios: domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredón 1552, piso 4º, departamento "D" Cap. Fed.- 9) 31/10 de cada año. Autorizado Ricardo Miguel Platas por Escritura Nº 16 del 23/3/10 ante la Escribana Sandra Noemi Axpe De López Fusier.

Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 17.

e. 08/04/2010 Nº 33874/10 v. 08/04/2010

JUNDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas.- Contrato privado fecha 12/03/2010.- Cedentes: Wang Ying, chino, soltero, comerciante, nacido 5/10/83, D.N.I. 93.935.124, C.U.I.T. 20-93935124-4, con domicilio en Rosario 804, Capital. Yu Xiu Yu, chino, soltero, comerciante, nacido 12/11/63, D.N.I. 93.187.839, C.U.I.T. 20-93187839-3, domicilio Rosario 804, Capital. Cesionarios: Wu Penghao, chino, soltero, comerciante, nacido 31/12/1961, domicilio calle 50, entre 7 y 8, Nº 619 Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 93.602.337, C.U.I.T. 20-93602337-2, y Yu Rengyong, soltero, comerciante, nacido el 08/08/1957, domicilio Arieta 2744 Capital, D.N.I. 94.033.471, C.U.I.T. 20-94033471-4. Cuotas cedidas: Diez mil (100% del capital social). Monto: Pesos veinte mil. inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 9127 Libro 121 Tomo SRL. Gerentes: Renuncia al cargo de gerente Wang Ying. Se designa gerente a Wu Penghao. La autorizada para el trámite Paola Gabriela Galán por instrumento privado firmado y certificado el 12/3/2010.

Abogada/Autorizada – Paola Gabriela Galan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2010. Tomo: 83. Folio: 779.

e. 08/04/2010 Nº 34366/10 v. 08/04/2010

LAMIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3-3-2010 Mauricio Javier Vecchio cede a María Soledad Crespo 100000 cuotas. Modifica clausula cuarta. Por Reunión

de Socios del 8-5-09 designó gerente a Javier Kolski, con domicilio especial en Sarmiento 1422 Piso segundo C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 26 del 3-3-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 155118. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2010 Nº 33676/10 v. 08/04/2010

LAS JUANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto Nro. 112181 De fecha 18/03/2.010. Se suprime en el objeto social el transporte. Mariana Ruiz, autorizada por Contrato Constitutivo del 11/03/2.010.

Contadora - Mariana Ruiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 144955. Tomo: 0302. Folio: 062.

e. 08/04/2010 Nº 33703/10 v. 08/04/2010

LOMAS DE SAN ISIDRO BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/03/2010, Maximiliano Javier Bravo, argentino, casado, empresario, nacido 16/03/73, DNI 23.351.440, CUIT 20-23351440-4, 37 años, domicilio Ruben Dario 3015, Olivos, Pcia. Bs. As. y Guillrmo Villa, argentino, casado, empresario, nacido 27/10/76, DNI 25.615.076, CUIT 20- 25615076-0, 33 años, domicilio Capitán Bermudez 1320, La Lucila, Pcia. Bs. As. Constitución: Lomas de San Isidro Bienes Raices SRL. Duración: 99 años Inmobiliaria: mediante la intermediación, comercialización y gestión de todo tipo de negocios inmobiliarios tales como compra, venta, permuta, locación, administración de todo tipo de inmuebles, fraccionamiento y posterior loteo y enejenación de parcelas destinadas, a vivienda o actividades comerciales, urbanizaciones, barrios privados y cerrados y clubes de campo. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no, con firma indistinta por 3 ejercicios. Cierre: 31/12. Sede: Tucumán 1455 Piso 13 Of. E, Cap. Fed. Gerentes: Guillermo Villa y Maximiliano Bravo, con domicilio especial en la sede social. Autorizado Jorge Gastón Di Pasquale, en acto privado de 30/03/10.

Abogado - Jorge Gastón Di Pasquale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2010. Tomo: 69. Folio: 105.

e. 08/04/2010 Nº 33734/10 v. 08/04/2010

MAHEPO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 328 de 25-3-2010, Esc. Maria Rodríguez Pareja, Fernando Francisco Luis Comune cede gratuitamente 5.250.000 cuotas a Victoria Comune, Josefina Comune, nac. 17-2-78, DNI 26.473.723, casada con Germán Andrés Roosen Vaamonde, domiciliada en Avenida Quintana 222, 1 piso, CABA; Fernando Comune, nac. 29-7-76, DNI 25.440.745, soltero, domiciliado en República Arabe Siria 2930, piso 9, dto. "C", CABA; quienes reciben 1.750.000 cuotas cada uno de ellos. Presente al acto, Julieta Comune, nac. 30-11-72, DNI 23.125.682, casada en primeras nupcias con Fernando Sebastián Bouillard, domiciliada en Niceto Vega 5567 CABA, hija del donante y hermana de los donatarios quien presta su conformidad con la presente donación efectuada por su padre a favor de sus hermanos, por haber recibido valores equivalentes, renunciando a la acción de colación y reducción. Prorroga de plazo. Por 40 años. "Artículo Tercero: La duración de la sociedad será de cuarenta años contados a partir de la inscripción de la presente prorroga en la Inspección General de Justicia". Art. 60 LSC: Socios ratifican en gerencia a Fernando Francisco Luis Comune. Acepta. Constituyen domicilio especial en Murguiondo 1453 y el real en Murguiondo 1441 C.A.B.A. Esc. Maria Rodríguez Pareja, autorizante por escritura 328 folio 720 de 25-3-2010.

Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 100406144223/6. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 08/04/2010 Nº 35074/10 v. 08/04/2010

MER SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/3/10. 1) Elba del Carmen Pignatta Denes, D.N.I. 4.120.970, 9/9/41, casada; Manuel Gervasio Barrau Pignatta, D.N.I. 28.706.731, 23/3/81, soltero, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Av. Del Libertador 4496, Piso 3, Unidad A, CABA. 2) Av. Del Libertador 4496, Piso 3, Unidad A, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; comercialización y arrendamiento de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, como asimismo de los espacios publicitarios; marketing, promociones de venta, estudios de mercado, desarrollo de campañas publicitarias. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerentes: Elba del Carmen Pignatta Denes y Manuel Gervasio Barrau Pignatta quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Manuel Gervasio Barrau Pignatta autorizado por instrumento privado del 26/3/2010.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 7.

e. 08/04/2010 Nº 34016/10 v. 08/04/2010

PINILLA RICHARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 Cap. Fed.; Richard Hernani Pinilla Esperguel, chileno, empresario, 11/06/63, soltero, DNI: 92.418.721, domicilio Chacabuco 977 Cap. Fed.- 2) 22/03/10.- 3) México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad.- 5) 99 años 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 704 de fecha 22/03/10 ante mi.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/3/2010. Número: 100330137795/A. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 08/04/2010 Nº 33632/10 v. 08/04/2010

PLAYPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Playpro S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-03-2010.- 3) Roxana Mariel Fassini, argentina, nacida el 23-05-68, psicóloga, DNI 20.217.616, CUIT 27-20217616-5, casada; con domicilio real y especial en Leopardi 43, Piso 4º, Departamento A, CABA; Diana Cecilia Feldman, argentina, nacida el 12-09-68, abogada, DNI 20468921, CUIT 27-20468921-6, casada; con domicilio real y especial en Darragueira 2842, Piso 8º, Departamento B, CABA; Sebastián Prats, argentino, nacido el 17-12-76, comerciante, DNI 25.716.044, CUIL 20-25716044-1, soltero, con domicilio real y especial en Enrique Vedia 2100, CABA; y Hugo Alberto Brunetta, argentino, nacido el 17-09-64, comerciante, DNI 16.962.158, CUIT 20-16962158-7, casado; con domicilio real y especial en Avenida Mitre 816, Piso 2º, Departamento A, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La representación de deportistas de cualquier disciplina; la compra, venta, préstamo, ofrecimiento y negociación de sus derechos y vínculos contractuales con las diferentes entidades deportivas, personas físicas y/o jurídicas; y todos los actos y tareas vinculadas con dicha representación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Suipacha 530, Piso 1º, CABA.- Se designa como gerente a Mario Roberto Ascher Moran.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-03-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 031. Libro Nº: 40.

e. 08/04/2010 Nº 33777/10 v. 08/04/2010

ROGIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Rogiu S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-03-2010.- 3) Marcelo Claudio Romanin, argentino, nacido el 22-07-54, comerciante, DNI 11.258.257, CUIT 20-11258257-7, soltero, con domicilio real y especial en Olga Cossettini 1140, Piso 8º, Departamento K, CABA; y Rosana Marisa Romanin, argentina, nacida el 20-07-56, comerciante, DNI 12.418.379, CUIT 27-12418379-6, divorciada, con domicilio real y especial en Alsina 75, Piso 10º, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse en nombre y por cuenta de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Juncal 1286, Unidad Funcional 2, CABA.- Se designa como gerente a Marcelo Claudio Romanin y Rosana Marisa Romanin. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-03-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 031. Libro Nº: 40.

e. 08/04/2010 Nº 33770/10 v. 08/04/2010

SUSHI CABALLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Adrián López, 13/1/69, soltero, argentino, comerciante, Combatientes de Malvinas 3133 PB, CABA, DNI 20.406.357, Alejandra Rosario Camino, 1/11/31, viuda, italiana, comerciante, Marcos Polo 4773 Caseros, DNI 93.941.819, Silvia Inés Iglesias, 9/10/68, soltera, argentina, comerciante, Viel 949 5º Piso Dto. B, CABA DNI 20.464.564 y Oscar Eduardo Perello, 9/7/55, divorciado, argentino, abogado, Uruguay 16 5º Piso Dto. 57 CABA DNI 11.667.880 2) 30/12/2009. 3) Sushi Caballito SRL. 4) Formosa 567/569 CABA Objeto Social: Comerciales: Servicios de restaurante, cafetería, bar, cervecería, pizzería, catering, lunch, elaboración, entrega de alimentos y comidas a domicilio, venta de toda clase de alimentos, así como de bebidas con o sin alcohol, así como cualquier otro rubro de la gama gastronómica. La organización de eventos de todo tipo en predios propios y/o de terceros, proporcionando los servicios de comida, bebida, música, logística y limpieza en general. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Gerentes: Daniel Adrián López y Silvia Inés Iglesias con domicilios especial en sede social. 9) Uno o mas gerentes individual o conjunta por plazo social. 10) 31/12. Ricardo A. Fernández Contador Publico autorizado en contrato social de 30/12/2009.

Contador - Ricardo A. Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2010. Número: 155160. Tomo: 0086. Folio: 137.

e. 08/04/2010 Nº 33818/10 v. 08/04/2010

TYR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) TYR Group S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-03-2010.- 3) Gabriel Hernán Martin, argentino, nacido el 18-12-82, comerciante, DNI 29.975.175, CUIL 23-29975175-9, soltero, con domicilio real y especial en Rauch 1532, Caseros, Pcia. de Bs. As.; y Rodolfo Eduardo Hösel, argentino, nacido el 24-09-65, comerciante, DNI 17538685, CUIT 20-17538685-9, casado; con domicilio real y especial en Clark 1094, Piso 2º, Departamento I, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, armado, desarrollo, reparación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos de monitoreo y telemetría vehicular, todo tipo de componentes electrónicos, equipos y sistemas de procesamientos de datos y de posicionamiento vehicular. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) O'Higgins 2341, Piso 1º, Departamento D, CABA.- Se designa como gerente a Fernando Daniel Auri, argentino, nacido el 16-09-71, comerciante, DNI 22.430.607, CUIT 20-22430607-6, divorciado; con domicilio real y especial en Aviador Bradley 6728, Ciudad Jardín, Palomar, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-03-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 031. Libro Nº: 40.

e. 08/04/2010 Nº 33771/10 v. 08/04/2010

URMADIMITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: se rectifica el aviso número 30605/10 del 30/3/2010. Cierre del Ejercicio: último día del mes de febrero de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 18-3-2010.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 051.

e. 08/04/2010 Nº 35092/10 v. 08/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABASTO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 27 de Abril de 2010, en la Avenida Roque Saenz Peña 825, piso 4°, oficina N° 43 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quórum necesario en la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación dispuesta por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados con fecha 30/09/2003, 30/09/2005 y 30/09/2007.
4º) Consideración del tratamiento al resultado de los ejercicios finalizados con fecha 30/09/2003, 30/09/2004, 30/09/2005, 30/09/2006 y 30/09/2007.
5º) Consideración de la gestión del directorio hasta la fecha de constitución de la asamblea.
6º) Elecciones de miembros del directorio conforme lo establecen las normas estatuarias.

Eduardo Roque Monteleone, Presidente, designado el día 14 de Agosto de 2008, mediante Acta de Asamblea Nº 7.

Certificación emitida por: Matías L. E. Sánchez Fontau. Nº Registro: 111. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 24.
e. 08/04/2010 Nº 34037/10 v. 14/04/2010

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2010 a las 18.30 hs. en José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de tres Directores titulares y un Director suplente. Distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2010. Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea nro. 9 del 30 de abril de 2009.

Presidente – Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 17.
e. 08/04/2010 Nº 33944/10 v. 14/04/2010

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS AMECYS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de Comercio y Servicios, AMECYS, Matrícula ante el INAES bajo el Nº BA/2003, conforme lo establece el Art. 30 de los Estatutos vigentes, convoca a los Empleados de Comercio de los Partidos de La Matanza, Morón, Ituzaingó, Merlo, Moreno y Marcos Paz, asociados a esta Mutual, a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2010 a partir de las 19.30 horas en el Salón del Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio y Afines, Zona Oeste, sito en la calle García Silva Nº 943 piso 1°, de la localidad de Morón, Pcia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ejercicio Económico Nº 16, Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora, período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009.
2º) Designación de dos asambleístas para ratificar con su firma el Acta a labrarse en la oportunidad.

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2010.

Ambos por la asamblea nro 15 y fecha 27 marzo 2006.

Secretaria – Patricia Susana Gardella
Presidente – Julio Rubén Ledesma

Certificación emitida por: Ruben Strusberg. Nº Registro: 29, Partido de la Matanza. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 314. Libro Nº: 15.
e. 08/04/2010 Nº 33747/10 v. 08/04/2010

"B"

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bionerg Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2010, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e Informe del Auditor al 31 de Marzo de 2010.
2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión, del Directorio y tratamiento de sus honorarios.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Delia María del Rosario García — Presidente — Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 22 de Diciembre de 2008.

Presidente – Delia María del Rosario García

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 54.
e. 08/04/2010 Nº 33724/10 v. 14/04/2010

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 2010, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Adelmo J. J. Gabbi, Eduardo J. Tapia, Alfredo J. Mac Laughlin, Alberto J. Stratiotis, Claudio H. Gilone, Zulma A. Mascaretti (*), Enrique H. Picado (*), Adrián Werthein, Jorge R. Aguado, Guillermo J. Gainza Paz, Elvio Colombo (*) y Daniel Giannoni, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros titulares, cuatro por 3 años, cuatro por 2 años y cuatro por 1 año, para cumplimentar lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2008 (Art. 19º, apartado a), incisos 2º, 3º, 4º y 5º y Art. 22º del Estatuto de la Asociación).
4º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Ricardo Falco, Isabel M. Galende, Jorge O. Fernández, Carlos A. Merlani, Francisco D. Canduci, Osvaldo J. Eguibar, Hugo E. Binaghi, Franco E. Caffarone, Estanislao J. Bejarano, Rufino J. de Elizalde, José Juan Manny Lalor y Carlos A. Miglio, quienes finalizan su mandato.
5º) Elección de doce miembros suplentes, cuatro por 3 años, cuatro por 2 años y cuatro por 1 año, para cumplimentar lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2008 (Art. 19º, apartado a), incisos 2º, 3º, 4º y 5º y Art. 22º del Estatuto de la Asociación).

(*) No puede ser reelecto.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º), 4º) y 5º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Cuatro agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 3º: Cuatro directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 4º: Cuatro socios que posean inversiones en valores mobiliarios, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 5º: Cuatro operadores de mercado que funcionen en la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un rematador, por tres años.
" " " 11º: Un consignatario, por tres años.
" " " 12º: Un transportista, por tres años.

Suplentes:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Cuatro agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 3º: Cuatro directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 4º: Cuatro socios que posean inversiones en valores mobiliarios, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 5º: Cuatro operadores de mercado que funcionen en la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un rematador, por tres años.
" " " 11º: Un consignatario, por tres años.
" " " 12º: Un transportista, por tres años.

6º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
7º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al ejercicio Nro. 127 cerrado al 31 de diciembre de 2009, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre la Reseña Informativa y el informe del Auditor Contable.
c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2009.

8º) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 152 del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17º del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2009.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos la señora Zulma A. Mascaretti y los señores Enrique H. Picado y Elvio Colombo.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia con fecha 3 de abril de 1985, no procederá a la aceptación de listas incompletas que puedan presentarse para ser votadas en la Asamblea que se Convoca.

Firmado: Presidente: Adelmo J. J. Gabbi. Secretario: Héctor A. Orlando. El señor Adelmo J. J. Gabbi fue electo Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2007 y designado Presidente en reunión de Consejo de fecha 7/05/2009. El señor Héctor A. Orlando fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2009 y designado Secretario en reunión de Consejo de fecha 7/05/2009.

Secretario – Héctor A. Orlando
Presidente – Adelmo J. J. Gabbi

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 6/3/2010. Nº Acta: 106.

e. 08/04/2010 Nº 34559/10 v. 14/04/2010

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en la calle General Hornos 690, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 12 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Destino de los Resultados;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
7º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio;
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Designación de Auditor Externo;
11) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total de hasta Dólares Estadounidenses cien millones (U$S 100.000.000), las que podrán ser colocadas en forma pública o privada y emitidas en una o más clases o bajo la forma de un programa global, en cuyo caso el monto máximo autorizado de U$S 100.000.000 será un monto máximo en circulación durante la vigencia del programa pudiendo re-emitirse las clases o series que se cancelen, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, sus modificatorias y reglamentarias y con cualquier otra ley y/o reglamentación aplicable;
12) Delegación de facultades en el Directorio para determinar todas las condiciones de emisión de las obligaciones negociables mencionadas en el punto precedente dentro del monto máximo autorizado, incluyendo, sin limitación, época y precio de emisión, forma y condiciones de pago;
13) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto anterior, en caso que oportunamente el Directorio resuelva la colocación de las obligaciones negociables en forma pública.

Mariano M. Ibañez - Presidente de Cablevisión S.A. conforme acta de Asamblea de fecha 30.04.09 y de Directorio de fecha 10.06.09.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 56.

e. 08/04/2010 Nº 35186/10 v. 14/04/2010

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios: Tenemos el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2010, en nuestra Sede de la calle Valentín Gomez 2950, Capital, de 8 a 12 hs., si se hubiere presentado una sola lista y de 8 a 16 hs., si se presentan dos o más listas de acuerdo al artículo 43 de nuestros estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Consideración del Balance y Revalúo Contable e Inventario al 31 de diciembre de 2009. El presente ejercicio arrojó un Déficit que se aconseja transferir a la reserva estatutaria y Capital Social.
4º) Consideración del informe del Revisor de Cuentas.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al Artículo 16 de nuestros estatutos para elegir: Un Presidente, por dos años; Un Vice-Presidente 1º, por dos años; Un Vice-Presidente 2º, por un año por renuncia del Sr. Roberto Waisman; Un Secretario General, por dos años; Un Secretario de Actas, por dos años; Un Tesorero, por dos años; Un Pro-Tesorero 1º, por dos años; Un Vocal Titular por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Suplente, por dos años; Un Revisor de Cuentas Titular, por un año; Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.
6º) Elección de doce miembros de la Comisión de Damas de acuerdo al artículo 39 de nuestros Estatutos.
7º) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (artículo 61 de nuestros estatutos). Podrán votar los Socios Activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres cuotas mensuales (art. 46 de nuestros Estatutos). Los Señores Uscher Koltun y Saul Kesel, Presidente y Secretario General fueron electos en la Asamblea General Ordinaria del día 27/04/2008, conforme a la fotocopia del Acta Nº 236-237-238 que se adjunta.

Presidente - Uscher Koltun

Certificación emitida por: Daniel A. Gamerman. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 3476. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 35.

e. 08/04/2010 Nº 33792/10 v. 08/04/2010

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS - CRUP

CONVOCATORIA

La comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario, para el día 29 de Abril de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria (v. art. 7 apartado 1.1.1. del estatuto) y a las 14,30 horas, en segunda convocatoria, —con cualquier número de asistentes— en la sede de la Universidad ISALUD calle Venezuela 925/31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta conjuntamente con el presidente.
2º) Tratamiento y aprobación de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, cuadros y anexos e inventario del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009. Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente electo según Acta de Consejo Plenario N* 231 de fecha 27-06-2008.

Presidente – Héctor Sauret

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 30.

e. 08/04/2010 Nº 35322/10 v. 08/04/2010

"E"

ESTEBAN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737 Convocase a los Accionistas de Esteban Hotel S.A.C.I.F.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2010 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Santander 878 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente-al ejercicio económico Nro. 40 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados y distribución de utilidades.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro 38 de fecha 11 de Mayo de 2007.

Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 85.

e. 08/04/2010 Nº 33682/10 v. 14/04/2010

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39812. Convocase a los Accionistas de Estrella Canopus S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2010 a las 17.00 hs y 18.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Santander 878 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 finalizado el 31de diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados, distribución de utilidades y remuneración al Directorio aún en exceso según art. 261 LSC.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio Nro 176 de fecha 13 de Julio de 2007.

Presidente – Fabián Menossi

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 85.

e. 08/04/2010 Nº 33681/10 v. 14/04/2010

"F"

FINANCICA S.A.F.I.C. A.

CONVOCATORIA ASAMBLE GENERAL ORDINARIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria a los Ser. Accionistas para el día 26 de Abril de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 horas en segunda convocatoria en su sede Social de Uruguay 390 piso 17 departamento "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número cincuenta y cinco finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

2º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. Héctor Manuel Val – Presidente – Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 25 de Abril del 2008.

Certificación emitida por: Orlando E. A. Sportorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 1878. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 16.
e. 08/04/2010 Nº 34026/10 v. 14/04/2010

"G"

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

Rectificatorio. En la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada del 29-03-10 al 06-04-2010, T.I. Nº 30005/10, se deslizó un error en el punto 4º del Orden del día: **donde decía:** ...actuaron desde el 10/04/2008, **debe decir:** ... actuaron desde el 28/04/2009. El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 27/04/2009 y Acta de Consejo de Administración del 28/04/2009.
Presidente - Pablo Manuel Cairoli

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 042. Libro Nº: 085.
e. 08/04/2010 Nº 35329/10 v. 14/04/2010

GAS ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1567446. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad para el 30 de abril de 2010, a las 11.30 horas en primera convocatoria y las 12.30 horas en segunda convocatoria en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Inventario correspondiente al ejercicio económico número dieciocho iniciado el 1º de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Elección por clase de Directores titulares y suplentes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 2010. El Directorio.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 26 de abril de 2010 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 34 y Acta de Directorio Nº 288 para suscribir este documento.
Presidente – Santiago Daireaux

Certificación emitida por: Alejandra Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 237.
e. 08/04/2010 Nº 33749/10 v. 14/04/2010

GLASTRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social, calle Av. Roque Saenz Peña 1110- 4 piso- CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Economico Nro. 63 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino de los resultados no asignados, remuneración al directorio y Sindico.

Buenos Aires, 3 de abril de 2010.
Presidente - Carlos Osvaldo Borghi

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 4.
e. 08/04/2010 Nº 33866/10 v. 14/04/2010

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 28 de Abril de 2010, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2009 y de la cuenta de resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Designación de nuevas autoridades.
6º) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura y la determinación de su remuneración.
7º) Autorización.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister, DNI 08.537.887 Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2008 transcripta a folios 115/118 del Libro de Asambleas Nº 1.
Presidente – Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Francisco Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 5011. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 22. Libro Nº: 4.
e. 08/04/2010 Nº 33768/10 v. 14/04/2010

"I"

INGRATTA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 44 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 26 de abril de 2010 a las 17 horas. El Directorio.

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según acta de Directorio Nº 601 de fecha 30 de abril de 2009 labrada a fojas 44 del libro Actas de Directorio Nº 3 con rúbrica Nº 36976-04 de fecha 17 de mayo de 2004.
Presidente - Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana J. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 3.
e. 08/04/2010 Nº 33799/10 v. 14/04/2010

"L"

LABORATORIOS BOLIVAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2010 a las 10 horas, en San José 1469, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público para la revisión de los estados contables al 31/12/2010. Presentación y registro de acciones hasta las 17 horas del 20 de Abril de 2010.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2010.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Acta de Directorio N* 167 - 06 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 44.
e. 08/04/2010 Nº 33919/10 v. 14/04/2010

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 17.00 hs. en José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2010. Guillermo Luis Nicolau —Presidente— Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 19 del 30 de abril de 2009.
Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 17.
e. 08/04/2010 Nº 33948/10 v. 14/04/2010

"P"

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4/5/2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070, 3º piso, departamento A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2009.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2009.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Susana L. Larese - Presidenta electa por acta de asamblea número 6 del 22 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 54. Libro Nº: 33.
e. 08/04/2010 Nº 33884/10 v. 14/04/2010

"V"

VIRCAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Ayacucho 1741, piso 1, oficina 1, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) consideración de los estados contables cerrados al 31-3-04 al 2009,
3º) ratificación del cambio de sede social resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria 4-11-2002;
4º) Confirmación y subsanación de los defectos formales incurridos en relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26-12-2003;
5º) Aumento de capital, reforma de estatutos;
6º) Disolución y nombramiento de liquidador;
7º) consideración del balance final cerrado al 28-02-2010;
8º) Cancelación registral.

Firmado, Luis Carlos Sztejfman, presidente, según surge de la Asamblea Ordinaria Nº 13 de fecha 11-11-2004 pasada a fojas Nº 24/25 del libro actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B-10291 de fecha 13-5-91.- La sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio en fecha 15-3-91, bajo el Nº 1082 del Libro Nº 109 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: Pablo C. Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 5029. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 01.
e. 08/04/2010 Nº 34028/10 v. 14/04/2010

“W”

WAU MOVIL S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Numero Correlativo 1.740.416 - por Cinco Días: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2010, a las 16 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4º, Departamento “1”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-10. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2010. El Directorio.

Carlos Banfi, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 6, del 25 de julio de 2008.

Presidente - Carlos Banfi

Certificación emitida por: Hernan Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 91. Libro Nº: 5.

e. 08/04/2010 Nº 33746/10 v. 14/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Lavalle 1737 1º “D” CABA. Avisa. Anait Bavikian domiciliada Austria 1.761 4º “A” CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio de Telecentro sito - Av. Callao 507. CABA, a Mogar. Sociedad de Hecho, con domicilio Av. De Los Incas 3.370 Piso 8º CABA. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 08/04/2010 Nº 33835/10 v. 14/04/2010

Yoshikazu Tamanaha DNI 93355546 domiciliado en Estados Unidos 1969 CABA, transfiere a Leonardo Gabriel Tamanaha DNI 29.118.613, domiciliado en Estados Unidos 1969 CABA, el fondo de comercio de los rubros de “Comercio Minorista de: Bebidas en general envasadas; Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266; Artículos de óptica y fotografía; Relojería y joyería; Artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabados; Artículos personales y para regalos; Artículos para el hogar y afines. Servicios de: Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de películas en videocasetes; Estudio y laboratorio fotográfico” por expte. Nº 1157/2001, sito en Av. Entre Ríos 378, PB, EP, UF 2, CABA. Reclamos ley en el mismo local.

e. 08/04/2010 Nº 33876/10 v. 14/04/2010

Karina Gabriela Girón con domicilio en Campos Salles 2312 Piso 1º “C” C.A.B.A. Avisa que transfiere fondo de Comercio el local sito en Vuelta de Obligado 3202 Planta Baja C.A.B.A, que funciona como: Restaurant Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Casa de Comidas Rotisería, Comercio Minorista: Elaboración y venta: pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill a Marcelo Orlando Escobar con domicilio en Av. Fleming Nº 1489 Martínez Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes en Vuelta de Obligado 3202 C.A.B.A.

e. 08/04/2010 Nº 33903/10 v. 14/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Directorio del 23/10/2009, nuevo directorio: Presidente: Alberto Carlos Eduardo García, Director Suplente: María Ximena García Caruso. Constituyen domicilio en Av. del Libertador 8156 C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 30/03/2010, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 211, Registro 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 55. Nº Libro: 82.

e. 08/04/2010 Nº 33631/10 v. 08/04/2010

ARGENCITRUS S.A.

Por acta de Directorio del 5 de diciembre de 2009 se cambio el domicilio y sede social a la calle Lavalle No. 482, piso 10º, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acta correspondiente se ha protocolizado mediante escritura pública nro. 44 del 18 de marzo de 2010 Escribano Javier Andrés de Santiago registro notarial nro. 36 departamento Concordia Provincia de Entre Ríos. Jorge Luciano Abreu. Apoderado según escritura pública nro. 44 del 18 de marzo de 2010 Escribano Javier Andrés de Santiago registro notarial nro. 36 departamento Concordia Provincia de Entre Ríos.

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Márquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 045. Nº Libro: 15.

e. 08/04/2010 Nº 33893/10 v. 08/04/2010

AUTOMATIC INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/03/2010 se resuelve la reelección del directorio. Designan Presidente: Andrés Gustavo Ballotta, DNI 23.328.774; Director Suplente: María Fernanda Ballotta DNI 22.252.476. Ambos denuncian domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 739, Piso 5º, Frente, CABA. Fijan nuevo domicilio social en Carlos Pellegrini 739, Piso 5º, Frente, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 31/03/2010.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 08/04/2010 Nº 33683/10 v. 08/04/2010

AUTOMATION TECHNOLOGY S.A.

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 46 del 9/03/2010 pasada ante el Escribano Juan Cruz M. Ceriani Cernadas, adscripto del Registro 1265, CABA, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y el Acta del Directorio, ambas del 18 de agosto de 2009 en la que se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Alejandra Virginia Ravina; Director Suplente: Carlos Alberto Ravina, ambos con mandato por tres ejercicios y fijando domicilio especial en Av. Luis María Campos 1041, Piso 1º Depto. B (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Directorio del 19-8-2009, decidieron trasladar la sede social de 14 de Julio 824 a Av. Luis M. Campos 1041, piso 1º departamento “B”, CABA. Firmado Mariano Daniel Villafañe autorizado por escritura N’ 46 del 09/03/2010.

e. 08/04/2010 Nº 33666/10 v. 08/04/2010

“B”

BIOGENESIS BAGO S.A.

Por acta del 29/4/09 son designados: Presidente: Carlos Alberto Cámpora, Vicepresidente: Eduardo Wain, Director Titular: Alejandro Gil, Director Titular: Guillermo Luis Mattioli, Directores Suplentes: Carlos Domingo Ernesto, y Oscar Santiago Muñoz Bernart. Los Sres. Cámpora, Mattioli y Muñoz Bernart fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, piso 1º, departamento “A”, Capital Federal; Wain, Gil y Ernesto, en Bernardo de Irigoyen 248 piso 5º, Capital Federal. Autorizado en acta del 29/4/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2010 Nº 33652/10 v. 08/04/2010

BONTEY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/08/2009 se designaron hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 31/05/2011 como Presidente al Sr. Marcelo Claudio Bonardi y como Director Suplente al Sr. Gregorio David Teitelbaum. Los directores constituyeron domicilio especial en Pasteur 119 Piso 3º CABA. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad “Bontey S.A.” por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/10/09.

Abogado – Paola G. Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2010. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 08/04/2010 Nº 33763/10 v. 08/04/2010

BYTE TECH S.A.

IGJ Nº 1.676.965. Se hace saber que con fecha 4 de febrero de 2010, el Directorio de Byte Tech S.A. (la “Sociedad”) resolvió (i) ratificar el cambio de domicilio de Paraná 26, Piso 1º E, CABA a Sarmiento 580, Piso 4º, CABA, lugar en donde actualmente funciona el centro principal de la dirección y administración de los negocios sociales; y (ii) dejar constancia que el presente cambio de sede social no implica reforma de los estatutos. Firma la presente Soledad Noel, abogada, inscripta al Tomo 87, Folio 669 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Directorio de fecha 4 de febrero de 2010.

Abogada – Soledad Noel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 87. Folio: 669.

e. 08/04/2010 Nº 33679/10 v. 08/04/2010

“C”

CALERA BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Directorio del 7-10-09 cambió el domicilio a Lavalle 1425 Piso 1º Oficina A CABA. Por Asamblea del 15-6-07 y Actas de Directorio del 19-6-07 y 15-1-10 designó Presidente: Rubén Alejandro Campo Director Suplente: Omar Abelardo Campo, ambos domicilio especial Lavalle 1425 Piso 12 Oficina D CABA Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autoriza o, escritura 13, 2-3-2010.

Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 155119. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2010 Nº 33678/10 v. 08/04/2010

CAROL’S S.A.

(Ins. IGJ Nº 15208, Lº 23 de S.A., 21/10/2003). Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 4 del 28/02/2008, obrante al fº 5 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 29/6/2004, bajo Nº 50615-04, y Acta de Directorio Nº 8 de igual fecha, obrante al fº 13 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 29/6/2004, bajo Nº 50618-04, se eligieron y designaron como Director Titular y Presiden te al Sr. Walter Alberto Ulacco, y como Directora Suplente a la Sra. Liliana Mabel Ulacco, quienes aceptaron de conformidad.- Los directores electos fijaron domicilios especiales en Benito Quinquela Martín 2150, C.A.B.A. por Acta de Directorio Nº 9 del 28/02/2008, obrante al fº 14 del citado Libro.- Presidente Electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 4 del 28/ 02/2008, y Acta de Directorio Nº 8 de igual fecha, antes relacionadas.

Presidente – Walter Alberto Ulacco

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 97.

e. 08/04/2010 Nº 33898/10 v. 08/04/2010

CAT ARGENTINA S.A.

Se Hace Constar que aclarando la publicación del edicto de fecha 17 de diciembre de 2009, por Acta de Directorio del 23 de julio de 2007, se trató la remoción sin causa del Director Titular, Victorio Battaglia, la que fue ratificada por Acta de Asamblea del 23 de julio de 2007, designándose en su reemplazo como Director Titular al señor Sergio Alonso.- Firmado: Alfonso Mario Lago.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 14 de abril de 2009 y Acta de Directorio del 14 de abril de 2009. Buenos Aires, 6 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 114.

e. 08/04/2010 Nº 35324/10 v. 08/04/2010

CEM INGENIERIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 38 de fecha 7/4/2009 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad por un período de 2 (dos) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/12/2010. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Benjamin Kogan, Vicepresidente: Fanny Moncarz De Kogan, Directores Titulares: Marcelo Ariel Kogan, Gustavo Oscar Sartorio. Todos con domicilio especial en Martiniano Leguizamón 148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio Nº 191 de fecha 7/4/2009 se aceptaron los cargos por unanimidad Presidente: Benjamín Kogan, por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 38 y Directorio Nº 191 de fecha 7/4/2009.

Presidente - Benjamín Kogan

Certificación emitida por: María Rodriguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 79.

e. 08/04/2010 Nº 35176/10 v. 08/04/2010

CLARA MARIA S.A.

Por Asamblea del 31-10-08 y Acta de Directorio del 3-11-08 designó Presidente: Martín Guillermo Lalor Vice: Martín Mariano Lalor Director Suplente: Josefina Maria Lalor, todos domicilio especial Viamonte 540 Piso 3º C.A.B.A., Julio César Jiménez, contador, To 79 Fo 71, autorizado escritura pública No 20 del 8-3-2010.

Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 155121. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2010 Nº 33664/10 v. 08/04/2010

COMMSCOPE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 22.12.2009. se designó como único gerente titular a Jorge Raúl Araujo Müller quien constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13. C.A.B.A. Autorizada por reunión de socios del 22.12.2009.

Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 73. Folio: 312.

e. 08/04/2010 Nº 33714/10 v. 08/04/2010

COOL COMPANY S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 30/07/2004 se aprueba por unanimidad la renuncia de Gustavo Del Popolo, con domicilio especial constituido en San Martín 574, 1º “B” Capital Federal, a su cargo de Gerente y se aprueba la gestión de los gerentes que han ejercido el cargo hasta la fecha. Autorizada Laura Ortemberg, Tomo

90, Folio 671 C.P.A.C.F. por reunión de socios del 30/07/2004.
Autorizada - Laura Ortemberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2010. Tomo: 90. Folio: 671.
e. 08/04/2010 Nº 35163/10 v. 08/04/2010

CREAURBAN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16-03-10 se resolvió aumentar el capital social de $ 73.637.854 a $ 143.637.854. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 16-03-10.
Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 08/04/2010 Nº 35228/10 v. 12/04/2010

"D"

DASS ARGENTINA S.A. Y UMBRO ARGENTINA S.A.

De acuerdo a lo estipulado por el inciso 3º del artículo 83 de la ley 19.550, Dass Argentina S.A. y Umbro Argentina S.A. anuncian su fusión, y hacen saber que Umbro Argentina S.A. como sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse, destinando la totalidad de su patrimonio a ser incorporado por Dass Argentina S.A., como sociedad absorbente; 1) Datos de la sociedad absorbente: (I) Denominación: Dass Argentina S.A. (ii) Sede social: 25 de mayo 267 Pº 3, CABA; (iii) Inscripción en el Registro Público de Comercio: Inspección General de Justicia, fecha 29/8/1996, Nº 8199, Libro 119, Tomo A de sociedades anónimas; 2) Datos de la sociedad absorbida: (i) Denominación: Umbro Argentina S.A.: (ii) Sede social: Salta 38 Pº 5, CABA; (iii) Inscripción en el Registro Público de Comercio: Inspección General de Justicia, fecha 6/3/2003, Nº 3063, Libro 20, Tomo de sociedades por acciones, Nº correlativo 1717742; 3) Capital Social: El capital social de Dass Argentina SA (sociedad absorbente) se incrementará de $ 1.950.000 a $ 2.069.643, dado que se efectuará un aumento de capital de $ 119.643 conforme lo decidieran las Asambleas Generales Extraordinarias del 30 de marzo de 2010. 3) Valuación Activos y Pasivos al 28 de Febrero de 2010: a) Antes de la Fusión: Dass Argentina S.A.: activos: $ 59.353.757; pasivos: $ 35.795.113; Umbro Argentina S.A.: activos: $ 14.569.523; pasivos: $ 13.124.071; b) Después de la Fusión: Dass Argentina S.A. activos: $ 48.557.733; pasivos: $ 25.004.096; 4) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29 de marzo de 2010; 5) Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias: Dass Argentina S.A: reunión de directorio celebrada el 29 de marzo de 2010 y asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 30 de marzo de 2010; Umbro Argentina S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de marzo de 2010 y asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 30 de marzo de 2010. Buenos Aires, 30 de marzo de 2010. Firman Acuerdo Previo de Fusión: Nombre: Herbert Brian Handley. Cargo: Presidente de Dass Argentina S.A y Nombre: Rómulo Zemborain Cargo: Vicepresidente de Umbro Argentina S.A. Nota: Las oposiciones se recibirán en Salta 38 Pº 5, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en sobre cerrado y con indicación en el mismo de la siguiente aclaración: "Oposición Fusión Dass Argentina S.A. - Umbro Argentina S.A.". Germán Emilio Fernández Pescuma, Apoderado de Dass Argentina S.A. por Escritura Pública Nº 34 de fecha 26 de febrero de 2010. Apoderado de Umbro Argentina S.A. por Escritura Pública Nº 107 de fecha 21 de febrero de 2007.
Abogado – Germán Fernández Pescuma

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 61. Folio: 213.
e. 08/04/2010 Nº 33663/10 v. 12/04/2010

"E"

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 27 de Marzo de 2010: 1º Premio: 995 2º Premio: 137 3º Premio: 022. Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.
Presidente – Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9, Departamento Paraná. Fecha: 27/03/2010. Nº Acta: 191.
e. 08/04/2010 Nº 33680/10 v. 08/04/2010

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA)

Estacionamiento Vicente López S.A. (Evilosa) – CUIT: 30-58515626-0 – Domicilio: Paraná 1280, 1º Subsuelo – Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el día 11/08/82 bajo el Nº 4887, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que por Asamblea General Extraordinaria del 25/02/10 resolvió: a) la reducción del capital social de $ 1.528.000,00 a $ 773.000 con efectos al 31/12/09; b) modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social en $ 773.000 representado por 773.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Activo resultante antes de la reducción: $ 2.447.069,04, Pasivo resultante antes de la reducción $ 358.257,85, Patrimonio neto resultante antes de la reducción $ 2.088.811,19. Activo resultante después de la reducción: $ 1.692.069,04, Pasivo resultante después de la reducción $ 358.257,85, Patrimonio Neto resultante después de la reducción $ 1.333.811,19. Se mantuvieron las tenencias accionarias actuales. Sergio Enrique Tonconogy. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. La representación de la sociedad se acredita con el acta de la Asamblea General Ordinaria Nro. 39 de fecha 08/09/2009, pasada a fojas 86 y 87 del libro de actas de asambleas Nro. 1 Rubrica B 21533 del 12/09/1982, Acta de directorio de fecha 17-09-09 Nro 178, pasada a fojas 39 del Libro de actas de directorio Nro. 3 Rubrica 69719-06 del 24/08/2006 y Acta Nro. 180 de fecha 02/12/2009, pasada a fojas 41 del libro de actas de directorio Nro. 3 Rubrica 69719-06 del 24 de agosto de 2006. Buenos Aires 31 de marzo de 2010.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 03/03/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 8.
e. 08/04/2010 Nº 33977/10 v. 12/04/2010

EXPLOTACION AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 5/5/2009, se designaron autoridades y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Matilde Maria Pereda de Casabal, Vicepresidente: Alfredo Agustín Casabal, y Director Titular: Marcos Jorge Celedonio Pereda, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Ricardo Rojas 401 piso 13º C.A.B.A..- Juan Pablo Martín Truglia autorizado a firmar el presente por Acta de Asamblea del 5/5/2009.
Abogado – Juan Pablo Martín Truglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 102. Folio: 648.
e. 08/04/2010 Nº 33846/10 v. 08/04/2010

EXTREME S.A.

Por Asamblea del 26/6/09 se designo Presidente Sergio Gabriel Waingarten, Director Suplente Diana Judith Waingarten, quienes fijan domicilio especial en Libertad 282, piso 6, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 9/3/10 N. 10, F. 25.
Escribana – Marta E. Goldfarg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/03/2010. Número: 100318119073/B. Matrícula Profesional Nº: 1770.
e. 08/04/2010 Nº 33601/10 v. 08/04/2010

"F"

FACILAGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo nocturno del 27 de marzo de 2010 de la Quiniela de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número: 1º Premio 995 (nueve-nueve-cinco). Marcos Roberto Mete, vicepresidente del Directorio electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/2009 y acta de Directorio de fecha 19/5/2009.
Vicepresidente – Marcos Roberto Mete

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 25. Nº Libro: 96.
e. 08/04/2010 Nº 33855/10 v. 08/04/2010

FINA S.A.

Fina S.A., comunica que por acta de Asamblea del 17/11/2009 se resolvió por unanimidad: Fijar la nueva sede social en la Avenida Corrientes número 330, piso 3ero, oficina 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Anterior: Avenida Corrientes nro. 316 piso 5to oficina 552 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización de la firmante surge del acta de Asamblea del 17/11/2009.
Abogada – Graciela Beatriz Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 56. Folio: 359.
e. 08/04/2010 Nº 33946/10 v. 08/04/2010

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo de 27 de Marzo de 2.010 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número: 1º Premio: 590 (cinco-nueve-cero). Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 30/04/2009 y Acta de Directorio Nº 190 de fecha 30/04/2009.
Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334, Firmat. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 204.
e. 08/04/2010 Nº 34476/10 v. 08/04/2010

"G"

GALERIA BASSANO S.R.L.

Por escritura 63 de fecha 10/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 198 del Registro 1017 a su cargo, la sociedad "Galería Bassano S.R.L". designó como Gerente a Alejandro Víctor Chayle, argentino, 08/12/1980, DNI 28.537.583, CUIT 20-28537583-6, soltero, comerciante, domicilio Av. Congreso 2863, Cdad de Bs. As., Domicilio especial en Av. Cabildo 2528, Cdad. de Bs. As. Se modificó la sede social a Av. Cabildo 2528, Cdad. de Bs. As. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según escritura 63 de fecha 10/03/2010, ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 198 del Registro 1017 a su cargo.
Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2010. Número: 100330137112/A. Matrícula Profesional Nº: 4772.
e. 08/04/2010 Nº 33883/10 v. 08/04/2010

GEOSERVICES S.R.L.

I.G.J. Nº 161.489. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Reunión de Gerentes del 30/3/2010 fue modificada la sede social de la Sociedad, fijándose la nueva Sede Social en la calle Maipú 255, Piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Inés Mangiarotti - Abogada - Autorizada por Acta de Reunión de Gerentes de fecha 30/3/2010.
Abogada – María Inés Mangiarotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/03/2010. Tomo: 93. Folio: 723.
e. 08/04/2010 Nº 33694/10 v. 08/04/2010

GEREN SALUD S.A.

Por escritura del 17/03/2010, Fº 74, Registro 1109 de C.A.B.A., se resolvió Designar Director Titular y Presidente a Silvia Beatriz Ortiz y Director Suplente a Víctor Antonio Piccolo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, Av. San Juan 2507, de la C.A.B.A. Christian Abel Robilotte, autorizado en escritura del 17/03/2010, Fº 74, Registro 1109 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 174. Nº Libro: 5.
e. 08/04/2010 Nº 33935/10 v. 08/04/2010

GRAMMER S.A.

Grammer S.A., comunica que por acta de Directorio del 22/12/2009 se resolvió por unanimidad: Fijar la nueva sede social en la calle Bahía Blanca nro. 4727 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede anterior: Calle San Martín nro. 575, piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización de la firmante surge del acta de Directorio del 22/12/2009.
Abogada – Gabriela Beatriz Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 56. Folio: 359.
e. 08/04/2010 Nº 33936/10 v. 08/04/2010

"H"

HIGHCOLOR S.R.L.

Se rectifica publicación del 12/02/2010. Donde dice "Avenida Del Libertador 498, piso 8º, oficina 1220, C.A.B.A." debe decir "Av. Del Libertador 498, piso 12º, oficina 1220, C.A.B.A.". Patricio Avellaneda. Abogado autorizado según Reunión de Gerencia del 18/01/2010.
Patricio I. Avellaneda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 101. Folio: 296.
e. 08/04/2010 Nº 33755/10 v. 08/04/2010

HONOMAR S.A.

Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/11/2009 resuelve el cambio de Domicilio legal a la Jurisdicción de Inriville, Departamento Marcos Juárez, Pcia. Córdoba, en el domicilio: Chacabuco 466 - Inriville Departamento Marcos Juárez, Pcia. Córdoba. Laura Teresa Miriani Autorizada por Acta Asamblea Extraordinaria del 30/11/2009.
Presidente – Laura Teresa Miriani

Certificación emitida por: Cristian B. Mogni. Nº Registro: 272, Provincia de Córdoba. Fecha: 30/11/2010. Nº Acta: 340. Nº Libro: 25.
e. 08/04/2010 Nº 34009/10 v. 08/04/2010

HUAIKO S.A.

Comunica que por: por Acta de Directorio y Asamblea General del 24/2/2010 pasadas a escritura pública Nº 92 del 3/3/2010 se dispuso que por la renuncia del Director Suplente Rubén Alejandro Campo el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Pablo Oviedo, Director Suplente: José Luis Fuentes, quienes fijan domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2935 piso 4º of. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 92 del 3/3/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenio. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/03/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 29.
e. 08/04/2010 Nº 33782/10 v. 08/04/2010

HUAL COMUNICACIONES S.A.

Por Actas de Directorio del 9-10-95 y 16-12-09 se trasladó la Sede a Estomba 571, Cap. Fed.; por Asamblea Ordinaria del 16-3-10 se eligieron las autoridades y por Acta de Directorio del 18-3-10 se distribuyeron asi: Presidente: Madeo Alberto Osvaldo; Director Suplente: Pronesti Stella Maris; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Privado del 29-3-10.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 08/04/2010 Nº 33710/10 v. 08/04/2010

“I”

I.P. S.A.

26/03/10, Art. 60. Presidente Pablo Maria Pedro Oeyen, Vicepresidente Susana Beatriz Ghidara, Director Titular Cesar Daniel Fernández, Di rectores suplentes: Luis Eduardo Rey, Marcelo Luis Zizzi y Camila Oeyen. Mandato por 2 años, domicilio especial y fiscal en callao 420, P. 8º unidad “D” de capital federal. Firma apoderado, Esc. 238, 26/3/10, Reg. 56 de san isidro.
Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 77. Folio: 673.
e. 08/04/2010 Nº 33864/10 v. 08/04/2010

INCON S.A.

1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05-11-2009 y Acta de Directorio del 06-11-2009: a) Se designa directorio: Presidente: Susana Lila Domínguez, Vicepresidente: German Manuel Ameal, Directores Titulares: Maria Esther Victoria Hernández y Maria Juliana Ameal; todos con domicilio especial en Alem 323, Bernal, Pcia. de Bs. As.- b) Se designa Sindico Titular: Eugenio Francisco Limongi y Sindico Suplente: Carlos Ismael Pereyra.- 2) Por Acta de Directorio del 15-03-2010: Se traslada la sede social a Maipú 879 piso 5º departamento A, CABA.- Susana Lila Domínguez, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05-11-2009 y Acta de Directorio del 06-11-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 023. Nº Libro: 40.
e. 08/04/2010 Nº 33767/10 v. 08/04/2010

INSTITUTO DEL LIBERTADOR S.A.

Acta Asamblea General Extraordinaria 18 del 20/12/04: Se ratificó el instrumento privado de fecha 23/08/04 de reconducción de la sociedad, aprobando todo lo actuado por el Directorio hasta el momento en que quede inscripta la reconducción. La sociedad es continuadora de la misma Sociedad Instituto del Libertador S.A., manteniendo el nexo de continuidad. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria 18 del 20/12/04. Roberto Varela. Contador Público.
Autorizado – Roberto Varela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 289820. Tomo: 0217. Folio: 095.
e. 08/04/2010 Nº 33732/10 v. 08/04/2010

INTERNATIONAL LINK FREIGHT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/11/2007 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por la renuncia del Director Suplente. Lucas Leonardo Lemme se designa para tal cargo a la Srt5a. Rosalía Isabel Duette, quién fija domicilio especial en en Maipú 378 piso 7º Cap. Fed.- Mirtis Sandra Veron Meza Presidente autorizada según escritura del 31/8/2007.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 77.
e. 08/04/2010 Nº 33639/10 v. 08/04/2010

“J”

JEREZ 52 S.A.

Exp. Nº 1.738.498. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-06-09 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente - único Director Titular: Roberto Saúl y Directora Suplente Daniela Kalika. El Directorio fijó domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Roberto Saúl. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/09.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 91.
e. 08/04/2010 Nº 33649/10 v. 08/04/2010

JUAN CINCOTTA S.A.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 22 de febrero de 2010, el Directorio de Juan Cincotta S.A. quedó integrado por los siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli; Secretario: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa y Vocal: Dr. Miguel Juan Falcón. Directores Suplentes: Dr. Guillermo Alcobre. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Presidente según Asamblea y reunión de Directorio del 22/02/10.
Presidente – Eugenio C. N. Pantanelli

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Vacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 238. Nº Libro: 50.
e. 08/04/2010 Nº 33828/10 v. 08/04/2010

“K”

KRIAL FOOTWEAR S.A.

Se hace saber la renuncia del Director Suplente Sr. Leopoldo Nahum Becka. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/11/09 la misma fue aceptada, habiéndose designado como Director Suplente reemplazante al Sr. Carlos Alberto Lluch, DNI 20.981.630, quién constituyó domicilio especial a efectos de la función en Avenida Santa Fe 1863 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Esteban Pont Vergés, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 24/11/09.
Abogado – Carlos Esteban Pont Verges

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 84. Folio: 91.
e. 08/04/2010 Nº 33719/10 v. 08/04/2010

“L”

LA LIQUIDADORA SACIF S.A.

Por asamblea ordinaria del 24/2/10 se designó director titular a Maria Teresa Ferradas con domicilio especial en Misiones Nº 26, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 24/2/10.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 08/04/2010 Nº 33804/10 v. 08/04/2010

LAUPET S.R.L.

Por instrumento privado del 30/3/10 renuncia: Gerente: Bruno Nicolás Petrera y se designa Gerente: Juan Pablo Laudonia, fija domicilio especial en Cabrera 6054, piso 2, departamento “D”, Capital Federal. Autorizado en instrumento privado del 30/3/10.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/04/2010 Nº 33650/10 v. 08/04/2010

LOSAMA S.A.

Por acta de Asamblea de 22/10/2009. Designan Presidente: Roberto Berganza; Director Suplente: Haydee Angelica Pellegrino; y constituyen domicilio especial en sede: Luis Saenz Peña 310, piso 5º, C.A.B.A. Firma Magdalena Cords Ruiz, autorizada por acta de Asamblea de 22/ 10/2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 6/04/2010. Nº Acta: 345.
e. 08/04/2010 Nº 35299/10 v. 08/04/2010

“M”

MANDATOS PPP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/12/2009 se designó el siguiente Directorio: único Director Titular y Presidente: Arnaldo Luis Misson, domicilio constituido: Viamonte 1453, piso 7, “47”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Juan Carlos Santos, domicilio constituido: Tucumán 1625, piso 4, “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presentes en el acto, aceptaron sus respectivas designaciones. Fdo: Ana Malena Moreno, DNI 30.978.687. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 11/12/09.
Abogada – Ana Malena Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 99. Folio: 994.
e. 08/04/2010 Nº 33656/10 v. 08/04/2010

MATERIALES MARALIA S.A.

Expediente 1669347. Por Acta de Asamblea del 31/03/00, se acepta la renuncia del Presidente: Marcial Abdala, DNI: 1.017.709 y de la Directora Suplente Alia Eva Abdala, DNI: 7.796.144; designando Presidente a Marcelo Martín González, DNI: 16.497.359, y Director Suplente a Marcial Abdala, DNI: 1.017.709, casado, argentino, comerciante, nacido el 7/06/13, con domicilio real y especial en Av. Triunvirato 3509, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea del 28/10/05, se designa Presidente a Marcelo Martín González DNI: 16.497.359, y Director Suplente a Claudio Norberto Mallon, DNI: 21.964.045. Por Acta de Asamblea del 31/10/09, se adecua el Art. Octavo en función del art. 75, Res. 7/05 y se ratifica el Directorio actual, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Martín González, DNI: 16.497.359, nacido el 12/06/63, argentino, soltero, con domicilio real y especial en Avenida de los Incas 3587, Cap. Fed.; Director Suplente: Claudio Norberto Mallon, DNI: 21.964.045, comerciante, soltero, nacido el 02/02/71, argentino, con domicilio real y especial en Av. Triunvirato 3509, Cap. Fed. En este mismo acto se decide mudar la Sede Social a la Avenida Chorroarin 971, Capital Federal. (C1427CXG). Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/10/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 08/04/2010 Nº 33830/10 v. 08/04/2010

MAXIMILIANO S.A.

Acta del 26/10/09, Se designó Presidente: Elías Carlos Yemal, Vicepresidente: Sara Zulema Huberman y Director Suplente: Alfredo Maximiliano Yemal, todos con domicilio especial en Moldes 2644 piso 6º departamento B CABA Autorizado acta del 26/10/09.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 08/04/2010 Nº 33677/10 v. 08/04/2010

MAYTER S.A.

Acta del 13/7/09 se designó Presidente: Gustavo Peon, Vicepresidente: José Luis Basso; Directores Titulares: Mariana Mecedes Basso; Mauricio José Basso; Martín Eduardo Basso; Tatiana Basso y Directora Suplente Analía Verónica Gaggi. Todos con domicilio especial en Ramón Falcón 4361 Planta Baja departamento 3 CABA.- Autorizado en acta del 21/7/09.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 08/04/2010 Nº 33665/10 v. 08/04/2010

MOLINO CENTRAL NORTE S.A.

Molino Central Norte S.A., comunica que por acta de Asamblea del 24/11/2009 se resolvió por unanimidad: Fijar la nueva sede social en la Avenida Corrientes número 330, piso 3ero, oficina 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Anterior: Avenida Corrientes nro. 316 piso 5to oficina 552 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización de la firmante surge del acta de Asamblea del 24/11/2009.
Abogada – Gabriela Beatriz Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 56. Folio: 359.
e. 08/04/2010 Nº 33938/10 v. 08/04/2010

MYSTIQUE S.A.

Acta del 31/7/09, Se designó Presidente: Elías Carlos Yemal, Vicepresidente: Sara Zulema Huberman y Director Suplente: Alfredo Maximiliano Yemal, todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1149 3º piso CABA Autorizado acta del 31/7/09.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 08/04/2010 Nº 33673/10 v. 08/04/2010

“N”

NAUTICA GZ MARINE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 3 del 20/11/09, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Jonatan José Zuppone; Director Suplente: Gustavo Enrique García, ambos fijan domicilio especial en Brandsen 118, CABA. Abogada - Silvia Alejandra Grande.- Autorizada en instrumento privado del 29/03/2010.
Abogada – Silvia A. Grande

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 59. Folio: 801.
e. 08/04/2010 Nº 33629/10 v. 08/04/2010

NEW RETAIL S.A.

Por Acto de Asamblea General Ordinaria del 03/03/10 que me autoriza a publicar, por renuncias de Andrés Biagini y Juan Manuel Bidart se designan Presidente: Andrés Fernando Greco y Director Suplente: Juan Manuel Bidart. Se cambia la Sede Social a Agustín Alvarez 5022, Planta Baja, Departamento “D”, Capital Federal lugar donde los designados fijan domicilios especiales.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/03/2010. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 08/04/2010 Nº 33655/10 v. 08/04/2010

“O”

ORGANIZACION RANQUEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

La Asamblea de fecha 20/05/2009 designó directores titulares a: Fernández Campón Raúl, Fernández Campón Raúl Gustavo y Ares Celia y por Acta de directorio del 20/05/2009 se designó Presidente Fernández Campón Raúl, Vicepresidente Fernández Campón Raúl Gustavo y Directora Titular Ares Celia, todos con domicilio especial en la calle Viamonte 1.355 piso 4 departamento B C.A.B.A. Autorizada en Asamblea Del 20/05/2009 Cont. María Inés Stefani.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Au-

tónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 155153. Tomo: 0130. Folio: 130.

e. 08/04/2010 Nº 33827/10 v. 08/04/2010

ORGANIZACION RANQUEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

La Asamblea de fecha 20/05/2008 designó directores titulares a: Fernández Campón Raúl, Fernández Campón Raúl Gustavo y Ares Celia y por Acta de directorio del 20/05/2008 se designó Presidente Fernández Campón Raúl, Vicepresidente Fernández Campón Raúl Gustavo y Directora Titular Ares Celia, todos con domicilio especial en la calle Viamonte 1.355 piso 4 departamento B C.A.B.A. Autorizada en Asamblea Del 20/05/2008 Cont. María Inés Stefani.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 155154. Tomo: 0130. Folio: 130.

e. 08/04/2010 Nº 33832/10 v. 08/04/2010

"P"

PAMPERO GROUP S.A.

Asamblea 31-3-10 renuncia como presidente María Esther Canuto y como Director Suplente Héctor Orlandi asume como Presidente Alejandro Daniel Gheller y como Director Suplente Johann Albert Kosche Carcamo se fijo domicilio especial Callao 322 Piso 2 Oficina A CABA. Autorizada Instrumento Privado 31-3-10 Art. 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 08/04/2010 Nº 33834/10 v. 08/04/2010

PARASA S.A.

Por acta de Asamblea del 25/3/10 transcripta en escritura del 25/3/10 renuncia como presidente Elena Rego DNI 17800608 y director suplente Juan Ernesto Scaglione DNI 4489320 y se designa presidente Gabriela Alicia Acosta DNI 26786954 y Director Suplente Karina Beatriz Manso DNI 20849371 y se modifica sede social de Montevideo 581 Piso 11 Departamento A CABA a Lavalle 1362 Piso 1 oficina 12 CABA donde los directores constituyen domicilio especial José De Stéfano autorizado por escritura citada.-

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2010. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 08/04/2010 Nº 35220/10 v. 08/04/2010

PRIXER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/03/10 que me autoriza a publicar, por renuncias de Andrés Biagini y Laura Juliana Di Fiore se designan Presidente: Nicolás Yamil Vidal y Director Suplente: Maximiliano Ezequiel Gargiulo. Se cambia la Sede Social a Saladillo 2085, Capital Federal lugar donde los designados fijan domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/03/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/04/2010 Nº 33657/10 v. 08/04/2010

PROMOACTIVA S.A.

Escritura: 29/3/10. Designación del directorio: Presidente: Sebastián Ricardo Sojo y Suplente: Emilio Ignacio Hardoy, con domicilio especial en Montevideo 665, 4° piso, oficina 405, CABA. todo resuelto por asamblea del 17/3/10. Escribano autorizado escritura 150, del 2913/10, registro 375.

Escribano – Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2010. Número: 100331141043/A. Matrícula Profesional Nº: 2023.

e. 08/04/2010 Nº 34047/10 v. 08/04/2010

PROYECCIONES DIGITALES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio, ambas del 14/9/2009, se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriela Susana Molina, Director Suplente: Adrián Diego Rozenblum. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 - Piso 11 - Oficina 02 - Ciudad de Buenos Aires. Vencimiento mandato 14 setiembre de 2011. Marta Beatriz Inda - Contadora Pública-Autorizada por misma Acta Asamblea 14/9/2009.

Contadora – Marta Beatriz inda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2010. Número: 144290. Tomo: 0267. Folio: 138.

e. 08/04/2010 Nº 33756/10 v. 08/04/2010

PUESTO LAS MULAS S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 17/10/2008, se designaron autoridades y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Maria Angélica Gowland, Director Suplente: Nicolás Ivan Gallo Gowland, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1242, piso 8° C.A.B.A.- Juan Pablo Martín Truglia autorizado a firmar el presente por Acta de Asamblea del 17/10/2008.

Abogado – Juan Pablo Martín Truglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 102. Folio: 648.

e. 08/04/2010 Nº 33848/10 v. 08/04/2010

"R"

R A INTERTRADING S.A.

Complementa Aviso 25594/10: Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 19/3/10, se eligió director suplente a Gustavo Petronace. Por acta de directorio Nº 54 del 22/3/10, aceptó cargo y fijó domicilio especial Nogoyá 6252, C.A.B.A. Autorizada en acta de directorio Nº 52 del 20/1/10. Georgina Carla Parrotta.

Abogada – Georgina C. Parrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2010. Tomo: 97. Folio: 777.

e. 08/04/2010 Nº 34383/10 v. 08/04/2010

RAIS S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General del 23/12/2009 pasadas a escritura pública Nº 98 del 4/3/2010 se dispuso que por las renuncias del Presidente Azucena Blanca Molla y del Director Suplente Sebastián Leonardo Artemisi el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Martha Elena Kricun, Director Suplente: Héctor Nelson Fernández los que fijan domicilio especial en Av. Pueyrredón 763 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 98 del 4/3/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/03/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 29.

e. 08/04/2010 Nº 33775/10 v. 08/04/2010

RESEARCH IN MOTION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 12/11/09 y Reunión de Directorio del 12/2/10 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Rito Natale Costanzo; Vicepresidente: Miguel Angel Marsili; Director Titular: Alejandro Mosquera; y Director Suplente: Pedro Aladrén. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, p. 13, CABA a excepción del Sr. Mosquera que lo constituyo en Corrientes 330, p. 6, CABA. Autorizada por Asamblea Nº 2 del 12/11/09: Estefanía Merbilháa.

Abogada – Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 08/04/2010 Nº 33712/10 v. 08/04/2010

"S"

SOCIEDAD ANONIMA INDIO PAMPA

Por reunión del 15/03/2010 el Directorio resolvió trasladar el domicilio social a la calle Suipacha 238, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar el presente por escritura Nº 24 del 26/3/2010, Registro 384 de Capital Federal.

Escribano – Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 100405142323/5. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 08/04/2010 Nº 32407/10 v. 08/04/2010

SWISS ADVISORY GROUP S.A.

Se informa que la sociedad Swiss Advisory Group S.A por Acta de Directorio de fecha 6/4/2010, ha decidido fijar su sede social en la calle Ingeniero Butty 240, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Ana Malena Moreno. DNI 30.978.687. Autorizada por acta de Directorio de fecha 6/04/2010.

Abogada - Ana Malena Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2010. Tomo: 99. Folio: 994.

e. 08/04/2010 Nº 35307/10 v. 08/04/2010

"T"

THE MARKETING STORE WORLDWIDE (ARGENTINA) LLC, SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por reunión de la única accionista del 07 de enero de 2010 de The Marketing Store Worldwide (Argentina) LLC, la Casa Matriz decidió modificar las facultades bancarias otorgadas a favor del Representante Legal de la Sucursal señor Sebastián Adelino Dierickx de ten Hamme levantándose la restricción de solicitar autorización al Presidente o Vicepresidente de The Marketing Store Worldwide (Argentina) L.L.C. para actos que involucran mas de $ 150.000.-Asimismo se decide agregar como firmantes alternativos, en forma conjunta con el representante legal; a los señores Teodoro Fabio Bertani y Victor Edgardo Fabetti. Rodrigo Alegria, abogado, autorizado en la reunión de accionistas del 07 de enero de 2010.

Abogado – Rodrigo Alegria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 68. Folio: 562.

e. 08/04/2010 Nº 33895/10 v. 08/04/2010

TRADE AND TRANSPORT S.A.

Conforme a lo dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Trade and Transport S.A. cuyo domicilio legal es en Perú 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 11 de Marzo de 2010, designo a las siguientes autoridades: Presidente: Mario Rodolfo Di Iorio. Director Suplente: Visser Alejandra. Los cuales han constituido domicilio especial en Perú 1707, C.A.B.A. Dra. Liliana Virginia Escala Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de Marzo del 2010.

Contadora – Liliana Virginia Escala

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2010. Número: 358876. Tomo: 0160. Folio: 014.

e. 08/04/2010 Nº 33967/10 v. 08/04/2010

TRAINMET SEGUROS S.A. EN LIQUIDACION

Hace saber que por Acta de Directorio del 30/03/2009 ha sido aceptada la renuncia del Director y Presidente Liquidador José Luis Cuerdo. Asimismo el director suplente Gustavo Daniel Beckerman ha sido designado como Director titular y Presidente del directorio Liquidador, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en la calle Tucumán 1367, Piso 6, Of. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio Liquidador ha quedado conformado: Presidente Sr. Gustavo Daniel Beckerman, Vicepresidente Sr. Julio Forastieri, y Director Eduardo Enrique Bidart. Autorizado por Acta de Directorio del 30/03/2009.

Abogado – Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 08/04/2010 Nº 35221/10 v. 08/04/2010

TRO-PAK S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 33, de 26/3/2010 se remueve al Vicepresidente Fabian Alberto Tayara y al Director Suplente Norberto Omar Fazio y se designan como Vicepresidente: Mariana Andrea Suarez; y Director Suplente: Liliana Carmen Aimetta, quienes acpetan cargos, y constituyen domicilio especial en Estomba 108, C.A.B.A.Firma Magdalena Cords Ruiz, autorizada por acta de Directorio de fecha 27/3/10.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 6/04/2010. Nº Acta: 344.

e. 08/04/2010 Nº 35295/10 v. 08/04/2010

"V"

VETCO GRAY ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: Escritura 99, Folio 291, del 29-3-10, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.- 1) Por asamblea general ordinaria del 18-8-09 y acta de directorio 96 de la misma fecha, se designan directores y cargos: Presidente: Fernando César Monteiro Martins, Pasaporte de Brasil CT065528, Vicepresidente: José Luis Blazkow, DNI 17.612.960; Directores: Juan Manuel Armesto, DNI 16.008.627, y Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621, los tres primeros con domicilio especial en R. M. Ortiz 2545, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Cosme María Beccar Varela en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A., Directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno De Esquivel, DNI 4.597.776, domicilio especial: Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.; 2) Por acta de Directorio 99 del 24-9-09, se aceptó la renuncia del director Juan Manuel Armesto: 3) Por Asamblea General Ordinaria del 28-9-09, se redujo a tres el número de directores titulares, quedando el directorio así constituido: Directores titulares: César Monteiro Martins, José Luis Blazkow y Cosme María Beccar Varela, directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, manteniéndose los cargos de Presidente y Vicepresidente elegidos el 18-8-09.- 3) Por Asamblea General Ordinaria del 16-3-10, se aumentó el Capital de $ 12.887.000.- a $ 38.413.179.- Se emitieron 25.526.179 Acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno Valor Nominal cada una con derecho a un voto por acción.- Lucía Hilda Nora Bruno, Apoderada por Escritura No. 99, Folio 291, del 29-3-10, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.

Abogada – Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 08/04/2010 Nº 33924/10 v. 08/04/2010

"Y"

YERBATERA DEL NORDESTE S.A.

IGJ 1825402 - Por Directorio de fecha 29/06/09 se modificó la sede social a Río Cuarto 1150, Ciudad de Buenos Aires. Carla Caamaño, abogada, T° 51 F° 568 CPACF, autorizada por escritura Nº 427 de fecha 10/9/09 de Esc. Carola Traverso.

Abogada – Carla Caamaño Iglesias Paiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 51. Folio: 568.

e. 08/04/2010 Nº 33628/10 v. 08/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 3, SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en legajo Nº 137, caratulado: "global Crossing Argentina S.A. s/Inf. Ley 24.769 — desprendimiento de la causa Nº 1.831/00, caratulada: Viazzo, Roberto Gustavo y Otros s/24.769", dispuso con fecha 18 de marzo de 2010: "...notifíquese por edictos a Claudio Marcelo Oddo (D.N.I. Nº 14.255.857) y Isabel Virginia Marini (D.N.I. Nº 13.238.713) que se fijan audiencias para los días 15/07/10 a las 11-00 y 12:00 hs. respectivamente, a fin de que los nombrados presten declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., a, la cual, deberán concurrir bajo apercibimiento en caso de ausencias injustificadas de declarárseles rebelde y en consecuencia ordenar sus inmediatas capturas (art. 288 y 289 del C.P.P.N.).". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Federico Roldán, Secretario.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Federico Roldán, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33085/10 v. 14/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 75

El Juzgado Nacional De 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, CABA, en autos "Pojmaevich, Nerina Claudia c/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef y ots. s/daños y perjuicios", expediente Nº. 7598/2006, ha ordenado publicar edictos a efectos de hacer saber al Sr. Jorge Rivera Pizarro que se ha declarado su rebeldía por su incomparecencia a estar a derecho y contestar la demanda de autos que le fuera debidamente notificada. A fs. 253, se proveyó: Buenos Aires, marzo 9 de 2007.- Dásele por perdido el derecho a contestar la demanda … al Sr. Jorge Rivera Pizarro en lo sucesivo; y conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláraselos rebeldes y hágaseles saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Fdo: Virginia Simari, Juez. El proveído que ordena el presente dice: Buenos Aires, junio 23 de 2009. En consecuencia, atento lo dispuesto por el art. 59 del CPCCN publíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 253, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el Cronista. Fdo.: Virginia Simari, Juez. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2010.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33798/10 v. 09/04/2010

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, cita por diez días a Alicia María Claudina Bader de Maffré y/o sus herederos para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Ruiz Oscar y otro c/Bader de Maffré Alicia María Claudina s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte. 115.816/2005), bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. El presente edicto debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33939/10 v. 09/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de "Perez Gustavo Dario –CUIT 20-25469296-5 Expediente Nro. 96576–, en la que se designó síndico al Dr. Manuel Camilo Arias, con domicilio en Congreso 9, piso 9no. "B" (Tel. 4542-5548), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33319/10 v. 14/04/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica por dos días que en los autos: "Cosulich Pasajes y Turismo S.A. s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más trámites. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 08/04/2010 Nº 33378/10 v. 09/04/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Mutual de Distribuidores Independientes de Venta Directa Mudivendi designándose como síndico al contador Alejandra Paz, con domicilio en Lavalle 1646 Piso 3 "10" Tel 4374-4294, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/07/2010 y 7/09/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 08/04/2010 Nº 33397/10 v. 14/04/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11.03.10 se ha decretado la quiebra de Ampare-Asociación para Ayuda y Recuperación s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337, Piso 2 "B" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 21.05.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06.07.10, y el general el día 01.09.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33087/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11.03.10 se ha decretado la quiebra de Ponzio Nélida s/ Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Ana Francisca Pennacchio con domicilio constituido en Cramer 2175, 1° Piso "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 13.05.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25.06.10, y el general el día 24.08.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tener por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33276/10 v. 14/04/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 11, a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 21, comunica por un (1) día que con fecha 18 de junio de 2009 en los autos: "Costanera Gestión SA s/Concurso Preventivo - Expt. Nro. 99060/7", se homologó el acuerdo preventivo de la concursada y se declaró conluído el concurso preventivo.

Expido el presente en Buenos Aires, a los 2 días del mes de marzo de 2010.
Marcela Macchi, secreatria.
e. 08/04/2010 N° 33985/10 v. 08/04/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, de la Capital Federal, hace saber que el día 24 de febrero de 2010, se decretó por pago total la conclusión de la quiebra de Abel Darío Vela DNI. 4379753.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33667/10 v. 08/04/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, C.F., cita en los términos del art. 84 de la LCQ a Susana Rosa De Felipe, CUIL 27-05017095-6, en autos: "De Felipe, Susana Rosa S/Pedido de quiebra por Droguería Suizo Argentina S.A.", para que en el término de 5 días invoque y pruebe cuanto estime a su derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 08/04/2010 Nº 33778/10 v. 09/04/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840. Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "Cha Myong Ho s/Quiebra" Expte. N° 54573, se decretó con fecha 1 de marzo de 2010, la quiebra del Sr. Cha Myong Ho, DNI 16.558.845, con domicilio en la calle Morón N° 3492 de esta Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 02 de junio de 2010 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 32, LCQ. al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín N° 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 16 de julio y 13 de setiembre de 2010, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intimase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33287/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3er. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Mordjikian, Adom Kevork Manuk s/Concurso Preventivo (Conversión)", Expte. Nro. 053683 que con fecha 19 de marzo de 2.010 se ha declarado la conversión en concurso preventivo de la quiebra de Adom Kevork Manuk Mordjikian, DNI. 14.152.428, CUIT. 20-14152428-4, fijándose hasta el día 22/06/2010, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdora. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2do. piso "C" de la Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4371-7474. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 19/08/2010 y 30/09/2010 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ, se llevará a cabo el dia 01/04/2011 a las 10 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 08/04/2010 Nº 33603/10 v. 14/04/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría n° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, de esta ciudad, comunica por cinco días que, con fecha diez de febrero de 2.010 se decretó la quiebra de Hipercargo Argentina S.A., CUIT 30-70130414-4, en los autos: "Hipercargo Argentina S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por

Unitor Argentina S.A.)", Expte. n° 56.360, en la cual actúa como síndico el Contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio en la calle Lavalle 1.206, Piso 2° "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de Abril de 2.010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días diez de junio de dos mil diez y seis de agosto de dos mil diez, respectivamente. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, marzo 15 de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33172/10 v. 14/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Ming Fang Lian (DNI N° 92.885.606), lo resuelto con fecha 29 de marzo de 2010 en los autos N° 1217/2007 (810), caratulados "Los Arces S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2010. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se Resuelve: I.- Declarar Parcialmente Extinguida por Prescripción la Acción Penal respecto de Ming Fang Lian (D.N.I. N° 92.885.606), ...con relación a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2002 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2.002 y 2.003 de la empresa "Los Arces S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70702726-2) y, consecuentemente, sobreseer parcialmente en la presente causa con relación al nombrado y a los hechos mencionados por este punto (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P. y 334, y 336 inc. 1° del C.P.P.N., y 1° de la ley N° 24.769). II. - Sin costas (arts. 530, 531 y ccdtes. Del C.P.P.N.). ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".
e. 08/04/2010 N° 33079/10 v. 14/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Zoran Blagojevic a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos n° 17954/02, caratulada "Blagojevic Zoran s/falsificación documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 8, 10 de marzo de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33089/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Alan Rafael Vazquez Ramos (hijo de Cesar y de Matilde Ramos, de nacionalidad peruano el día 30 de octubre de 1985, vendedor, con último domicilio conocido en Guayaquil 897 piso 2 "a" de esta ciudad) a fin de que comparezca ante esta Secretaría sita en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, en los autos n° 2022/09 caratulados "Vazquez Ramos Alan Rafael s/inf ley 22.362", dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria artículo 294 del Código de Forma, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura

Secretaria, 23 de marzo de 2010.
Andrea P. Santos, secretaria
e. 08/04/2010 N° 33096/10 v. 12/04/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Claudia Viviana de Lima (D.N.I. n° 27.547.144) quien deberá presentarse a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 422/08 que se le sigue por falsificación de documentos y estafa, dentro de los cincos días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 08/04/2010 N° 33024/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Jorge Ruben Lifschitz quien deberá presentarse a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 422/08 que se le sigue por falsificación de documentos y estafa, dentro de los cincos días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 08/04/2010 N° 33057/10 v. 14/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15, cita a Marcelo Cichewiez Slaceski (D.N.I: 93.240.891) a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa N° 1105/2005, caratulada "N.N. s/Extravio de cheque" a fin de recibirle declaración indagatoria, fijándose como fecha de audiencia el día 5 de mayo de 2010 a las 10:30 hs., bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía y captura.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33141/10 v. 14/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Claudio Daniel Delerba (D.N.I. nro. 20.728.402), para que comparezca ante el Tribunal en la causa n° 40.931/07 que se le sigue por Defraudación, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 31 de marzo de 2010.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 08/04/2010 N° 34539/10 v. 12/04/2010

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155, cita a Jaime Monasrtirsky a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa N° 98.003/01, caratulada "Bergel Daniel J. y otros" a fin de recibirle declaración indagatoria, fijándose como fecha de audiencia el 30 de abril del corriente a las 9 hs a la que deberá comparecer bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Emir K. Chaban, secretario ad-hoc.
e. 08/04/2010 N° 34505/10 v. 12/04/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 28 SECRETARIA UNICA

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 28, a cargo del Dr. Víctor A. Pesino, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. Paula L. Sánchez, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 760, Piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a presuntos herederos de Derlis López, en autos caratulados "López, Derlis c/Naser, Jesús Ramón Jorge s/Despido" - Exp. 6106/07.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 2010.
Paula L. Sánchez, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33371/10 v. 08/04/2010

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 1, secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Guebel Carlos Marcelo s/Cobro de Pesos", expediente N° 58629, cita a Guebel Carlos Marcelo, para que en el término de quince días comparezca a estar a Juicio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN).- Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Conste.

Bahía Blanca, 10 de marzo de 2010.
Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.
e. 08/04/2010 N° 29197/10 v. 09/04/2010

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, en autos: "Banco de la Nacion Argentina c/Diel, Angel Andrés y Otra s/Cobro de Pesos" (Expte. n° 42.895), cita a la codemandada Sra. Noemí de las Nieves Guajardo de Diel, DNI. 11.431.387. a fin de que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Conste.

Bahía Blanca, 05 de marzo de 2010.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 08/04/2010 N° 29198/10 v. 09/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Raúl Ricardo Hussein, titular del DNI. nro. 27.156.471 para que comparezca a fin de hacerle saber la existencia de la presente causa N° 16032/09 caratulada "Hussein, Raúl Ricardo s/inf. art. 277 del CP", que tramita ante este Tribunal y la facultad que le confiere el artículo 104 del CPPN., bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero. Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 10 de marzo de 2010. En atención al resultado de las citaciones cursadas respecto de Raúl Ricardo Hussein (fs. 48/49, 61/62, 72/73 y 90); infiriéndose que el nombrado no reside actualmente en el domicilio indicado, empláceselo de conformidad con lo normado por el artículo 150 CPPN., a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a fin de, conforme lo ordenado a fs. 40, hacerle saber la existencia de la presente causa y la facultad que le confiere el artículo 104 del CPPN., ello bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero si no lo hiciere.. Fdo.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".
e. 08/04/2010 N° 33347/10 v. 14/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, sito en la calle San Lorenzo N° 2374 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, en la Causa N° 5274 caratulada: "Baltasar Tobares Nicomedes y Otros Por Infracción Ley 22.362 y 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art.150 del C.P.P.N.– a Elizabeth Espejo, argentina, nacida el día 16 de agosto de 1979, hija de José Luis y de Elva Noemí Cardozo, titular del D.N.I. N° 27.476.659, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, de marzo del 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33263/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la Causa Nº 5274 Baltasar Tobares, Nicomedes y Otros Por Infracción Ley 22.362 y 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días - Conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Jorge Mariano Cometti, argentino, nacido el día 17 de agosto de 1977, hijo de Cometti y de María Angélica Godoy, titular del D.N.I. Nº 26.110.992, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 5 de marzo del 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33267/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, sito en la calle San Lorenzo N° 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la Causa N° 5009 caratulada: "Ramírez Vigo, Rosa Elena Por Infracción Ley 22.362 y 204 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días –Conf. Art. 150 del C.P.P.N.– a Rosa Elena Ramírez Vigo, de nacionalidad peruana, instruida, soltera, nacida el día 17 de julio de 1976 en la localidad de La Libertad-Trujillo de la República del Perú, hija de Andrés Lino y de Aurelia Vigo y de quien se desconocen demás datos filiatorios, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y citación a primera audiencia.

San Martín, 17 de marzo de 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33358/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5349, caratulada "Vallejos, Silvia B. s/d. Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. Art. 150 del C.P.P.N.- a Ricardo Jorge Palomino, de nacionalidad argentina, titular de la matrícula individual Nº 10.479.258 a que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del presente sumario, Juez, Fiscal y Defensora interviniente, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 8 de marzo de 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33271/10 v. 14/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE CAMPANA SECRETARIA PENAL NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Adrián González Charvay, Secretaría Penal nro. 1, interinamente a cargo de Raúl Alejandro Roust, cita y emplaza por el término de cinco días a Julio Carlos Anselmi, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.969.254, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo nro. 483 de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 1246, caratulada "Anselmi, Julio Carlos s/Atentado y Resistencia a la Autoridad", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el delito de atentado y resistencia a la autoridad (art. 237 del Códido Penal). Fdo. Adrián González Charvay, juez Federal Subrogante. Ante mí; Raúl Alejandro Roust, Secretario Federal".

Campana, 9 de febrero de 2010.
Raúl Alejandro Roust, secretario federal.
e. 08/04/2010 Nº 33370/10 v. 14/04/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/03/2010	IRMA ODERAY GENOUD	33003/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/03/2010	JORGE EDUARDO FINN	33102/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2010	GUILLERMO EDUARDO ELLEMBERGER	33103/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/03/2010	HECTOR JUAN BRUNELLA Y MERCEDES ANA MORENO	33187/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	17/03/2010	NELIDA ESTHER GIACINTI	32959/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	15/03/2010	ACEBAL LUIS RAMON	32942/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/03/2010	HENA ERLICH	33082/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/03/2010	GABRIEL NAZER	32922/10
17	UNICA	MARIEL GIL	25/03/2010	LUIS GENAZZINI	32923/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/03/2010	JORGE RICARDO JUAREZ	32964/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/03/2010	DAURIA HAYDEE CARMEN	32984/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	25/03/2010	EDUARDO JAVIER IRIART	32971/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2010	CORRAL JORGE DANIEL	33153/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	25/02/2010	LEE BOX SOON	33125/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	12/03/2010	PIRICHINSKY FANNY	32966/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/03/2010	CARIGNANI GUILLERMO	32967/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/03/2010	ROSA AVOLICINO	33197/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	26/03/2010	BERESLAWSKI PEJSACH	33037/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/03/2010	HECTOR JORGE FERNANDEZ	33084/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2010	FAUSTINO CANCELA AMIGO	32995/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/03/2010	JOSE OSCAR PIRITORE	33020/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/03/2010	OSCAR LUJAN SICILIANO Y EMILIA LUISA DAVERIO	32948/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/03/2010	SALVADOR CICCONE	33116/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/03/2010	CIPRIANO REINALDO ENRIQUE	33203/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/03/2010	FRANCISCO DAMASO TRUJILLO	33171/10
37	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/03/2010	CAROLINA MIRELLA PARELLA	32972/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	04/12/2010	GONZALEZ LILIA BEATRIZ	32940/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	23/03/2010	ALBERTO GARCIA	32921/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	28/02/2010	ANTONIO RICCIARI	33278/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/2010	RICARDO HORACIO GOMEZ	33162/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/03/2010	IGLESIAS JOSEFINA VALENTINA Y MONTALTO OSCAR ANTONIO	32925/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/03/2010	AURELIO BRUNO VENTURA	33091/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/03/2010	MIGUEL ALBERTO MIGLIO	33097/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/03/2010	PORTELA BARTOLOME JORGE	33090/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/08/2009	ENRIQUE GAUDENCIO PIETRINI	33144/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/03/2010	JUAN HORACIO PALMER	33167/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/02/2010	FLORENCIA MANUELA GARCIA	32937/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	26/03/2010	BERNARDINO RIVADAVIA RUDI y ELIDA ANGELA ZIBECCHI	32978/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	31/03/2010	MANUEL LUIS FIGOLI y DOMINGA LANCIANO	33369/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/03/2010	REIGADA MARIA ESTHER	33212/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	31/03/2010	GRACIELA HILDA ALVAREZ	33306/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	19/03/2010	ASUNCION DOLORES CARRANZA	32931/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/03/2010	OSCAR NICOLAS STEFANOPULOS	32924/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	25/03/2010	VICTOR FRANCO	33099/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/12/2009	OSVALDO JORGE MORINELLI Y NELIDA CATALINA FONTAN	33335/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/03/2010	LUISA CLOTILDE LAPORTE	32987/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/03/2010	HEBE MARIA SOLVES	32947/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	30/03/2010	LUCIANO NEMESIO MAGGIORA	33297/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/03/2010	FRANCISCO JOSE FALETTI	33092/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	31/03/2010	OSVALDO RUBEN BERCOVICH	33258/10
67	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/03/2010	TERESA LUCIA MIGUEL	33120/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/03/2010	ISAAC SCHVARZER Y ELVA VINCON	33004/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	16/03/2010	BENEDICTA ANGELA DE RUVO	33156/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/03/2010	PASCUAL VICTOR MIRANDA Y LEONOR ERNESTINA BIONDI DE MIRANDA	32941/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/02/2010	HUGO DOMINGO CONSTANTINO PITTALUGA	33015/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/03/2010	MARIA ELENA ERNESTINA REIMUNDO Y JUAN CARLOS DEL GESSO	32953/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/12/2009	GUILLERMO JOSE FAUSTINI y LUISA FILOMENA MARCONI	32960/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/03/2010	JOSE ANTONIO PATERNO	33101/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/11/2009	ELVIRA GARCIA	32946/10
75	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/03/2010	SUSANA AIDA ARONA	33034/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/03/2010	OSCAR ALBERTO QUIROGA	33130/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/03/2010	URSULA MARGARITA BLAIOTTA	33136/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/03/2010	HECTOR JOSE CASAL	33139/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/03/2010	JUANA JOAQUINA NADAL	33249/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/03/2010	DELIA LEONOR PIETRAGALLA	33164/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/03/2010	SANTIAGO OSVALDO COSTA	33140/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/03/2010	ITALIA ROSA PARMA	33019/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/03/2010	HORACIO PABLO ACCOSSATO Y EBE JOSEFA URQUIJO	32997/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/03/2010	JUAN CARLOS TURIN Y MERCEDES LIDIA PARRAMON MARQUEZ	33225/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/03/2010	AMELIA EMMA DEL CARRETTO	32930/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2010	NUNZIATTA FRANCISCA DOTTI	33002/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/03/2010	EDUARDO PATELLA	32980/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/03/2010	JORGE EMILIO FALCONE	33161/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/03/2010	STAGNO MARIA ANGELA	33383/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/03/2010	RAUL DEL VALLE PALACIO (DNI 12.277.858)	32974/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/03/2010	PITTO EDUARDO ANDRES	32983/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/03/2010	MARIA TERESA LOFARO y JOSE AGUSTIN VALLERGA	32968/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/03/2010	MARGARITA TOGNOLI	33100/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/02/2010	GOMEZ ALBA ARGENTINA	32945/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	08/03/2010	GUMERSINDA ARMAS	33280/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	25/03/2010	GONZALEZ ANA ELENA	33184/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	19/03/2010	SEBASTIAN TIMPANARO	33215/10

e. 08/04/2010 Nº 1567 v. 12/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los inmigrantes 1950, Entre Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Malenky, Elda Susana c/Conforguias Sociedad Anónima y Otro s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo" Expediente Nro. 86.297/2006, que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el dia 14 de abril de 2010 a las 13,00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el siguiente bien: Encuadernadora Perfect Binding marca Sheridan, compuesta por 36 estaciones de alzado, 52 estaciones de fresado, 1 estación encoladora y 1 guillotina trilatera Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta CS Acord. 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. El bien será exhibido los dias 12 y 13 de abril de 2010 de 14,00 a 16,00 hs. en el domicilio de la calle Osvaldo Cruz 3055 de Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
El Secretario.
e. 08/04/2010 Nº 34085/10 v. 08/04/2010

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 52, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "Riveros, Carlos Julián c/Aguirre, Humberto Enrique y Otros s/Ejec. Hipotecaria.", Expte. Nº 49779/00 que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 22 de Abril de 2010 a las 10,- hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble de la calle Independencia 2490, PB., U.F. Nº 1, entre Alsina y Solanet, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble en Planta Baja, tipo PH. Consta de patio de lajas al frente, con verjas, garage cubierto, living-comedor, piso de mosaico, dos dormitorios, cocina y baño, (ambos con faltantes). Separado por un patio se encuentra un departamento que consta de cocina-comedor, un dormitorio y baño. Mas atrás y en el fondo del terreno otra construcción precaria. Las construcciones se encuentran en total estado de abandono y deterioro. Faltan puertas internas, vidrios y marcos. Se encuentra sobre calle asfaltada, con los servicios de agua y gas y en zona residencial, sobre un terreno de 330m2 aproximadamente. Desocupada. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 213, Parc 2, Subparc. 1. Partida 71681 U.F.1. Deudas: Municipalidad de Merlo: (fs. 516/17/18/19/20) al 2/12/2009 $ 24.391,93.- Rentas: (fs. 478) al 28/12/2009. Por cuanto Rentas no ha contestado el oficio recibido practíquese la subasta libre de deuda; OSN (fs. 96) al 18/5/01 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por OSN; ABSA.: (fs. 474) al 23/11/2009) $ 1.350,31. Expensas: No Hay: Base $ 153.000,-. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa El comprador constituirá comicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento art. 41 y 571 del Cod. Proc. y depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art.. 580 del Código. Procesal. En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. El comprador en subasta no será responsable de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión de acuerdo al plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto. Isaac s/Ejecución. Hipotecaria" Exhibición: 14 y 15 de Abril de 2010 de 14 hs. a 15.30 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
Silvia N. de Pinto, secreatria.
e. 08/04/2010 Nº 34064/10 v. 09/04/2010

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 del Dr. Fernando J.V. Cesari, Secretaría Unica con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso quinto Capital Federal, comunica por dos días en los autos "I.B.F. S.A. c/Porretti Jorge Osvaldo s/ Ejecución Hipotecarios" expte. Nº 80.752/02 que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano rematará el día 20 de Abril de 2010 a las 10,15 Horas (en punto) en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 Capital Federal. el inmueble de propiedad de Jorge O. Porretti de la calle Virrey Líniers 21, piso segundo, Letra "A" UF Nº 5 matrícula 9-9/5 Capital Federal, Nomenclatura Catastral: circ. 9, secc. 28, mza 17, parcela 1 D, Superficie Total 69,87 m2. El departamento se compone de hall de entrada, Living-comedor, dos dormitorios. Todos estos ambientes dan al frente, a un balcón corrido, además, baño, cocina completos, un pequeño lavadero, habitación y toilette de servicio, se halla en regular estado de conservación. A escasos metros de Av. Rivadavia y Subte "A". Se encuentra ocupado por la Sra. Maria Ines Mansilla y el Sr. Augusto Alberto Prieto en calidad de inquilinos en la actualidad se hallan sin contrato en razón que el mismo se ha vencido y no ha sido renovado. Deudas: ABL. a fs. 192/194 $ 2.218,41 a julio 2009; AYSA a fs. 198/200 $26,18 al 6/7/09; Aguas Argentinas a fs. 202/204 sin deudas al 24/7/09; OSN a fs. 206/208 sin deudas a junio 2009; Expensas a fs. 235/38 $ 10.763,50 y certificado a fs. 210/216 del 31/7/09. Base: $ 210.000 Seña 30%, comision 3% + IVA, además el arancel de la acordada 10/99 de la CSJN de 0,25%. Todo al contado y al mejor postor rn el acto de la subasta. Podran realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y comisión del Martillero, calculado por el monto oferta. Los sobres se reserverán en la caja de Seguridad del Juzgado. El Martillero los retirará bajo recibo, el día anterior al fijado para la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad del contenido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado y depositar el saldo de precio en pesos en el Banco Nación Argentina Suc. Tribunales. Notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los días martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de Ley del auto que aprueba el remate. Respecto a la deuda por expensas, se hace constar la vigencia de fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999, por el Tribunal de apelación del Fuero en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado en el art. 598 inc. 7 del C.Psal, ni tampoco la cesión del boleto compra. El inmueble será exhibido los días 14, 15, 16 y 19 de Abril, de 14 a 18 horas. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial"
Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Javier Santa María, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33697/10 v. 09/04/2010

N° 72

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría única a cargo del suscripto sito en Uruguay 714 Pº 6, comunica por dos días, en autos: "Shell C.A.P.S.A. c/Ottone Marta Alicia y Ottone Mirta Araceli s/Ejecución Hipotecaria", Expte Nº 69972/2004, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 16 de Abril de 2.010 a las 10,45 horas en punto, en la Direccion de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en Belgrano 1869, esquina Elizalde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. Dos, Sec. D, Manzana sesenta y dos, parcela 5 "a". Matrícula 31.585. Superficie del terreno: 727,45 metros cuadrados aproximadamente. Se trata de un predio que estuvo destinado a estación de servicio, actualmente fuera de uso y desocupado. Deudas: Fs. 71/2: Aguas Arg.: al 5.9.05: $ 6.224,92. Fs. 259/60: AYSA: al 11.7.08: $ 2.802,47. Fs. 265/273: ARBA: al 30.06.08 $ 30.850,70. Fs. 297: OSN: Sin deudas. Fs. 372: Munic. Avellaneda al 30.10.09: $ 47.511,08 y $ 19.067,31. El comprador se hará cargo de las deudas desde que tome posesión del inmueble. Condiciones de Venta: Ad. corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 340.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Arancel OSJ: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositao en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 Cod. Proc). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal. Exhibición: 8 y 9 de abril de 2010, de 14,30 a 16 horas. Mas información: Ver el expediente.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 34042/10 v. 09/04/2010

N° 94

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja de esta Ciudad a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría a mi cargo, interina comunica que los autos: "Alvarez, Pedro José c/Cantu, Margarita Alicia y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 38.298/97, se ha dispuesto la venta en pública subasta del Inmueble ubicado en la calle Elia 767/69, Unidad Funcional 3 de la planta baja y alta, departamento 3 de la Capital Federal, matrícula 2-102/3, N.C: C. 2, S. 32, M. 60, P. 33, Pda. 1.110.054, Sup. 56,61m2, porcentual 13,16%; la que se realizará en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 14 de Abril del 2010, a las 9,30 horas en punto, que se exhibirá los días hábiles del 9 al 13 de Abril de 14,30 a 16,30 hs, por intermedio del Martillero Miguel A. M. Soaje en las siguientes condiciones: Base $ 24.000.- dispuesta a fs. 293, ad corpus, al Contado y al Mejor Postor en dinero en efectivo; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,8%, y Arancel (Acordada 10/99) 25% en el acto del remate y a cargo del comprador no admitiéndose posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500.-). El inmueble posee las siguientes características se encuentra ocupado por la demandada, Sra. Margarita Alicia Cantú y su familia. Se trata de un departamento en un inmueble de construcción muy antigua y en muy mal estado en general, con ingreso por Elia 767, que es un pasillo común a otras cuatro unidades. La unidad se compone en la planta baja de un patio al que da un living comedor, dos dormitorios, un baño completo y la cocina, y por escalera de material se accede a la planta alta donde hay una habitación, un lavadero y terraza o azotea, todo en muy mal estado o pésimo de uso y conservación, según fs. 346. Deudas: GCBA $ 600,56 al 24/10/08 (fs. 263) + ABL $ 433,36 al 24/10/08 (fs. 262), AYSA $ 306,36 al 24/10/08 (fs. 257), aguas Arg. $ 2.116,53 al 20/10/08 (fs. 271), sin deuda de OSN al 20/10/08 (fs. 271). no encontrándose afectado al pago de Expensas (fs. 239, punto IV). Se comunica la vigencia del plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución. Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de vida vos los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberé constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.
e. 08/04/2010 N° 33933/10 v. 09/04/2010

N° 103

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en autos "Silva Daniel Alfredo c/Del Pino Carlos Alfredo s/Ejecución" Exp. 33688/2007, (Reservado) que el martillero Juan Pablo Barbotto Tel: 4656-6658 rematará el día 14 de Abril del 2010, a las 11:45 hs. en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Sucre 364, de Morón, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. "I"; Secc. "E"; Manz. "315"; Parc, "23 A", subparcela "2" matrícula Nº 18.666/2.- El inmueble consta de: Gge. Descubierto para 1 auto; Living; toilette, Cocina comedor; lavadero cubierto; fondo libre de 10 mts. El cual se encuentra unido con la propiedad vecina, en PA dos dormitorios con placard y un baño completo.- Todo en buen estado de conservación.- Ocupado por el Sr. Del Pino Carlos Alfredo manifestando que lo realiza junto con su esposa y sus dos hijos mayores de edad, en carácter de propietarios. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus" subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y Mejor Postor, Base $ 90.000; Seña 30%; Comisión 3% + I.V.A.; Arancel 0,25%; Sellado de ley 1%.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC.- Deudas: Rentas libre de deuda (Fs. 150) Municipalidad de Morón: $ 6487,05 Fs. 113 A. Arg. Sin deuda Fs. 177.- AYSA $ 28,15 Fs. 87 OSN sin deuda Fs. 170.- No corresponde que el adquiriente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo". Se exhibe los días 12 y 13 Abril de 2010 de 10 a 11 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercib. Art. 133 del CPCC. Más información en autos y/o al Sr. Martillero.
Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 35231/10 v. 09/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Fiat Crédito S.A de Ahorro p/f Determinados c/Díaz, Enrique Américo s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 85991, que el martillero Javier Oscar Di Blasio CUIT (20-20619994-7), rematará el dia 29 de abril de 2010 a las 10,00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Duna SD Sedan 4P. Motor Fiat Nro. 146B2000 5132725. Chasis Fiat Nro. *8AP155544*17007280*. Dominio DPM-913. Año 2000, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 4.000,00. Comision 10% Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municipalidad de San Salvador de Jujuy al 27-05-09 $ 2021,62 Fs. 202. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que registre el automotor sobre patentes e infracciones que pudieren existir estará a cargo del comprador. La entrega del bien será previo pago del precio total, que deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 564 del CPCC. El automotor se exhibirá los dias 26 y 27 de abril de 2010 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 08/04/2010 Nº 34081/10 v. 09/04/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 26 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Bermejo, Jorge Alberto s/Quiebra", hace saber por un (1) día, que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 14 de Abril de 2010 a las 12,00 hs. en punto en el local de la calle Jean Jaures 545, Capital Federal un lote de terreno ubicado en la esquina de las calles Bermejo y Linares de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, superficie 207,92 mts2, aproximadamente, NC: Circ IV, Sec. F, Manz. 20b, Parc. 5; base $10.935.-, Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, Seña 30%, en efectivo; saldo dentro de 5 dias de aprobada la subasta; Comisión 3%; Salón 0,25%, sellado 1%. Son a cargo del comprador los im-

puestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre que se presentarán hasta dos dias anteriores a la subasta, y serán abiertas a las 12.00 hs. del día anterior a la misma. No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo del precio. Exhibición libre hasta el día de la subasta por tratarse de un lote de terreno sin alambrado perimetral. Juan Pedro Giudici, Secretario.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.

Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 08/04/2010 N° 34621/10 v. 08/04/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia-en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30, sito en Av. Callao 635, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados, "Fiat Crédito Argentina S.A c/Petazzi, Christian Marcelo s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 171.642/1998, que el mártillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 29 de abril de 2010 a las 10,25 hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Duna SD sedan 4 Puertas. Motor Fiat Nro. 146B20005043222. Chasis Fiat. Nro. *8AP155000*W8433487*. Dominio BXE-758: Año 1998; en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: ARBA al 22-09-09 $ 2.747,50 Fs. 106. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el señor martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien como así también los gastos de transferencia de dominio. El automotor se exhibirá los dias 26 y 27 de abril de 2010 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle La Plata 1380; localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 08/04/2010 Nº 34080/10 v. 08/04/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaria Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Fiat Auto S.A de Ahorro p/F Determinados c/Gallardo, Alejandro Víctor s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 045242, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará-el dia 29 de abril de 2010 a las 10,05 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el automotor marca Fiat, modelo Uno S. 1.4 SPI (3P) S.E. Año 2000. Dominio DNP 727. Motor marca Fiat Nro. 159A20388579583. Chasis marca Fiat Nro. *8AP158073*15005900, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 10.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municpalidad de Santa Rosa al 13-5-08 $ 2.081,25 Fs. 168.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que registra el automotor estarán a exclusivo cargo de quién resulte su adquirente. El IVA se encuentra incluido en el precio. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. El automotor se exhibirá los dias 26 y 27 de abril de 2010 de 14.00 a 16.00 hs. en el domcilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura KM 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 08/04/2010 Nº 34073/10 v. 08/04/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaria Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Fiat Crédito Argentina S.A c/Vila, Carlos Alberto y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 035559, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 29 de abril de 2010 a las 10,10 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el automotor marca Fiat, modelo Siena ELD 4P, tipo sedan. Año 1998. Dominio CGO-687. Motor marca Fiat Nro. 176A50005053591. Chasis marca Fiat Nro. 8AP178678*W4074582, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 3.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Arba al 23-9-09 $ 3.737,60 Fs. 118. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Se deja constancia que una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El martillero deberá adjudicar el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comsión y la cesión del boleto de compra. El martillero deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. El automotor se exhibirá los dias 26 y 27 de abril de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. en la calle La Plata 1380 localidad de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/04/2010 Nº 34075/10 v. 08/04/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 50, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "Fiat Auto S.A de Ahorro p/f Determinados c/Vega, Silvia Susana y Otros s/Ejecucion Prendaria" Expediente Nro. 045826, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el día 29 de abril de 2010 a las 9,50 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Siena SD Sedan 4 Puertas. Motor Fiat Nro. 176B30005094187. Chasis Fiat Nro. 8AP178666Y4127019. Dominio DDT-004. Año 2000, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 10.340,00. Para el caso de que la primera subasta ordenada fracasare por falta de postores, se realizará una segunda subasta, transcurrida media hora Sin Base. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: DGR Pcia. de San Juan al 7-10-09 $ 6.687,40 Fs. 182. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que presente el vehículo a subastar, se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa sastifacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto por el art. 43 de la ley de prenda con registro). En caso de que no alcancen los fondos para sastifacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con la transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, las diligencias tendientes aula incripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del Comprador. El automotor se exhibirá los días 26 y 27 de abril de 2010 de 10 a 12 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. En caso de resultar compradora la parte actora se la autoriza a compensar la seña hasta la concurrencia de su crédito reclamado en autos sin perjuicio que abone los gastos correspondientes. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/04/2010 Nº 34069/10 v. 12/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 50, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Fiat Crédito Argentina S.A c/Olguín, Miguel Angel, s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 033664, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el día 29 de abril de 2010 a las 10,30 hs (En punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Duna S Sedan 4 Puertas. Motor Fiat Nro. 159A20388459095. Chasis Fiat Nro. 8AP155000*W8434817. Dominio CFN-304. Año 1998, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 2.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: ARBA al 14-4-09 $ 2.377,40 Fs, 92.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que presente el vehículo a subastar, se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa sastifacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto por el art. 43 de la ley de prenda con registro). En caso de que no alcancen lós fondos para sastifacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con la transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El automotor se exhibirá los dias 26 y 27 de abril de 2010 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle La Plata 1380, localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/04/2010 Nº 34053/10 v. 09/04/2010

N° 26

El Juzgado de Prim. Inst. Comercial N° 26, de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secret. 51, interinamente a cargo de la Dra. Devora N. Vanadia, N. Vanadia, sito en Av. Callao N° 635 piso 1° Capital Federal comunica por por 5 días en autos "Scrocco, Donato s/Quiebra", Expte. 17693, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 21 de Abril de 2010, a las 10,[30] hs. en la sede de calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal, el inmueble de calle Talcahuano N° 1130/ 32/ 34/ 36/ 38 e/ Av. Santa Fe y Arenales, Recoleta, Ciudad de Buenos Aires, Unidad Funcional N° 5 del piso 2° "B" y Unidad Compl. XIV del piso 12° (baulera); Nomenc. Catastral: Circunsc. 20, Sección 7, Manzana 41, Parcela 28G, Matrícula 20-1387/5. En contra-frente, consta de: hall de entrada, living comedor aprox. 6,55 x 3,40 mts. c/ ventanal y salida a patio de 4,50 x 9 mts; pasillo distribuidor y toilette; primer dormitorio aprox. 3,30 x 3,60 mts. c/placard; dormitorio principal aprox. 4,55 x 3 mts. placard y salida a otro patio; baño completo; cocina c/ office y despensa, lavadero, habitación y baño de servicio. Regular estado conservación y mantenimiento. Superficie total 141,28 mts2, aprox. 95 mts2 cubiertos. Ocupado por el fallido y grupo familiar. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 477.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%; Sellado de Ley. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– a la orden del Tribunal, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, b/ apercib. de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días de acreditado el saldo de precio. Los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará -de corresponder-, antes de inscribirse la transferencia. Exhibe días 16 y 19 de Abril de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 08/04/2010 N° 34624/10 v. 12/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.D.O.S. c/Club Gimnasia y Esgrima p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-8078, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 17 de Abril de 2010, a las 12,30 horas en calle Grecia y Mitre de Comodoro Rivadavia: El Inmueble Individualizado como Lote 1, de la Manzana IV, Calle Roque Sáenz Peña Nº 780, Barrio General Angel Solari de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Matrícula (03-6) 36584, con todo lo plantado y edificado. Según lo informado por la Dirección de Impuestos Inmobiliario y Cont. De Mejoras de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia al 08/09/2009 Impuesto Inmobiliario: Relstra deuda en Cobros Judiciales, Boleta de Deuda Nº 13583/2002. Por el resto se encuentra exento en tributo hasta, 12/2009, áegún el Art. 159-B del Código Tributario Municipal.- Tasa de Higiene Urbana: Registra deuda en Cobros Judiciales, Boleta de Deuda Nº 13583/2002 (incluye los periodos 10/1996 a 08/1997 – 10 a 12/1997. 01-03-04-06-07-10 a 12/1998 - 01/1999 a 12/2002).- Por el resto registra deuda por los periodos 11 y 12/2005 – 01 a 04-09 a 12/1996 – 01/2007 a 08/2009 por $ 1.607,58. Redes: No registra deuda a la fecha. Pavimento: No registra deuda a la fecha.- Dirección de Cobros Judiciales: al 09/09/2009 Registra deuda por el Inmueble Individualizado con la Partida 24488 B.D. 01/06-13583 en concepto de I. Inmobiliario y Tasa de Higiene Urbana por $ 7.250,80.- Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 75 de la Ley 24.441, art. 3936 del Código Civil), como asimismo que las deudas por tasas, impuestos etc., serán a cargo del comprador.- Condiciones de Venta: Al contado, con la base de pesos seis millones doscientos treinta mil doscientos treinta y dos con treinta y un centavos ($ 6.230.232,31), y al mejor postor.- Seña: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- Comisión: 3% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2010.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 08/04/2010 Nº 33963/10 v. 09/04/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

Distrito Provincia de Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos por el Título II, Capítulo II de la Ley 23.298, que la agrupación política "Afirmación Para Una República Igualitaria" Dto. Entre Ríos, tramita ante esta sede judicial –conforme lo resuelto en Acta N° 7 de la Junta Promotora Provincial el 12/3/2010- el cambio de nombre por el de "Coalición Cívica-Afirmación para Una República Igualitaria (ARI)", tal como lo hiciera el partido "Afirmación Para Una República Igualitaria-Orden Nacional", según resolución de fecha 12/2/2010 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 1, con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal. Secretaría Electoral Nacional - Distrito Entre Ríos.

Paraná, 19 de marzo de 2010.

Gustavo C. Zonis, Juez Federal Subrogante. – Ante mí: Humberto Primo Rocchi, Prosecretario Electoral Interino, Dto. Entre Ríos.

e. 08/04/2010 N° 33185/10 v. 12/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 13 cerrado el 31/12/2009.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 27/04/2009.
Presidente – Jorge A. Recaite

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 007.
e. 07/04/2010 Nº 33178/10 v. 13/04/2010

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos sociales.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, de Alcarel S.A.
3º) Fijación del numero de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Roberto Simón Leguizamón

Designado según Acta de Directorio Numero 57 del 30 de abril de 2009 del Libro de Actas de Asamblea N. 38601, de fecha 27 de Agosto de 1958.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 30.
e. 31/03/2010 Nº 31274/10 v. 08/04/2010

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009. Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
3º) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4º) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 27 de abril del 2010, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.
Autorizado por Acta de Asamblea del 30 de diciembre de 2008 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 30 de abril de 2009 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – Cristino Javier Goñi

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 100. Nº Libro: 025.
e. 07/04/2010 Nº 33386/10 v. 13/04/2010

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-8-1970 bajo el Nº 3396 Fº 260 del Libro 72, Tº A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril del 2010 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Florida 537 Piso 18º Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABAº), según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2009
3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2009 el cual arrojó una ganancia de $ 8.840.005.- (Pesos Ocho Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cinco). Consideración de la constitución de la reserva legal conforme lo previsto por el artículo 70 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración del pago de un dividendo por una suma de hasta $ 2.099.501.- (Pesos Dos Millones Noventa y Nueve Mil Quinientos Uno).
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31.12.2009.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2009.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 168.253.- en concepto de honorarios conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución del 25% de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendo.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2009.
8º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Carlos Adrián Rodríguez al cargo de Director Titular y el Señor Fernando Rodríguez al cargo de Director Suplente. Consideración de la renuncia presentada por el Señor Carlos Federico Wilson a su cargo de Director Titular y como Miembro del Comité de Auditoría. Consideración de la aprobación y ratificación de la designación de sus reemplazantes efectuada por el Síndico Titular Víctor Fabetti con fecha 15.03.2010.
9º) Consideración de las renuncias presentadas por la Síndico Titular Liliana Edith Taverna y el Síndico Suplente Raúl Daniel Aguirre Saravia. Consideración de la aprobación y ratificación de la designación de sus reemplazantes efectuada por el Síndico Titular Víctor Fabetti con fecha 15.03.2010.
10) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
11) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
12) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
13) Fijación de los importes mínimos y máximos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio.
14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º CABA de 10 a 18 horas hasta el 23 de abril de 2010 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Número correlativo IGJ: 162.004
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Hugo Omar Barca

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria De Accionistas del 29 de Abril de 2009 y Acta De Directorio del 5 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 47.
e. 31/03/2010 Nº 32506/10 v. 08/04/2010

ARMAGALLI S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 2169, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico N 27, concluido el 30-11-2009 comparativo con el ejercicio anterior.
3º) Designación del Directorio por finalización de su mandato.
4º) Destino de los resultados y consideración de los honorarios de los Sres. Directores.
Ciudad Autónoma de Bs. As, 22 Marzo de 2010

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres (3) días de anticipación a la fecha de la convocatoria. Manuel José González suscribe la presente en su carácter de Presidente de la firma Armagalli S.A. según Acta de Distribución de cargos Nº 121 de fecha 08/04/2008.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 8.
e. 31/03/2010 Nº 31261/10 v. 08/04/2010

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a todos los miembros con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Domingo 18 de Abril de 2010 a las 14.00 horas en la Avda. Crámer 1844, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Designación del Guardián del Rector por el período 2010/011.
3º) Elección de 5 vocales del Consejo por el período 2010/2011.
4º) Designar dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

Héctor Horacio Hernández, Guardián del Pueblo, designado por Acta de Asamblea del 3/05/2009 pasada al libro de actas a fs. 170/172, transcripta en la Escritura número ciento sesenta y cuatro del 11/09/2009
Guardián del Pueblo - Héctor Horacio Hernández

Certificación emitida por: María Fernanda Otero. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 5017. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 10.
e. 07/04/2010 Nº 33451/10 v. 09/04/2010

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede de la Sociedad, sita en Bartolomé Mitre Nº 430, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009;
(iii) Tratamiento del Proyecto de Distribución de Utilidades;
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Fijación de número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios;
(vi) Designación por dos ejercicios de 3 (tres) Síndicos Titulares y de 3 (tres) Síndicos Suplentes todos con mandato cumplido;
(vii) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 695.000 (Pesos seiscientos noventa y cinco mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
(viii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y por asistencia a comités de $ 380.000 (Pesos trescientos ochenta mil);
(ix) (i) Aprobación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 100.000.000 (dólares cien hasta U$S 100.000.000 (dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas y (ii) Aprobación de un Programa Global para la emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo ("VCPs") por un valor nominal de hasta U$S 50.000.000 (dólares cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades para fijar época, monto, plazo y demás términos y condiciones de las emisiones de Obligaciones Negociables y VCPs respectivamente.

(x) Designación del Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio 2010. El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de abril de 2010 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.

Eduardo Sergio Elsztain

Presidente según resulta del Acta de Directorio número 116 del 11/11/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F005637403. Buenos Aires, 25/03/2010.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 43. Libro Nº: 69.

e. 05/04/2010 Nº 32112/10 v. 09/04/2010

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2010 a las 12:00 hs. en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110 Planta Baja, C.A.B.A. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y de Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos conforme al Art. 15 del Estatuto Social, por 3 ejercicios.
6º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por un nuevo período de tres años, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 del Estatuto Social.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Alejandro Manuel Estrada

Alejandro M. Estrada. Presidente. Designado Director por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2009 y designado Presidente del Directorio por reunión de Directorio, de igual fecha.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 78. Libro Nº: 81.

e. 07/04/2010 Nº 34563/10 v. 13/04/2010

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Clase 1
a Tasa Fija Incremental con vencimiento en 2012 ("Obligaciones Negociables Clase 1")
y
Obligaciones Negociables Clase 2
a Tasa Fija Incremental con vencimiento en 2015 ("Obligaciones Negociables Clase 2")

Cablevisión S.A. (la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 (en forma conjunta, las "Obligaciones Negociables") convoca por medio de la presente y de conformidad con las Condiciones 13 y 17 de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el artículo 22 del Contrato de Fideicomiso celebrado el 6 de septiembre de 2005 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (el "Contrato de Fideicomiso"), a Asamblea Extraordinaria de tenedores de las Obligaciones Negociables de la Clase 1 y a Asamblea Extraordinaria de tenedores de las Obligaciones Negociables de la Clase 2. Ambas asambleas se convocan para celebrarse cada una como asamblea de clase el día 23 de abril de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria, en Gral. Hornos 690 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar la designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 y un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005 tal como se describe en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Orden del día de la Asamblea Extraordinaria de Obligaciones Negociables Clase 1.

1°) Designación de Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 para suscribir el acta.
2°) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 para la elección de un postulante a Director Titular y a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria de Obligaciones Negociables Clase 2.

1°) Designación de Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 2 para suscribir el acta.
2°) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2 para la elección de un postulante a Director Titular y a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

NOTA:

1°) Dado que el Orden del Día de cada una de las Asambleas Extraordinarias son idénticos, ambas asambleas podrán sesionar conjuntamente, sin perjuicio de que el quórum, las mayorías requeridas y la votación final se considerarán y realizarán separadamente por cada Clase de Obligaciones Negociables.
2°) Cada una de las series de cada una de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 sesionarán en igualdad de condiciones dentro de su clase respectiva.
3°) A efectos de permitir la obtención de los certificados de tenencia locales o internacionales con las formalidades necesarias para la asistencia a las asambleas con tiempo suficiente se fija como Fecha de Corte el 8 de abril de 2010 (la "Fecha de Corte"). Aquellos tenedores que a la Fecha de Corte sean tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cuál deberán comunicar a la Compañía y al fiduciario su intención de hacerlo hasta el día 19 de abril de 2009 a las 17 horas, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en la calle Juana Manso 205, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas de Obligaciones Negociables.
4°) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables a la Fecha de Corte deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 que correspondan a la Fecha de Corte, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 19 de abril de 2010 en la calle Juana Manso 205, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, de la siguiente documentación:

a) En caso de concurrir por derecho propio (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4°, inciso d) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de este último;
b) En caso de concurrir por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea.
c) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
5°) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.

Mariano Marcelo Ibáñez, presidente de Cablevisión S.A., designado por acta de Asamblea de fecha 30.04.09 y de Directorio de fecha 10.06.09.

Presidente – Mariano Marcelo Ibáñez

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 56.

e. 06/04/2010 Nº 32356/10 v. 12/04/2010

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Caimari S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 13 hs, y en segunda convocatoria a las 16 hs, en San Martín 1113, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 55 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente y determinación del depósito en garantía.

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N* 57 del 30/03/2007 y del Directorio N* 352 del 04/04/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 6. Nº Libro: 14.

e. 07/04/2010 Nº 32939/10 v. 13/04/2010

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2010 a las 11.30 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Aumento de Capital Social conforme lo resuelto al tratarse el punto 5 del orden del día y emisión de las acciones ordinarias en proporción a las tenencias y clases.
7º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Horacio F. Torres.
8º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Juan Carlos Falabella.
9º) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Raúl A. Miranda.
10) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por un año.
11) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Jaime R. Gordon Davis.
12) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio, conforme al artículo 10º de los Estatutos Sociales.
13) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Dres. Enrique H. Picado, Alberto C. Kischinovsky y Ricardo M. P. Trucco, conforme el artículo 16 del Estatuto Social.
14) Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Carlos D. Dokser, Luisa M. Hynes y Roberto G. del Giudice.
15) Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 37. Determinación de retribución.
16) Consideración por parte de los Señores Accionistas de la compra de los Edificios sitos en Azopardo 553 y Reconquista 379, Ciudad de Buenos Aires (*).

(*) Este punto del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

El Directorio. Buenos Aires, 05 de Marzo de 2010.

El que suscribe como presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 30/04/2009 y Acta de Directorio Nº 861 del 30/04/2009.

Presidente – Juan Carlos Falabella

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 32.

e. 05/04/2010 Nº 31880/10 v. 09/04/2010

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Paseo Colón 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550

correspondientes al 71º ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 1.481.183, en exceso de $ 562.769 sobre límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2009.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 22 de abril de 2009 inclusive.
Presidente - Jorge Antonio Nicolás Caputo

Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 107 y de Directorio Nº 1853 ambas de fecha 31 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 27.
e. 07/04/2010 Nº 33128/10 v. 13/04/2010

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril de 2010 en el domicilio social de Emilio Castro 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 05/05/2009.
Presidente – Carlos Roberto Mackinlay

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 97.
e. 07/04/2010 Nº 33016/10 v. 13/04/2010

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de abril de 2010 a las 11,00 horas, fuera de la sede social, en Sarmiento 299 primer piso, (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 102° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Destino de los Resultados. Conforme al Art. 23 del Estatuto. Ratificación de lo decidido por el Directorio en su reunión de fecha 27 de mayo de 2009 respecto del pago de dividendos anticipados en efectivo de $ 5.250.000.- abonados sobre el Balance al 31 de marzo de 2009. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social.
5°) Honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6°) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto).
7°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
8°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 103° Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 26 de abril de 2010 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Figueroa Alcorta 3260 1ª Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Diego Eduardo León

Designado por Asamblea General Ordinaria del 30-04-08.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. N° Registro: 1533. N° Matrícula: 3811. Fecha: 30/3/2010. N° Acta: 199. N° Libro: 25.
e. 05/04/2010 N° 33061/10 v. 09/04/2010

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3°) Destino de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
7°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2009.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 29/3/2010. N° Acta: 114. N° Libro: 60.
e. 05/04/2010 N° 33008/10 v. 09/04/2010

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Abril de 2010, a las 16.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, Piso 1°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 – Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y destino del resultado.
3°) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2009.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
5°) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
Presidente - Lutz Galaburda

Fdo.: Lutz Galaburda. Presidente, electo por la Acta de Asamblea Ordinaria N° 46 del 26 de Mayo de 2009 y Acta de Directorio N° 387 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. N° Registro: 2077. N° Matrícula: 4332. Fecha: 29/3/2010. N° Acta: 146. N° Libro: 10.
e. 05/04/2010 N° 32527/10 v. 09/04/2010

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en el local de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina "E", C.A.B.A. el día 20 de Abril de 2010, a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Honorarios del Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Temas generales relacionados con el complejo;
7º) Ratificación del canon anual convenido con Bahía Montaña Sociedad Anónima;
8º) Consideración de las expensas del año 2009 y Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2010;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 22/03/2010.- El Directorio – Señor Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria del 26/03/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. Nº Registro: 97, Ciudad y Departamento de General Roca. Fecha: 29/03/2010.
e. 05/04/2010 Nº 32550/10 v. 09/04/2010

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 20 de Abril de 2010, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4°) Consideración de los resultados no asignados;
5°) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6°) Temas generales relacionados con el complejo;
7°) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2010;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio
Buenos Aires, 22/03/2010.

Sr. Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria del 16/04/09 y Acta de Directorio del 17/04/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. N° Registro: 97. N° Fecha: 29/3/2010.
e. 05/04/2010 N° 32539/10 v. 09/04/2010

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

"Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria". Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010 a las 16:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso – Capital Federal, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 65 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/09.
2º) Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 65 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 65 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/09 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2010.
8º) Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. Madero 1020 – Piso 5, Capital Federal, y en Juramento 5853 - Munro -Pcia. de Buenos Aires hasta el día 26 de Abril de 2010 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Christian Gaussen – Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 29/4/09 y aceptado por Acta de Directorio Nº 1010 del 29/4/09.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 40.
e. 31/03/2010 Nº 31482/10 v. 08/04/2010

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 28 de Abril de 2010, en primera y segun-

da convocatoria, a las 14:30 y 15:30 horas respectivamente, en Av. Paseo Colón 746, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 6 iniciado el 1° de enero de 2009 y cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría.
4°) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio 2009.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del art. 261, último párrafo, de la ley N° 19.550.
7°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de los integrantes del Directorio.
9°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Auditor externo dictaminante del ejercicio 2010.
11) Consideración de la propuesta de cancelación de la acreencia con Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), por medio de la aceptación de Bonos.
12) Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 21/12/09 obrante a folios 25 y 26 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el N° 68.108-04.

Presidente - Néstor José Di Pierro

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. N° Registro: 1844. N° Matrícula: 4500. Fecha: 31/3/2010. N° Acta: 104.

e. 05/04/2010 N° 33206/10 v. 09/04/2010

“E”

EDUCARE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de -Accionistas, a celebrarse el día 23 de abril de 2010, a las 18 hs, en la sede social de Ruiz Huidobro 2125 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renovación de las autoridades del directorio.

Federico Carrera, Presidente del Directorio, designado en Acta de Asamblea del 23 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Martín I. Etchegaray. Nº Registro: 22, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 368. Nº Libro: 24.

e. 31/03/2010 Nº 31232/10 v. 08/04/2010

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, al igual que el resultado del ejercicio. Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2009. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2010; y
6º) Aprobación del presupuesto para el Comité de Auditoría.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 26 de abril de 2010 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Presidente de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) designado por Asamblea de Accionistas del 22 de septiembre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 22 de septiembre de 2009.

Presidente - Pablo Ferrero

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 60.

e. 05/04/2010 Nº 32013/10 v. 09/04/2010

ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 2010 a las 16 horas en Talcahuano 833, piso 5º, departamento “D”, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura de la Sociedad hasta la fecha de la Asamblea.
3º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Uriel Federico O’Farrell. Conforme Asamblea de Accionistas del 19 de mayo de 2009.

Presidente – Uriel Fedrico O’ Farriell

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Talcahuano 833, piso 5º, departamento “D”, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 12.

e. 31/03/2010 Nº 31503/10 v. 08/04/2010

ESCORIAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Registro número 20.447 - Número Correlativo 195.595 - por cinco días: Primera: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2010, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y cuatro, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2010 - El Directorio.

Jorge Enrique Viturro, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 64, del 30 de abril de 2009.

Presidente – Jorge Enrique Viturro

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Camaño. Nº Registro: 47 del Partido de General San Martín. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 21.

e. 07/04/2010 Nº 33253/10 v. 13/04/2010

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

(IGJ 484488) Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el .30 de Abril de 2010 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 38 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 Piso 1 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 27104/2010.

Firmado: Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 2 de mayo de 2.009.

Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 45.

e. 31/03/2010 Nº 31384/10 v. 08/04/2010

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 2010 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Av. Santa Fe 1713 piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del contrato social a la preceptiva de la Ley 19.550.
2º) Prescindencia de sindicatura.
3º) Cambio de sede social.
4º) Aumento de capital.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de ellos.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Por resolución del 9.02.2010 dictada en los autos caratulados “Establecimientos Ganaderos Lace S.A. s/ordinario”, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de esta Ciudad, se designó como auxiliar judicial a fin de presidir la asamblea que se convoca a Marta G. Pardini, DNI 14456920.

Dado, sellado y firmado a los 25 días del mes de marzo de 2010.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 31/03/2010 Nº 31352/10 v. 08/04/2010

ESTABLECIMIENTOS LOS MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Los Manantiales S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría Nº 2146, piso 2º departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que demoraron la reunión de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria y los estados contables, y la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Resultado del ejercicio y remuneración a los directores.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y conductas y omisiones y negativa a la firmas de las actas por la directora vicepresidente.
5°) Remoción de la Directora aludida en el punto anterior.
6º) Recomposición del órgano de dirección, fijación del número de Directores y su designación.
7°) Suscripción del Acta de Asamblea.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi

Presidente designado por Asamblea del 5 de noviembre de 2008, Acta Nº 25.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 09.

e. 06/04/2010 Nº 32491/10 v. 12/04/2010

“F”

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 36 del Estatuto de la Sociedad, y concordantes de la Ley 24.467, y del artículo 233 y subsiguientes de la Ley 19550, de Sociedades Comerciales, para el día 30 de abril de 2010, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria, en la calle Manuela Sáenz 323 piso 6 oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cua-

dros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración de la gestión realizada por los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excedente límite de conformidad con el art. 261 Ley de Sociedades

6º) Designación de los miembros titulares y suplente del Consejo de Administración.

7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Política de inversión de los Fondos Sociales

9º) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al artículo 36, inciso g del Estatuto Social.

10) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes.

11) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del limite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.

12) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a la Sociedad en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 6, of 9, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, se recuerda a los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

El que suscribe como presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2009 y Acta de Consejo de Administración de igual fecha.

Presidente – Víctor Ramón Ignacio Folch

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 21.

e. 31/03/2010 Nº 32367/10 v. 08/04/2010

"G"

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2010 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrarse el día 23 de abril de 2010 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 30 de noviembre de 2009. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2009;

3º) Destino del resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva Legal por $ 1.208.707,32, alcanzando el 20% del Capital Social ajustado, y el saldo restante a Reserva para el Desarrollo del Dique 1;

4º) Consideración de la remuneración de los Directores Titulares correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2009;

5º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2009;

6º) Designación de Síndico Titular y un suplente para que se desempeñen durante el ejercicio económico 2010.

7º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 23 de Octubre de 2009.

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 101. Libro Nº: 025.

e. 06/04/2010 Nº 32478/10 v. 12/04/2010

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de abril de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Corrientes 327- 4º Piso – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 599.280.- correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, en exceso de $ 361.967.- sobre el limite del cinco por ciento (5%) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

5º) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

6º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.

7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 2009 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 2010.

9º) Consideración del presupuesto del comité de auditoría.

10) Consideración del Compromiso Previo de fusión de Grimoldi S.A. con Lago Tajo S.A. y USA Diseños, S.A. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

11) Consideración del Balance Especial de Fusión de Grimoldi S.A., Lago Tajo S.A. y USA Diseños S.A., cerrado al 31 de diciembre de 2009. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital. Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 23 de abril de 2010, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas". Nota 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores." El Directorio. Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2009-Libro. Actas de Asamblea Nº 2, fojas 121 a 123, Rúbrica 4/11/1985 –Nº A-30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2009- Libro de Acta de Directorio Nº 6, foja 288.

Presidente – Alberto Luis Grimoldi

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 002.

e. 31/03/2010 Nº 31278/10 v. 08/04/2010

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2010, a las 12 horas, en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.

2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos, los Estados Contables Consolidados y sus Notas, el Informe de los Auditores, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

6º) Consideración de lo actuado por el Directorio de la controlada Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, en relación a la compra de 20,126,200 acciones de Grupo Arcor S.A.

7º) Consideración de la renuncia del Director Titular, señor Hugo Gabriel Viviani. Consideración de su gestión y de sus honorarios. Consideración de la designación de su reemplazante, y de corresponder, designación de un nuevo Director Suplente.

8º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 12 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento:

9º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial celebrada el 27 de febrero de 2010.

10º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a celebrarse el 30 de abril de 2010.

NOTA: Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria, de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11, y demás documentación a considerarse en la Asamblea, así como de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el Punto 10, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 23 de abril de 2010 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita suinscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. Alejandro Fabián Fernández, DNI 22.344.817, en su carácter de Vicepresidente del Directorio en ejercicio y en uso de la representación legal de Grupo Arcor S.A., conforme se establece en el artículo 25 del Estatuto de la Sociedad, y según surge del Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 30 de abril de 2008, y del Acta de Directorio Nº 137 de fecha 30 de abril de 2008.

Alejandro Fabián Fernández

Certificación emitida por: Gladys Mabel Paez Arrieta. Nº Registro: 655. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 35.

e. 31/03/2010 Nº 32466/10 v. 08/04/2010

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 2010 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1* de la Ley 19550 por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009;

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;

3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio;

4º) Elección de Sindico Titular y Suplente;

5º) Distribución de las utilidades;

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco. Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 46 del 27/04/2009 y Acta de Directorio Nº 133 del 28/04/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 7.

e. 31/03/2010 Nº 31489/10 v. 08/04/2010

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 11:00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida) , que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.

4º) Aprobación gestión del Directorio.

5º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora,

7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

9º) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2010 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 26 de abril de 2010 a las 18.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Enrique Alurralde, presidente designado por asamblea del 30/04/09.

Presidente – Enrique Alurralde

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 4.

e. 05/04/2010 Nº 32134/10 v. 09/04/2010

"I"

IKIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2010 a las 19 horas en Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta,
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones del Director y Síndico por el ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2009,
5°) Distribución de Resultados Acumulados,
6°) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
C.A.B.A., 26 de marzo de 2010.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.
Mónica C. A. Lappas de Centeno

Presidente, según acta de Asamblea del 28/04/09.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 51.
e. 31/03/2010 Nº 31438/10 v. 08/04/2010

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro 11056 del Libro 114, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 24 de Abril de 2010, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.09.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2010.
8º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.- Sociedad No comprendida en el art. 299 L.S. Enrique Antonio Toriggia.
Presidente, designado por Asamblea N° 18, del 26/04/08.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 40.
e. 31/03/2010 Nº 31139/10 v. 08/04/2010

INTAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Intagro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Abril de 2010, a las 18: 00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 277, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dedos accionistas para filmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Tratamiento de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley 19550, correspondientes al 16º ejercicio económico cenado el 31/10/2009 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación de la retribución de los Sres. Directores.
4º) Distribución de las utilidades surgidas del balance.
5º) Elección de los integrantes del Directorio para los próximos dos ejercicios.
6º) Fijación de los retiros a cuenta de honorarios de los Directores para el ejercicio 2010.

Raúl Roberto Meroi, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 15 del 25 de Febrero del 2008 y Directorio Nº 119 del 25 de Febrero del 2008.
Presidente – Raúl Roberto Meroi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 34.
e. 06/04/2010 Nº 32608/10 v. 12/04/2010

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Intense Life SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de Abril de 2010 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009,
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,
4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos con mandato por tres ejercicios,
5º) Consideración del Destino de los resultados,
6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.
Carlos Edgardo Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 03 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 041. Libro Nº: 215.
e. 05/04/2010 Nº 31944/10 v. 09/04/2010

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "Intermar Bingos S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2010, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Director Titular/Representante Legal-
Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 14 de abril de 2010.
El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 20 de abril de 2009, obrante a fojas Nº 50, 51 y 52 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 26 de septiembre de 2006, bajo el Nº 80939-06.

Director Titular – Alberto Manuel Gonzalez del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 77.
e. 31/03/2010 Nº 31469/10 v. 08/04/2010

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.1612.195Convocase a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de Abril del 2010 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 513, Piso 3º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo junto con las Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado al 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevas autoridades.
Presidente – Guillermo Carfi

Designado según Acta de Asamblea del 03/09/2007.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 238 2do. párrafo LS. con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 54.
e. 31/03/2010 Nº 32634/10 v. 08/04/2010

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010 a las 16 horas en la sede social avenida Paseo Colón 221 2º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del directorio. El Directorio. Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.

Pedro Fabián Michellis presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas Nº 17 de fecha 22/05/2009.
Presidente – Pedro Fabián Michellis

Certificación emitida por: Eduardo Gabriel Rubbo. Nº Registro: 7, Partido de Chivilcoy. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 10. Libro Nº: 15.
e. 06/04/2010 Nº 32327/10 v. 12/04/2010

"L"

LA BOLSA PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Bolsa Propiedades S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría Nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que demoraron la reunión de la Asamblea;
2º) Consideración de, la memoria y los estados contables, y la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009;
3º) Distribución de utilidades y remuneración a los directores;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y conductas y omisiones y negativa a la firmas de las actas por la directora vicepresidente;
5º) Remoción de la Directora aludida en el punto anterior;
6º) Recomposición del órgano de dirección, fijación del número de Directores y su designación.
7º) Suscripción de Acta de Asamblea.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi

Presidente designado por Asamblea del 5 de mayo de 2008, Acta Nº 24.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 09.
e. 06/04/2010 Nº 32484/10 v. 12/04/2010

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de abril de 2010 a las 11 horas en la Sede Social

de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración del ofrecimiento recibido de SMG Aseguradora de Riesgos de Trabajo S.A. (artículos 46 y 47 de la Ley 20.091) para la cesión de la cartera de Riesgos de Trabajo de nuestra Sociedad y aprobación de la cesión de cartera de Riesgos del Trabajo y de los documentos que instrumentan la operación. El Directorio.

Presidente – Jaime de Jesús Calvo del Rosario

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1217 del 28/09/2009.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 56.

e. 07/04/2010 Nº 33372/10 v. 13/04/2010

LAPPAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INVERSORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2010 a las 13 horas en Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 78 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico Nº 78 cerrado el 31 de Diciembre de 2009,
5º) Distribución de Resultados Acumulados,
6º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
C.A.B.A., 26 de marzo de 2010.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.

Mónica C. A. Lappas de Centeno
Presidente, según acta de Asamblea del 24/04/09.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 51.

e. 31/03/2010 Nº 31441/10 v. 08/04/2010

LOS FRUTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Los Frutos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2010, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, a celebrarse en Lavalle 1546, 4 piso, oficina A, Ciudad Autónoma Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modif. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del directorio.- Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 y Acta de Directorio del 21/04/2009.

Presidente – Vicente Omar Roccasalva

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 162.

e. 31/03/2010 Nº 31222/10 v. 08/04/2010

“M”

MABB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Mabb S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2010 a las 15:00 hs y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe, 1531, Piso 5, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Tratamiento de la renuncia al cargo de Director Titular del señor Leandro Pablo Aiello. Tratamiento de la gestión del señor Leandro Pablo Aiello;
3º) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo;
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
6º) Aprobación de la gestión del directorio;
7º) Consideración de los honorarios del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 en virtud del desempeño de funciones técnico administrativas de acuerdo a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto;
9º) Elección de directores titulares y suplentes;
10) Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea.
11º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en las reuniones de fecha 19/10/2009, 14/12/2009, y 18/12/2009.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley de Sociedades. Daniel Edgardo Miguez, Presidente de Mabb S.A. designado por Asamblea Nº 3, de fecha 7/12/2007.

Presidente – Daniel Edgardo Miguez

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 32.

e. 07/04/2010 Nº 33121/10 v. 13/04/2010

MARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Desafectación de la Reserva Facultativa por $ 3.070.000 y su distribución como dividendos en efectivo.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 21 de abril de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28.08.2009 y Acta de Directorio Nº 80 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 92.

e. 06/04/2010 Nº 32542/10 v. 12/04/2010

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios de Megalum S.A. a, la Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 28 de abril de 2010 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11,00 hs. en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba Nº 890, 3º, Of. “9” de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación de los Arts. 62 y 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio del año 2009;
3º) Reforma del art. 8vo. del Estatuto Social para adecuarlo a las Resoluciones Nros. 20/04 y 1/05;
4º) Cambio de sede social a la Av. Córdoba Nº 890, 3º, Of. “9” de la Ciudad de Buenos Aires y autorización para inscripciones de asambleas pendientes en I.G.J., a fin mantener el tracto registral.

NOTA: Los Sres., Accionistas deberán comunicar su asistencia por vía postal o personalmente, a la sede social de la empresa, en Av. Córdoba Nº 890, Piso 3º, Of. “9” de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs., y recibir la documentación del art. 67 Ley de Sociedades.
Carlos Galiñanes – Presidente (Designado según acta de Directorio Nº 73 del 27 de mayo de 2009).

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 49.

e. 07/04/2010 Nº 33174/10 v. 13/04/2010

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 13.496 L 114 T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Propuesta de asignación de resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 371.474,58.
6º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
10) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2010.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintiseis de abril de dos mil diez, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.
Designado por acta de directorio Nº 324 del 30/4/2009.

Presidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 90.

e. 31/03/2010 Nº 31282/10 v. 08/04/2010

MOLYCENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de abril de 2010 a las 17 horas en la sede social Andrés Lamas 2135 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 Ley 19550, ejercicio económico número 32, clausurado el día 31 de diciembre de 2009.
2º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y Elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Sergio A. Marañon

Designado por Acta de Asamblea Nº 34 del 31-03-2009 y Acta de Directorio Nº 244 del 25-03-10.

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 69. Nº Libro: 23, Int. 92889.

e. 07/04/2010 Nº 32950/10 v. 13/04/2010

“N”

NUEVA SALVIA S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 23/04/10 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Rafael Obligado S/N y calle Nº 7, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de las documentaciones contables de acuerdo a la Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º correspondientes hasta el ejercicio cerrado el 30/09/09.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa y situación de crisis. Evaluación de alternativas.
6º) Designación de autoridades.

Presidente – Oscar Enrique García Maiztegui

Por Acta de Asamblea General de fecha 01/12/2008.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 044. Nº Libro: 070.

e. 06/04/2010 Nº 33889/10 v. 12/04/2010

“O”

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para 29/04/2010 11 hs. en Tucumán 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para firmar acta.
Consideración documentación art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2009.
Consideración gestión del Directorio; elección de directores y síndicos sociales.
Consideración ampliación capital social.
Utilización o renuncia del derecho de preferencia.

Presidente - Roberto Oscar Rodríguez

Presidente designado por acta Directorio del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 19/3/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 7.

e. 05/04/2010 Nº 32086/10 v. 09/04/2010

OXIGENOTERAPIA NORTE S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Oxigenoterapia Norte S.A.C.I.F.I. y A. para el día 29 de abril de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Lavalle 1578 7° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2009.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de Resultados Acumulados.
5°) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Nestor Raúl Ayerdi, Presidente, designado por Reunión del Directorio del 13 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Marta S. Magne. N° Registro: 672. N° Matrícula: 3521. Fecha: 23/3/2010. N° Acta: 082. N° Libro: 29.

e. 07/04/2010 N° 31979/10 v. 13/04/2010

"P"

PACHE HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Pache Hermanos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2010 a las 11 horas en el domicilio legal de la calle Paraná 562 Piso 1, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
Tercero: Consideración del resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 2009 y su asignación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2010

Juan Ariel Pache, Presidente, Pache Hermanos S.A., designado por acta de asamblea de fecha 30 de Abril de 2009. Al solo efecto de certificar la firma, ratifico el contenido del presente documento, en Morón el 29/03/2010.

Certificación emitida por: Guillermo M. Bonino. N° Registro: 11, Partido de Morón. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 74. Libro Nº: 75.

e. 06/04/2010 Nº 32648/10 v. 12/04/2010

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Provincanje S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 267 – 4° Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio
5°) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de Provincanje S.A. Presidente electo mediante Acta de Directorio N° 199 del 27/04/2009.

Certificación emitida por: Patricia Roca. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4944. Fecha: 23/3/2010. N° Acta: 103. N° Libro: 02.

e. 31/03/2010 N° 31199/10 v. 08/04/2010

"S"

S.A. DE GIACOMO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 27 de abril de 2010, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en Av. Corrientes número 848, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.500, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009.
3º) Aumento de capital. Emisión de acciones. Reforma Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura
5º) Remuneración del Directorio (Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Sindicatura. Determinación del número de directores y designación de los mismos para los próximos tres ejercicios. Asignación de funciones técnico-administrativas. Designación de sindico titular y suplente.

Presidente – Juan Carlos De Giacomo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas Nº 28 de fecha 8 de abril de 2008 y Acta de Directorio de designación de cargos Nº 172 de misma fecha.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 88

e. 31/03/2010 Nº 32332/10 v. 08/04/2010

SAN JOSE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios Comanditados de San José Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día jueves 22 de Abril de 2010 a las 12:00 horas, en su sede social de San Martín 195 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios Comanditarios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del tratamiento a dar a los Resultados del ejercicio al 31-12-09.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Síndico.
5º) Consideración del honorario al Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-09.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del Administrador.
7º) Consideración de la remuneración del Administrador, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-09.

Se recuerda a los Señores Socios Comanditarios y Comanditados que conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación escrita confirmando su asistencia o la asistencia de un representante, al domicilio legal de la Sociedad, San Martín 195 3º Piso (1004) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando, para los titulares de acciones y sus representantes si los hubiere, apellido y nombres completos, tipo y número de documento de identidad y domicilio con indicación de su carácter, hasta el día 16 de Abril de 2010 inclusive, en la sede social, para ser inscriptos en el libro Registro de Asistencia a Asambleas. Los titulares de las acciones y/o sus representantes deberán acreditar los datos al momento de concurrencia a la Asamblea.

Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno — Administrador. Según Estatuto Social inscripto el 18-06-62 bajo el número 413 del Libro 236, y adecuación del Estatuto inscripta el 24-07-87 bajo el número 354 del Libro 256.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 43.

e. 05/04/2010 Nº 31941/10 v. 09/04/2010

SCAFFINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Scaffino S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2010 a las 19 horas en Paraguay 1114 5º piso CABA en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los ejercicios económicos cerrados el 30-06-07, 30-06-08 y 30-06-09;
3º) Tratamiento de la renuncia del Señor Presidente don Joaquín Scaffino Anchorena y aprobación de su gestión;
4º) Fijación del número de directores y su designación.

Firmado: Joaquín Scaffino Anchorena. Presidente Designado por acta de fecha 18-10-2007.

Certificación emitida por: Máximo Pamplieqa. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 13.

e. 07/04/2010 Nº 33308/10 v. 13/04/2010

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2010 a las 10.00 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009 y de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Honorarios al Directorio y
5º) Determinación del Número de Directores y elección de .los mismos por el transcurso de los próximos 3 años.

Suscribe la presente el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según. Acta de Asamblea Nº 14 y Acta de Directorio Nº 64, ambas de fecha 9. de abril de 2007.

Presidente – Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 68.

e. 06/04/2010 Nº 33727/10 v. 12/04/2010

SISMA TECNOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril del 2010, a las 9,00 horas, en el domicilio ubicado en Av. Diag. Roque Saenz Peña 938 piso 5º de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que firmen el acta.
2º) Motivos de la demora en el tratamiento del balance cerrado el 30/6/08.
3º) Tratamiento del proyecto de memoria y balance y demás documentación indicada en el art. 234 de la LS correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/08.
4º) Tratamiento del proyecto de memoria y balance y demás documentación indicada en el art. 234 de la LS correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/09.
5º) Designación de los encargados de llevar adelante la inscripción de las resoluciones que se aprueben. Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 15,30 hs. a 18 hs en el domicilio ubicado en Av. Diag. Roque Saenz Peña 938 piso 5º de esta Capital Federal, hasta el día 23 del mes de abril del 2010 inclusive. Suscribe el presente, Jose María Alvarez, presidente electo por asamblea de fecha 18 del mes de octubre del 2007.

Certificación emitida por: Mabel Cristina Bandaccari. Nº Registro: 1369. Nº Matrícula: 3561. Fecha: 18/3/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 76.

e. 06/04/2010 Nº 32580/10 v. 12/04/2010

SURPIEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "Surpiel Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2010, a las 16 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 439, piso 13º, oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 19 de Abril de 2010 a las 17 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 13º del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
2º) Destino del Resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos actuantes;
4º) Determinación del número de directores y su elección con mandato por un ejercicio;
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 439, piso 13º, oficina "B", de 14 a 18 horas, hasta el 13 de Abril de 2010, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2010.

Designado por acta de asamblea del 20 de abril de 2009 y de directorio número 123 de igual fecha que la anterior.

Presidente – Gerardo Lievendag

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. Nº Registro: 1984. Nº Matrícula: 3278. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 45.

e. 31/03/2010 Nº 32422/10 v. 08/04/2010

“T”

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1565406) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 2010 a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104BCA -ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos.
5º) Autorizaciones.

Vicepresidente: Alonso Luque Jiménez. Conforme Asamblea de Accionistas del 4 de enero de 2010 y Reunión de Directorio del 15 de febrero de 2010.

El vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104BCA Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 5, Reg. 92804.

e. 05/04/2010 Nº 33035/10 v. 09/04/2010

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1565406) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104BCA -ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe del Directorio -a que se refiere el artículo noveno- acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior.
3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo al artículo noveno del Estatuto. Social.
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.
5º) Modificación de los Artículos 9, 12, 13 y 15 del Estatuto Social.
6º) Autorizaciones.

Vicepresidente: Alonso Luque Jiménez Conforme Asamblea de Accionistas del 4 de enero de 2010 y Reunión de Directorio del 15 de febrero de 2010.

El vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104BCA Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 5, Reg. 92804.

e. 05/04/2010 Nº 33039/10 v. 09/04/2010

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Absorción parcial del quebranto del ejercicio disminuyendo las reservas facultativa y legal.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 16 de abril de 2010, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.

Presidente Sr. José Miguel Granged Bruñen, designado por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28/04/09 y reunión de Directorio de fecha 29/04/09.

Presidente – José Miguel Granged Bruñen

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 87.

e. 31/03/2010 Nº 31297/10 v. 08/04/2010

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2010, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc.1º de la Ley y 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 2009.-
2º) Consideración de la gestión del Directorio.-
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19550.-
4º) Fijación del número de directores, su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo período.-
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- El Directorio.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/04/08, conforme surge del Acta de Asamblea – Ejercicio Nº 20 y Acta de Directorio Nº 114. ambas actas de fecha 30/04/08.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 3969. Nº Matrícula: 1536. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 21, Int. 92.400.

e. 31/03/2010 Nº 31528/10 v. 08/04/2010

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Abril de 2010, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en él domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración para su inscripción del Texto Ordenado del Estatuto Social, Contrato de Explotación y Reglamento Interno.

El Directorio. Mario del Valle Roldán, Presidente.

NOTA. A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de acciones se recepcionará de Lunes a Viernes de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán, D.N.I. Nº 4.848.116 suscribe en su calidad de presidente del directorio según designación en Asamblea General Ordinaria del 14-8-09 y Reunión de Directorio del 18-8-09.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 412.

e. 06/04/2010 Nº 32365/10 v. 12/04/2010

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery N° 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de Abril de 2010, a las 17.30 Hs. en primera convocatoria y a las 18.00 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del articulo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2009.
3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 3, 6 y 8. El Directorio

Electo según Acta de Asamblea N° 65 del 29 de Abril de 2009 y designación en el cargo según Acta de Directorio N° 513 del 29 de Abril de 2009.

Presidente - Javier Omar López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. N° Registro: 33. N° Matrícula: 3111. Fecha: 25/3/2010. N° Acta: 200. N° Libro: 17.

e. 31/03/2010 N° 31285/10 v. 08/04/2010

“U”

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril del año 2010 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede de Plaza 3079, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1ª de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección del directorio.
5°) Elección de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio N° 75 y acta de asamblea del 27 de abril del 2007.

Presidente - Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Nicolás C. Maspoli. N° Registro: 3, Partido de Chacabuco. Fecha: 25/3/2010. N° Acta: 191. N° Libro: 30.

e. 31/03/2010 N° 31273/10 v. 08/04/2010

“Y”

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

N°: 11.875 L° 112, T° “A” de S.A. 1.565.624. Convócase a los Accionistas de Yacylec S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a Asambleas Especiales Ordinarias de Clases “A” y “B”, a celebrarse el día 21 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge de acta de asamblea de fecha 12 de marzo de 2009.

Síndico Titular - Mario José Blanco

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 3601. Fecha: 26/3/2010. N° Acta: 156. N° Libro: 55.

e. 31/03/2010 N° 31445/10 v. 08/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A

avisa: Velazquez Miguel Angel domiciliado en Terrada 1554 caba transfiere fondo de comercio Francisco Jose Calusio domiciliado en O'higgins 3833 caba rubro Locutorio Internet Librería sito en Av. Luis Maria Campos 1224 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 06/04/2010 N° 32443/10 v. 12/04/2010

Se avisa que José Antonio Bianco, con domicilio en Acassuso 6169, C.A.B.A., Transfiere a Omar Ernesto Bianco, con domicilio en Acassuso 6149, de C.A.B.A., Fondo de Comercio del local sito Andalgala número 1172, de C.A.B.A., que funciona como "Taller de Galvanoplastia". Reclamos de ley Acassuso 6149, C.A.B.A.

e. 06/04/2010 N° 32591/10 v. 12/04/2010

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por el Mart. Publico Mario Suarez con oficinas en Maipu 859 5° B de CABA avisa: Termine Sergio Juan Carlos domicilio Zuluaga 432 Lanus Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Mardones Mardones Marco Antonio domicilio Renacimiento 2740 CABA. Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Av. San Juan 1792 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 07/04/2010 N° 33050/10 v. 13/04/2010

Rubén Darío Kriger domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 3174 CABA Transfiere a K Y K Peluquería SRL con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 3174 CABA, su fondo de comercio del rubro peluquería y salón de belleza, ubicado en Av. Scalabrini Ortiz 3174 CABA, con personal. Reclamos de ley en dicho lugar.

e. 31/03/2010 Nº 31070/10 v. 08/04/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Marcelo Eduardo Diaz domiciliado en Callao 368 Merlo Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Mariana Sala y Patricia M. Diaz domiciliadas en Galicia 3249 caba rubro Café Bar sito Vta de Masas y Bombones sito en Av. Av Segurola 1496 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 06/04/2010 N° 32440/10 v. 12/04/2010

"Organización Lois SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal Avisan que "Alejandro Roberto Cortes" domicilio Artigas 294, Capital Federal transfiere a "Raul Eduardo Cabrera", domicilio Saavedra 430 6° "D", Capital Federal su Fondo de Comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboracion); (602000) Restaurante Cantina; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; sito en Gral. Jose Gervasio de Artigas 294 esquina Bacacay 2502 Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 05/04/2010 N° 32200/10 v. 09/04/2010

Angel Luis Iturrieta, abogado, T 20, F 660 CPACF, con domicilio en J. Salguero 1116, CABA, avisa que "Martinequi S.A.", CUIT 30709992690, domicilio en Lavalle 1284 CABA vende a Gustavo Gabriel Acosta, con domicilio en Darwin 734, CABA, el fondo de comercio de Café, Bar, Restaurant sito en Lavalle 1284 CABA Personal transferido: Olivera José Luis, DNI 18.305.225; Roldán Fabian DNI 22600108; Medina Hector Alberto, DNI 21807459; Benega Adrián Esteban, DNI 23859189; Rodríguez Cesar Andrés, DNI 24627679; Balbate Carlos Eduardo, DNI 26818838. Oposiciones término ley en J. Salguero 1116, CABA.

e. 31/03/2010 Nº 31424/10 v. 08/04/2010

Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en Montevideo 536 2°. Piso Departamento "H" C.A.B.A. comunica que María Sol Cersosimo, con domicilio en Estanislao Zeballos 3605, Avellaneda Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Juan Manuel Lavena Buscio, con domicilio en San Isidro 5942, Wilde Provincia de Buenos Aires; su fondo de comercio sito en México 299 C.A.B.A. Que funciona bajo el nombre de fantasía "Mundear" destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones Ley 11867 Montevideo 536 2°. Piso "H", C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 05/04/2010 N° 32047/10 v. 09/04/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Renteira Eduardo con domicilio en Sanchez de Loria 1139 9° E caba transfiere fondo de comercio a Mora Pablo Javier Martin domicilio en Av Maipu 3925 Vicente Lopez Buenos Aires rubro Restaurante Cantina Café Bar sito en Nicaragua 5802 p. b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 06/04/2010 N° 32434/10 v. 12/04/2010

Paraguay 2623 S.R.L. Cuit N° 30-70827213-9 con domicilio legal en Paraguay 2630, 3° "E" de la ciudad de Buenos Aires, representada por Facundo Alberto Novoa, vende a Juan Candido García y Diego Emiliano Novelli con domicilio en Pueyrredón 1639 de la ciudad de Buenos Aires, su Fondo de Comercio de Panadería (500,172), Fabrica de Masas (500.199) ubicado en Paraguay 2621/23 de CABA. Expediente Municipal N° 47794-2004 Carpeta N° 91-2004 Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.

e. 06/04/2010 N° 32573/10 v. 12/04/2010

Estación de Servicio Alcorta SRL con domicilio constituido en Estomba 2070 Capital Federal Transfiere el Fondo de Comercio del local sito en Av. Pte. Figueroa Alcorta 7550, P.B. y P.A. Capital Federal habilitado con el rubro: Estación de Servicio sin Expendio de Combustible (lavadero manual de automotores, kiosco y café bar, como actividad complementaria) (Con. Ord. 41.116 B.M. 17.725) Actuación; nota N° 094950/01 de expte. n° 120.139/89 a Roberto César Albamonte, con domicilio constituido en Av. Belgrano 265 piso 3° Capital Federal. Reclamos de ley Av. Belgrano 265 piso 3° Capital Federal.

e. 05/04/2010 N° 31992/10 v. 09/04/2010

Alvarez, Quesada y Cia SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Rodolfo Alejandro Fatta domicilio Cuenca 1085 5° C CABA vende a Manuela Quintana domicilio Bartolomé Mitre 2458 PB CABA el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida sito Ramon L. Falcon 3548 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 05/04/2010 N° 32176/10 v. 09/04/2010

José Luis Schettini abogado Tº 7 Fº 79 CPACF con domicilio en Leandro Alem 639 1° "12" Ciudad de Buenos Aires avisa que: Santa Fé 3 y 4 S.A. con domicilio en Callao 660 4º piso Ciudad de Buenos Aires transfiere a Carsegu S.R.L. con domicilio en Santa Fe 2347 Ciudad de Buenos Aires el fondo de comercio de garage para automóviles y camionetas sito en Santa Fe 2347 Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio del comprador o por ante la Escribana Mónica M. Aguerregaray con despacho en calle Perú 359 4º piso Of. 409 Ciudad de Buenos Aires.

e. 31/03/2010 Nº 31258/10 v. 08/04/2010

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448. Of. Lavalle 1737 1° "D" CABA Avisa. Juan Manuel Lopez domiciliado Ituizango 782, Bernal, Pcia. de Bs. As. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Av. Cordoba 1565 CABA. a María Ines Rebottaro domiciliada Conde 2024 4° "G". Reclamos de ley en mi oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones 04/03/2010 al 10/03/2010.

e. 07/04/2010 N° 34750/10 v. 13/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DAVATUR S.A.

Por Asamblea del 15-10-2009 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, sin reforma de estatuto, de $ 3.600.000.- a la suma de $ 4550.000.- mediante la capitalización de aportes irrevocables por $ 950.000.- en consecuencia el capital social queda constituido en $ 4.550.000.- representado por 4.550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1- cada una con derecho a 5 votos por acción.-. Las facultades de la suscripta surgen de escritura 79 del 30-3-2010, pasada ante Esc. Herta Lilian Cerpa al folio 195, Registro 1357 CABA. a su cargo.-

María Concepción Valentini

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. N° Registro: 1357. N° Matrícula: 3873. Fecha: 31/3/2010. N° Acta: 89.

e. 07/04/2010 N° 33644/10 v. 08/04/2010

"N"

NICOLL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/03/2010 se resolvió un aumento de capital de $ 19.500.000 mediante un llamado a suscripción de acciones en las condiciones siguientes: Aumento de capital social: se resuelve un aumento del capital social de $ 19.500.000.- que eleva el mismo de $ 47.500.439.- a $ 67.000.439.- Monto y clase de acciones: se emitirán 19.500.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción, con goce de dividendos y a cualquier capitalización que se resuelva sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2010. Precio de colocación: Las acciones se ofrecerán en suscripción a los Señores Accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, por el valor de $ 1.- Condiciones de integración: Integración de un porcentaje que no podrá ser inferior al 25% al contado en dinero en efectivo y el saldo en las condiciones y plazos que fijará el Directorio y que deberán ser cumplimentadas antes del 26/03/2012. Período de suscripción: 30 días a partir de la última publicación del respectivo aviso. Lugar de suscripción: Av. Santa Fe 2227, piso 6, Oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Reforma de estatuto: Se aprobó el nuevo Artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Articulo Quinto: El Capital Social será de $ 67.000.439.-, representado por 67.000.439 acciones de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto cada una de ellas. Las acciones podrán ser ordinarias nominativas, endosables o no. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550." El Dr. Fernando Luis García Jurado se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Nº 46 a suscribir el presente aviso.

Abogado – Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/03/2010. Tomo: 31. Folio: 622.

e. 07/04/2010 Nº 33304/10 v. 09/04/2010

NUEVA CALDAS S.A.

Inscripta el 7/01/92, Bajo Nº 82, Libro 110, Tomo A de S.A., con domicilio en Paraguay 1439 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea 23/04/08 restituyó Aportes Irrevocables $ 235.417.27.- Balance 31/12/07 Activo antes $ 5.584.180.38, - después $ 5.348.763.11; Pasivo antes 751.607.21, - después $ 516.189.94; Patrimonio Neto antes 4.832.573,17 - después 4.832.573,17.- Presidente Señora Virtudes Rodríguez y De La Fuente nombrada en Acta de Asamblea de fecha 23/04/08.

Virtudes Rodríguez y De La Fuente

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 23/03/2009. Nº Acta: 0059. Nº Libro: 043.

e. 07/04/2010 Nº 33176/10 v. 09/04/2010

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 29 de marzo de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2010. Gabriel Edgardo Romeo, D.N.I número 24.425.257, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogado – Gabriel E. Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 68. Folio: 196.

e. 07/04/2010 Nº 33199/10 v. 08/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Milinari, en autos; "S/Infrac. a la Ley 22.362-Imputado: Carlos Edgardo Martínes – Expte. 4135/09", notifica a Carlos Edgardo Martínez, DNI 23.540.836, con último domicilio en Mza- 16 Lote 9 del Bº Mariano moreno de esta ciudad de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. Del Estero, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Santiago del Estero, 19 de marzo de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.

e. 05/04/2010 Nº 31187/10 v. 09/04/2010

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; "S/Infrac. a la Ley 23.737-Imputado: Ricardo Alejandro Ponce -Expte. 4141/09", notifica a Ricardo Alejandro Ponce, DNI. 30.731.736, con último domicilio en Av. Aguirre y calle Suárez de esta ciudad de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante el Ministerio Público Fiscal, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada al Ministerio Público Fiscal.

Santiago del Estero, 19 de marzo de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.

e. 05/04/2010 Nº 31184/10 v. 09/04/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE AZUL SECRETARIA NRO. 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Sebastián Aldo Ignacio Lomelino, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.751 caratulada "Juzgado de Garantías de Olavaria remite Incompetencia en I.P.P 0682/08 (Robo Registro Propiedad Automotor Secc. Nro. 1) - Olavarría" de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que: "habría completado el Titulo del Automotor Nº 17213557 con datos falsos", Titulo que se encontraba en su poder al momento del allanamiento realizado en el marco de la IPP Nº 5203 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Luis Maria Surget, el día 9 de octubre del año 2008" y "habría tenido en su poder 2 Títulos del Automotor Nº 17213558, 17213559, en blanco; cuatro Cedulas de Identificación del Automotor Nº 28570115, 28570116, 28570117 y 28570118, en blanco; elementos éstos, sustraídos en oportunidad del robo al registro de la Propiedad Automotor Nº 1 de Olavarria, el día 22 de febrero del año 2008; encontrados en su domicilio en oportunidad del allanamiento realizado en el marco de la IPP Nº 5203 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Luis Maria Surget, el día 9 de octubre del año 2008", según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 22 de marzo de 2010.. Al estado de autos; no contando con el domicilio del Sr. Sebastián Lomelino, quien se encuentra prófugo de acuerdo lo informado a fs. 123, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art.150 del C.P.P.N.),…" Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 22 de marzo de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 06/04/2010 Nº 31870/10 v. 12/04/2010

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Walter Ricardo Santillán, D.N.I. Nº 21.537.865, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 30.277, caratulada "Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créd. Prendarios Secc. Bolívar s/Denuncia Inf. Art. 296 C.P. (Dominio VHX-945, Anterior B-405535)", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que el día 8 de noviembre de 2002, habría entregado a Pedro Roberto Pérez, el motor Perkins Nº PA421048, junto con el formulario tipo "04" Nº 03582986 de solicitud de alta y el Certificado de Producción Nacional del mismo, el cual sería apócrifo según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de marzo de 2010... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado precedentemente, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art.150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 22 marzo de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 06/04/2010 Nº 31864/10 v. 12/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 329/330 vta., de la causa Nº 654/01 caratulado "Pérez, Guillermo y Otro - Contrabando", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Néstor Guillermo Pérez, DNI: 21.496.890, nacido en Capital Federal el 25 de marzo de 1970, hijo de María Rosa Pérez, de ocupación chofer de camiones y domiciliado en calle San Luis Nº 891 de Villanueva – Provincia de Córdoba; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 27 de Noviembre de 2009.- Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Sobreseer a Néstor Guillermo Pérez DNI: 21.496.890, nacido en Capital Federal el 25 de marzo de 1970, hijo de María Rosa Pérez, de ocupación chofer de camiones y domiciliado en calle San Luis Nº 891 de Villanueva –Provincia de Córdoba-, por el delito de Contrabando de Importación, en grado de tentativa, figura prevista y reprimida por el art. 863 y 864 inc. b) y d) del Código Aduanero, Ley Nº 22.415, con la expresa mención que la tramitación de esta causa no afecta su buen nombre y honor... Regístrese notifíquese, líbrense las comunicaciones pertinentes y en estado archívese. Fdo. Roberto M. López Arango, Presidente.– Lilia Graciela Carnero, Juez de Cámara.– Ante Mí: Beatriz María Zuqui.

Paraná, 23 de marzo de 2010.

e. 05/04/2010 Nº 31650/10 v. 09/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 18 de fecha 14 de Septiembre de 2.007, en la causa caratulada: "Ruidiaz, Luis Alberto y Otros p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 473/06, respecto a Luis Alberto Ruidiaz, DNI. Nº 11.691.096, sin apodos, de nacionalidad argentino, instruido, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes el 23 de Mayo de 1.955, domiciliado en calle Jujuy Nº 1.226 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Andrés Ruidiaz y de Concepción Wildemer; y lo expresado por la Cámara Nacional de Casación Penal, mediante Sentencia Nº 13.337, las que disponen: "Sentencia Nº 18. Corrientes, 14 de Septiembre de 2.007.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se resuelve: 1º) Condenar a Luis Alberto Ruidiaz, DNI. Nº 11.691.096, ya filiado en autos, a la pena de …, y multa de pesos dos mil ($ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c), con el agravante prevista en el Art. 11 inc. a) in fine, ambos de la Ley 23.737, mas accesorias legales (Art., 12, 40 y 41 del Código Penal y 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º)... 11º)… 13º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y oportunamente archivar.- Fdo.: --Dr. Vicente Constancio Espósito-- Dr. Víctor Antonio Alonso-- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Sentencia Nº 13.337. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Marzo de 2.009. Resulta... Por ello, y en merito al acuerdo que antecede al Tribunal Resuelve: I) Rechazar, con costas el remedio casatorio deducido por la defensa de Fernando Luis Zini; y II) Hacer lugar parcialmente al recurso de casación deducido por la defensa de Luis Alberto Ruidiaz, sin costas, revocando el punto resolutivo 1º del veredicto de condena –exclusivamente en lo que respecta a la fijación de la pena aplicada al nombrado-, y condenándolo en definitiva a la pena de ocho años de prisión, multa de dos mil pesos, accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el articulo 5º inc. c), con el agravante previsto en el Art. 11 inc. a) in fine, ambos de la Ley 23.737. (Arts. 471, 530 y 531 del CPPN). Regístrese, notifíquese y oportunamente devuélvase a su procedencia. Fdo: Dr. Juan E. Fegoli - Dr. Raúl Madueño- Dr. Juan. C. Rodríguez Basavilbaso - Jueces de Cámara. Ante mi: Dr. Javier E. Reyna de Allende - Secretario de Cámara - Cámara Nacional de Casación Penal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución.
Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes

e. 07/04/2010 Nº 32455/10 v. 13/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo del Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza a Herederos de Victorio Tripi y Antonio Tripi, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a contestar demanda y a tomar intervención que le corresponda en autos "Santos Rosa c/Tripi Antonio s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2010.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 33207/10 v. 08/04/2010

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 57, Secretaria Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 4to. Piso, en autos caratulados "Cardinali Juan Carlos Jesús c/Lob Argentina S.A.y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expte. 6507/2007, conforme lo previsto por los arts. 531 y 542 y concordantes del código Procesal, intima de pago a la Sra. María Jimena Méndez por la suma de $ 71.174,40 (capital puro), con más la suma de $ 2.000 que provisionalmente se presupuestan para responder a intereses y costas, se le hace saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y que en caso de incomparecencia injustificada designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio., todo dentro del plazo de cinco días. Publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 33088/10 v. 08/04/2010

N° 61

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 61, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Juez Subrogante, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de agosto de 2009, se ha declarado abierto el proceso de liquidación de Santa Inés Asociación Mutualista Matrícula 379. Asimismo, se ha designado interventor liquidador por el Instituto Nacional de sociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) al Dr. Matías Hernán Bedoya (fs. 438/440), acéptase dicha nominación estableciéndose que cumplirá sus funciones asimilándolas a las del síndico que prevé la ley 24.522 en cuanto dicha normativa resulte aplicable conforme lo expuesto en los considerandos. Asimismo se ha decretado la inhibición general de bienes de la mutual liquidada Se hace saber que se prohibe la entrega de dinero y/o bienes de cualquier naturaleza a la mutual la que, de efectuarse, será considerada ineficaz. Intimase a quienes tengan en su poder bienes o documentos de la entidad liquidada a ponerlos a disposición del liquidador dentro de los cinco días (art. RR de la ley 24,522), Se hace saber que, se fija como fecha tope el día 30 de abril de 2010 para que los acreedores presenten al liquidador, al domicilio sito en la calle Suipacha 612, piso 2, depto D, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las solicitudes de presentación de créditos y los títulos pertinentes (arts. 32 y 200 ley 24,522), Asimismo, fíjase el día 13 de mayo de 2010 como fecha máxima hasta la que se podrán presentar en forma escrita las impugnaciones a las solicitudes formuladas por los acreedores. Fíjase el día 14 de junio de 2010, como fecha máxima para que el Sr. liquidador presente el informe individual a que se refiere -en lo pertinente- el art,35 de la ley 24,522, y el día 11 de agosto de 2010 como fecha máxima para la presentación del informe general que realizará el Sr. liquidador (conf. art.39 ley de conc.).A los efectos de la revisión se fija el plazo de veinte días para la interposición del recurso (conf. art.37 de la ley citada). Si la resolución del tribunal que declare admisibles o inadmisibles los créditos recayera dentro de los 10 días hábiles de la fecha de presentación del informe individual del art. 35 de la ley 24.522, la fecha tope para la revisión será la misma aquí fijada, para la presentación del informe general del art. 39 de la citada ley. Asimismo y en cuanto no esté dispuesto en los puntos precedentes y a los efectos del procedimiento para las solicitudes de acreencias y su posterior tramitación resultarán aplicables lo dispuesto por los arts. 32 y ss y 200 de la ley 24.522, ello claro está respetando inexorablemente lo consignado en las normas sustanciales que rigen la liquidación de asociaciones mutuales. Se hace saber que el presente edicto deberá ser publicado sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 05/04/2010 Nº 31659/10 v. 09/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de "Bergel Fernando Mauricio s/Quiebra", Expte N° 96567, L.E. 4.374.319, en la que se designó síndico a Pedro Mazzola, con domicilio en Cerrito 1136 piso 9 frente, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 06/04/2010 N° 32108/10 v. 12/04/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635 - 6° Piso – Capital Federal, llama a licitación pública en los autos caratulados "Frigorífico Doina S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. 111.105 para la venta de la totalidad de los bienes de la fallida como unidad productiva comprensiva de inmuebles, maquinas y herramientas, marcas y transferencia de los contratos de facón –con sus extensiones– y de trabajo en vigencia, todo ello sito en Ruta 8 – Km. 105 - Partido de San Andrés de Giles, en la Provincia de Buenos Aires, en los términos del pliego de condiciones aprobado en autos, el que será vendido desde el día 9 hasta el 16 de abril de 2010 en el horario de 13 a 18 hs. en el domicilio de la sindicatura Estudio Prisant y Asociados sito en Avda. Córdoba 1439 Piso 13° Oficina 92 Capital Federal. Base: u$d 2.334.536,66 (dólares estadounidenses dos millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y seis c/66/100). Valor del pliego $ 2.000.- Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/04/2010 N° 31853/10 v. 09/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo y Comercial N° 3 Sría. N° 6 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao N° 635 6° piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de Yocle S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 7/9/76 bajo el N° 2.743 del Libro N° 84 Tomo A de Sociedades Anónimas, CUIT N° 30-56098477-0, con domicilio en calle

Laprida N° 918 2° piso de la Capital Federal, habiéndose designado Síndico al C.P.N. Jorge Tomas Byrne, con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1055 2° E, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2010.- El informe del art. 35 se presentará el día 6 de julio de 2010 y el del art. 39 el día 2 de septiembre de 2010.- Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel.- Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.- Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibí lento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/04/2010 N° 31687/10 v. 09/04/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 2010 fue decretada la quiebra de "Zea Global S.A.", en los autos caratulados "Zea Global S.A. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra JTC S.A), Expte. N° 080678", habiéndose designado síndico a la Contadora María Inés Palermo, con domicilio en la calle Florida 336, piso 2o. "203" y TE 4-325-1933, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/5/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 05/04/2010 Nº 31663/10 v. 09/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Nova Cygnus S.A.", (CUIT 30-70875721-3) Expte. N° 091906 decretada el 17/3/10, habiéndose designado síndica a Clos, Inés Etelvina, con domicilio constituído en Sarmiento 944 Piso 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/6/10, en el horario de 10 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 29 de marzo de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 07/04/2010 Nº 32795/10 v. 13/04/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a cargo interinamente del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de 2 días que con fecha 18 de Febrero de 2010, en las actuaciones caratuladas: "Gotuzzo S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 45.558, se ha presentado el informe que prescribe el art. 218 de la LCQ. Asimismo, se hace saber que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes según el siguiente detalle: a) Al Contador Jorge Norberto Vilariño la suma de $ 26.400; b) Al Dr. Julián J. de Mendieta la suma de $ 1.780; c) Al Dr. Claudio A. Zimerman la suma de $ 3.500; y d) Al Dr. Eduardo Colombo la suma de 6.600.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 07/04/2010 Nº 32796/10 v. 08/04/2010

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Torentor SA s/Quiebra (ex pedido por Obra Social del Personal de la Actividad Vitiv)", expte. Nº 059692, con fecha 8 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Torentor S.A. (30-59582289-7), siendo el síndico actuante el Contador Mirta Haydee Addario, con domicilio en Lavalle 1454 P.B. of. 3/4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 2010. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 31/03/2010 Nº 31032/10 v. 08/04/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Wegscheider Estela s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 10 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Estela Wegscheider; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemí Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Dpto. 199 de Capital Federal hasta el día 31 de mayo de 2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13 de julio de 2010 y 7 de septiembre de 2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de septiembre de 2010 a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 31/03/2010 Nº 31029/10 v. 08/04/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16.03.10 se ha decretado la quiebra de Gaspar y Octorino SRL s/Propia Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Tucuman 1577 1° Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 18.05.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30.06.10, y el general el día 27.08.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
María José Gigy Traynor, secretario.

e. 06/04/2010 N° 31946/10 v. 12/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15.03.10 se ha decretado la quiebra de Triloc S.A. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Angel Tregob con domicilio constituido en Ecuador 9° "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 21.05.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06.07.10, y el general el día 02.09.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización dé bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522) . Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 06/04/2010 N° 31934/10 v. 12/04/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, 5° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Av. Juan B. Alberdi 337 S.A. s./Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2010 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Av. Juan B. Alberdi 337 S.A., en el que ha sido designado síndico el Contador Alberto Hugo Samora, con domicilio en la calle Paraguay 435, 2° Of. 7 (4921.1299), ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2010. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23 de junio y 19 de agosto de 2010, respectivamente. Se fija audiencia informativa en los términos del art. 45 L.C. para el día 16 de febrero de 2011 a las 10:30 horas, la que se llevará a cabo en la sede del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Paula Marino, secretaria interino.

e. 06/04/2010 N° 32324/10 v. 12/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría n° 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de León Juan Alberto con CUIT N* 20-11478918-7 decretada con fecha 8 de marzo de 2010. La síndico actuante es la Contadora Olga Ester Fagnani con domicilio constituido en la calle Montevideo 956 Piso 3* "13" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2010. Se deja constancia que el 1 de julio de 2010 y el 2 de septiembre de 2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 HP la lev 24522.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 06/04/2010 N° 32026/10 v. 12/04/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 15 de Marzo de 2010, en los autos caratulados "Kaplan Mariana s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Kaplan Mariana (DNI 11.959.858), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de Julio de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de Agosto de 2010 y el 8 de Octubre de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivame. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Belaustegui Luis 4531 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/04/2010 N° 32501/10 v. 13/04/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "Libman, Bernardo Mario s/ Concurso Preventivo" (Expte. 97.844/10), (DNI Nº 16.935.286) (CUIT 20-16935286-1), el 03/03/2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de referencia. Los acreedores deben solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el sindico Rodolfo Szuster, domiciliado en Reconquista 715, piso 4 "E", Capital Federal, tel: 4315-1157, hasta el día 21/05/2010. Se fijan los días 06/07/2010 y 02/09/2010 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39, LCQ, respectivamente. Se fija el día 03/03/2011 a las 12:00 hs., a efectos de la realización de la audiencia informativa. El plazo de exclusividad fenecerá el día 10/03/2011. Publíquese por cinco días en el boletín oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Ana P. Ferrara, Secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 33170/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de

Curia Gustavo Daniel decretada con fecha 9 de marzo de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Rappazzo Cesio Julia Francisca, con domicilio en Av. Corrientes 3169 7° “70”, hasta el día 28 de mayo de 2010. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 20-17333516-5.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Diego Paz Saravia, secretario.
e. 06/04/2010 N° 31947/10 v. 12/04/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro.32 a cargo del Dr. Jorge H.Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de Marzo de 2010 se decreto la quiebra de “CABAF S.R.L.”; en los autos caratulados: “CABAF S.R.L. s/Quiebra”. El síndico designado en la causa es el contador Claudio Walter Caracciolo con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6 UF 59-11 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de mayo del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 13 de julio de 2010 y 15 de septiembre de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 31/03/2010 Nº 31028/10 v. 08/04/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de García Carlos Vicente (DNI 10.439.921). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1506 - 2do Piso Ofic 201, Cap. Fed., Tel. 4371-9622. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10 de Mayo de 2010.- Fíjanse los días 23 de Junio de 2010 y 19 de Agosto de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 de marzo de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 31/03/2010 N° 31027/10 v. 08/04/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Latin American Travel y Tours S.R.L. s/Quiebra (Antes Causa Nº 054162) (CUIT 30-70921021-8). El síndico titular interviniente es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en la calle Olavarria 1743 - 1er. Piso “E”, Cap. Fed., Tel. 4302-4143. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de Mayo de 2010 en el horario de 14 a 17 hs.- Fíjanse los días 28 de Junio de 2010 y 26 de Agosto de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los Sres. Jose Ignacio Antonio Udaquiola y Gastón Héctor Lamuta deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 de marzo de 2010.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 07/04/2010 Nº 32610/10 v. 13/04/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Telenor S.A. (30-6102765-2). El síndico titular interviniente es el contador Marcelo Fabian Francisco con domicilio en la calle Uruguay 328 piso 2do. “3”, CABA. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 26 de Mayo de 2010 y 7 de Julio de 2010 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) la fallida y terceros entregarán al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los adminstradores de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de marzo de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 07/04/2010 Nº 32630/10 v. 13/04/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra a Tipo Lito SRL Inscripta en la IGJ con fecha 31.08.1984 bajo el Nº 4003, Lº85 de sociedades de responsabilidad limitada; CUIT 30-55463713-9 con domicilio en Av. Rivera Indarte 575 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20 de mayo de 2010 al Sindico Enrique José Battellini con domicilio en la calle Lavalle 1718-7* A, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Tipo Lito SRL s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32384/10 v. 13/04/2010

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “Colinas del Recuerdo S.A. s/Quiebra” (Expte N° 055640), que con fecha 2 de Marzo del 2.010 , se ha decretado la quiebra de la nombrada “Colinas del Recuerdo S.A.” que ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Chaker con domicilio constituido en la calle Juan Domingo Perón 315 Piso 5 Of. 19 TE. 4342-6365, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 4 de junio de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de agosto de 2010 y 29 de septiembre de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32487/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “Station Clean S.A. s/Quiebra” (Expte Nº 053995), que con fecha 24 de febrero del 2.010 , se ha decretado la quiebra de la nombrada “Station Clean S.A.” que ha sido designado síndica la contadora Irma Susana Aguilera con domicilio constituído en la calle Luis Saenz Peña 1690 Piso 1 “3” TE. 4306-5788, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de mayo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 3 de agosto de 2010 y 20 de septiembre de 2010, respectivamente.

Dado firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Ares, 22 de marzo de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32483/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “Zalazar Romelia Teodocia s/Propia Quiebra” (Expte Nº 055838), que con fecha 17 de febrero del 2.010 , se ha decretado la quiebra de la nombrada “Zalazar Romelia Teodocia”, que ha sido designado síndico la contadora Susana Mabel Costa con domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1º OF. “116” de Cap. Fed. T.E. 4314-0110, 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 19 de mayo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 2 de julio de 2010 y 30 de agosto de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días de marzo de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32492/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 03 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de González Noelia del Carmen, DNI: 24080420, con domicilio en Mansilla 3419, 5to. Piso B, C.A.B.A. en los autos caratulados Gonzalez Noelia del Carmen Pedido de Quiebra por Mishka S.A., Expte. Nº 053701 en la cual se designó síndico a la Contadora Nicoletti Marta Irene con domicilio en la calle Rivadavia 4526, 7mo. Piso “1”. C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/04/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/06/2010 y 11/08/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32496/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de la CABA comunica por 5 días que con fecha 10/03/10 declaró la apertura del concurso preventivo de Sucesión de Américo Antonio Lipara, (CUIT 20-04460724-8), designando síndico al CPN Víctor TOMASI, domiciliado en la calle Bogota 2791, 1º, “C” de CABA. Los pedidos de verificación y los títulos justificativos de créditos serán recepcionados por la Sindicatura hasta el día 30/04/10. El informe del art. 35 se presentará el día 14/06/10 y el informe del art. 39 el día 11/08/10. El día 11/02/11, 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por 5 días en los términos de los arts. 27 y 29 LCQ en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Gerardo D. Santicchia, Juez.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 33154/10 v. 13/04/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría 40 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 10/03/10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Bizet S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1429, P.B. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 12/05/10. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 los días 02/08/10 y 14/09/10. Audiencia informativa 04/03/11 a las 10:00 hs. Vencimiento período de exclusividad 11/04/11. El CUIT de la concursada es 30-70740679-4. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Eduardo E. Malde, juez.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 05/04/2010 N° 31998/10 v. 09/04/2010

N° 22

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Com. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. 43, a mi cargo, M. T. de Alvear 1840, 3° CABA, en los autos “H. Szapu y Cía. S.A. S/Concurso Preventivo” (Expte. N° 056517), ha decretado con fecha 14/12/09 la apertura del concurso preventivo de J. H. Szapu y Cía. S.A, CUIT 30-70805744-0, domiciliada en Chivilcoy 4957 CABA. Se designó Síndico el contador Ricardo José Lisio domiciliado en Habana 4315, 2°, “I”, CABA, TE: 4505-0981, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/04/10. Los días 26/05/10 y 08/07110 se, fijan para la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa del art. 45 L.C. el 16/11/10 a las 09.00 hs. Publíquese por cinco días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 31/03/2010 N° 31452/10 v. 08/04/2010

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 18 de marzo de 2010 ha sido decretada la quiebra de Arpec SA s/Quiebra con CUIT N° 30-63256082-4 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Bertolot de Gennaro con domicilio constituido en la calle Uruguay 775 5° “B” Capital Federal, hasta el día 30.6.10. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 27.8.10 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 25.10.10. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, marzo 25 de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 06/04/2010 N° 31908/10 v. 12/04/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, Primer piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Nava Seguridad SA. s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 056563, que con fecha 3 de marzo de 2.010, se ha dictado el auto de apertura del concurso de Nava Seguridad SA., CUIT: 30-68772484-0, presentado el 30/12/2009, fijándose hasta el día 17/05/2010 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Eduardo Hugo Caggiano, con domicilio enla calle San Martin 66, piso 3, oficina 314, C.A.B.A., Tel. 4331-1789. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 30/06/2010 y 27/08/2010 respectivamente. La resolucion prevista por el art. 36 de la ley citada vence el dia 15/07/2010. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el dia 15/2/2011 a las 10.30 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 31/03/2010 Nº 31080/10 v. 08/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Juan Carlos García (DNI Nº 14.376.744) nacido el día 26 de febrero de 1955, con último domicilio conocido el de la calle Tamborini 3773, Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 17.236/08 (B-11.880/08), Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 29 de marzo de 2010.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 05/04/2010 Nº 33526/10 v. 09/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Yi Xin Yan (D.N.I. Nº 93.581.384), del auto de fecha 15 de diciembre de 2009 dictado en la causa Nº 1036/2007 (779) caratulada "Yan Yi Xin sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Se resuelve: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal en relación a Yi Xin Yan (D.N.I. Nº 93.581.384 y C.I. Nº 15.147.150). II.- Sobreseer Totalmente en la causa y con respecto al nombrado "ut supra" en orden a los hechos relatados por la consideración 1º (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III.- Sin costas (Art. 530 y c.c. del C.P.P.N.)… Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".
Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Patricia Roxana Mieres, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32511/10 v. 13/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a Víctor Agustín Choque Asllani, para que se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, se le hace saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Sebastian R. Ramos, secretario federal.
e. 31/03/2010 N° 32596/10 v. 08/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Víctor Daniel Quiroga (D.N.I. Nº 27.268.069) que con fecha 15/03/10 se dispuso sobreseer totalmente al nombrado con relación al supuesto concreto de extracción de Argentina de la sustancia estupefaciente que se halló oculta en el interior del organismo de Víctor Daniel Quiroga al momento que el nombrado arribó al aeropuerto de Barajas, Madrid, España en el vuelo UX-042 proveniente de Buenos Aires, Argentina el día 14/08/08 y se dejó constancia de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 31/03/2010 Nº 31035/10 v. 08/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 3 SECRETARIA NRO. 110

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a Gerhart Huemer (titular del Pasaporte nro. 1.853.621, nacido el 30 de marzo de 1944 en Budweis, República de Austria, con último domicilio conocido en la calle Ramón Freire 2313, piso 2° dpto. "B", Cap. Fed.), de la siguiente resolución: ""Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.- Atento el resultado negativo que arrojaran las citaciones cursadas a Gerhart Huemer, a fin de cumplimentar con su declaración indagatoria, cítese por edictos al nombrado para que se presente ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio.- Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria ... Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.-
María Cecilia Perzan, secretaria.
e. 06/04/2010 N° 31849/10 v. 12/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Constanza Virginia Arroyo Abad (DNI Nº 26.800.183) e Ismael Lorenzo Arroyo Abad (DNI Nº 15.215.513) lo resuelto con fecha 30 de septiembre de 2009: "…Resuelvo: I.- Sobreseer Totalmente en la presente causa Nº 11.089, caratulada: "Express Global S.A. s/ inf. Ley 22.415" y respecto de Constanza Virginia Arroyo Abad (DNI Nº 26.800.183) e Ismael Lorenzo Arroyo Abad (DNI Nº 15.215.513) por no constituir delito la conducta que se les imputara, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336, inc. 3º del CPPN)… Fdo. Jorge Brugo, Juez Nacional. Ante mí: Aida María Ahumada, Secretaria.", y lo resuelto con fecha 28 de octubre de 2009: "… Resuelvo:…II. Conceder el recurso de apelación, sin efecto suspensivo, interpuesto por el titular de la Fiscalía Nº 2 del Fuero a fs. 932/934 y vta., contra la resolución obrante a fs. 927/931 de fecha 30 de septiembre de 2009… III. Librar télex a fin de notificar a Constanza Virginia Arroyo e Ismael Lorenzo Abad el presente y la resolución de fs. 927/931. Asimismo, hágase saber a los nombrados que dentro del quinto día de notificados, deberán designar abogado defensor para que los asista, como así también, que en caso de silencio se les designará al defensor oficial que por turno corresponda... Fdo. Jorge Brugo, Juez Nacional. Ante mÍ: Aida María Ahumada, Secretaria.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32403/10 v. 13/04/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a Sharon Cohen lo dispuesto a fojas 36: "///nos Aires, 18 de marzo de 2010. Atento lo informado precedentemente y a fs. 32 vta., toda vez que se desconocen otros domicilios del requerido Sharon Cohen, a fin de poder cumplimentar con lo dispuesto a fs. 26, cítese al nombrado por edictos y por el término de ley para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32395/10 v. 13/04/2010

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, en la causa Nº 6661, caratulada: "Flores, Gloria Elba s/Inf. Art. 302 del C. Penal", cita a los imputados Gloria Elba Flores (DNI Nº 5.333.965) y a Eduardo Martín Rodríguez (DNI Nº 25.623.859) por edictos, a estos estrados, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro de los cinco días de notificados.- Fdo: Rafael Caputo - Juez, Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32358/10 v. 09/04/2010

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, … Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de autos en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el art. 302 del Código Penal investigado en autos respecto de Edmundo Aníbal Rosenthal (DNI. Nº 10.996.091) y en consecuencia Sobreseer Totalmente en la causa, y respecto del nombrado (art. 59 inc. 3 del C.P.) Sin costas., en la causa Nro. 151/09 (6340), caratulada: "Jaiti S.R.L. s/inf. art. 302 del C.P.". Publiquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32391/10 v. 13/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría, Nº 118, cita a Gustavo Marcelo González a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 49.141/09, caratulada "González Gustavo Marcelo s/Defraudación por desbaratamiento" dentro del quinto día a contar partir de la primera publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Karina Auletta, secretaria.
e. 31/03/2010 Nº 31412/10 v. 08/04/2010

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a César Eduardo Loto nacido el 1 de junio de 1991, hijo natural de Estela Maris Loto- a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de robo con armas, a los efectos de recibirle declaración Indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.- bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 07/04/2010 Nº 32337/10 v. 09/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel César de León para que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria ante estos Estrados el día 12 de abril próximo a las 9 hs en orden a la causa N° 49.698 que se le sigue en orden a los delitos de resistencia a la autoridad en concurso ideal con el delito de lesiones dolosas leves –art. 55, 239 y 89 del Código Penal–; bajo apercibimiento, en caso de nueva inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y disponer su captura Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.
Sandra C. Vites, secretaría ad-hoc.
e. 06/04/2010 N° 32347/10 v. 12/04/2010

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Javier Fernández Martínez, D.N.I. 24.563.109, para que comparezca ante estos Estrados el día 19 de abril del corriente año, a las 10.00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 49.174, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32348/10 v. 09/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita a Esteban David Alarcón a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 27.122/09, caratulada "Alarcón Esteban David s/Robo" dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 31/03/2010 Nº 31431/10 v. 08/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 11, Secretaría N° 133, cita a Hector Betancorz a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa N° 9.633/2010, caratulada "Bentarcorz Hector Roberto s/robo" dentro del tercer día a contar a partir de la primera publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 31/03/2010 N° 32600/10 v. 08/04/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Norberto Artagoitia Calabuig (DNI: 92.061.540) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, 02 de marzo de 2010.
Mariana Turner, secretaria.
e. 31/03/2010 Nº 31034/10 v. 08/04/2010

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Abolsky, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
Santiago Atucha, secretario.
e. 31/03/2010 Nº 30844/10 v. 08/04/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta ciudad, Tel: 4371-8164) cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Marcelo Alejandro Arce, argentino, D.N.I. 17.419.824, nacido el 13/10/1965 en La Plata, hija de Andrés y de Dora, y de quien se desconocen mayores datos, a que comparezca a esta sede tribunalicia el día 12 de abril del corriente a las 10 hs. a efectos de recibirle declaración indagatoria,

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por (3) tres días. Buenos Aires, 30 de marzo de 2010. Fdo. Mariano A. Scotto, Juez. Ante mí: Damián I. Kirzsenbaum, Secretario.

e. 07/04/2010 Nº 34547/10 v. 09/04/2010

N° 28

Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 28 - Secretaria N° 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Agustín Agüero (nacionalidad argentina, titular del DNI nro 22.965.306, nacido el 12 de noviembre de 1972 en esta ciudad, hijo de Benito Raúl y María del Carmen Zorsosa, soltero, empleado) para que comparezca a brindar declaración indagatoria en la causa N° 47.791/09, que se le sigue por el delito de extorsión, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.

Natalia De Laurentis, secretaria.

e. 06/04/2010 N° 31922/10 v. 08/04/2010

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita a Rubén Giangrasso a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 40.234/2009 que se le sigue en ordel al delito de estafa, dentro del tercer día a contar partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 32598/10 v. 08/04/2010

N° 37

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 37, a cargo del Dr. Pablo Raúl Ormaechea, Secretaría Nro. 129 a cargo del Dr. Ricardo L. Alvarez, con sede en Talcahuano 550 7º Piso Puerta 7040, cita y emplaza por seis días a contar desde la segunda y última publicación del presente a Arolcar Sociedad Anónima, Miriam Fritzler, y Luis Ramón Enrique Calderón para que comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda civil en la causa caratulada "Massolo, Jorge Alberto y otros s/Estafa" Expediente Nro. 48891/2006, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por seis días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.

Alejandro S. Ale, secretario "ad hoc".

e. 07/04/2010 Nº 32760/10 v. 08/04/2010

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a José María Carricaberry (titular del D.N.I Nº 18.535.411, cuyo último domicilio conocido es en la calle Charlone 1751 de esta ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 4 de marzo de 2010.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 05/04/2010 Nº 31175/10 v. 09/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a María Jorgelina Bozitcovic, DNI Nº 21.548.838, con último domicilio conocido en Gral. López 3450 de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Bozitcovic, María J. s/Art. 34 DL 6582/58", Expte. Nº 1625/04 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 del DL 6582/58, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada declarada rebelde y se ordenará su comparendo.

Rosario, 19 de marzo de 2010.

Adolfo R. Villate, secretario.

e. 05/04/2010 Nº 31654/10 v. 09/04/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 12.220, caratulada "Anadolu S.R.L. s/Av. de Contrabando (Actuaciones por Separado Nº 3)" del registro del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 9, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Nélida Irene Vanini, titular del D.N.I. Nº 11.660.816, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.- …notifíquese a Nélida Irene Vanini lo dispuesto a fs. 1108 mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario. Auto de fs. 1108: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.- … Notifíquese a Nélida Irene Vanini… lo dispuesto a fs. 1074 (art. 259 del C.P.P.N.)...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario. Auto de fs. 1074: "Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.- … déjase sin efecto la designación dispuesta … y desígnase a Ana Victoria Chites para que traduzca al idioma portugués el exhorto ordenado … Notifíquese.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 29 de marzo de 2010.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 32515/10 v. 13/04/2010

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 12.220, caratulada "Anadolu S.R.L. s/Av. de Contrabando (Actuaciones por Separado Nº 3)" del registro del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 9, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Eduardo Miguel Lopina, titular del D.N.I. Nº 10.983.906, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.- ... notifíquese a Eduardo Miguel Lopina… lo dispuesto a fs. 1108 mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario. Auto de fs. 1108: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.- ... Notifíquese a ...Eduardo Miguel Lopina … lo dispuesto a fs. 1074 (art. 259 del C.P.P.N.)….-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario. Auto de fs. 1074: "Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.- ... déjase sin efecto la designación dispuesta ... y desígnase a Ana Victoria Chites para que traduzca al idioma portugués el exhorto ordenado ... Notifíquese.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.-

Secretaria, 29 de marzo de 2010.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 32519/10 v. 13/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/12/2009	ANGELA PINA	31718/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/03/2010	SILVINA ESTHER GEDDES	31719/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/03/2010	MARIA CARMEN BECHARA Y ANTONIO ALFREDO SILVA	31704/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/03/2010	MTANOS ABDALLA YABROUDI Y RAMZA SAADE	31700/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/03/2010	JORGE ANIBAL VERA	31904/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/02/2010	JORGE WADELMAR SALVADOR PISTORIO	31949/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/03/2010	NILDA ELSA SUAREZ	31961/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/03/2010	SANTA ISABEL LOPEZ Y ALBERTO PEREZ	31699/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/03/2010	ROMANO ANTONIA	31973/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/03/2010	JUAN CRISTIAN SAÜER	31931/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/12/2009	PAPA AIDA MARIA	31978/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/03/2010	ROBERTO ADOLFO GRILLI	31797/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/03/2010	JORGE EDUARDO DI PRISCO	31869/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2010	YOLANDA MARIA BALIERO	32000/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/03/2010	BERNARDO EZEQUIEL KOREMBLIT	32003/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/03/2010	JOSE PISCIONERI	31724/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/03/2010	ALFONSINA ARPINO Y VICENTE ARPINO	31886/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	26/03/2010	ESTER SUSANA LITVIN	31732/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2010	PIERRE HENRI FRANCISQUE TRONQUOY	31771/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	18/03/2010	ORTIZ CARLOS ERNESTO	31752/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/03/2010	CECILIA BERKMAN	31715/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	26/03/2010	MARRON BERNARDINO JULIO	31928/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/02/2010	JUAN BALLESTA	31900/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/12/2009	BUONASPERANZA CARMELO ROBERTO	32001/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	16/03/2010	LIDIA MARIA CHINETTI	31968/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/12/2009	HERCILIA FUENTES	31839/10
37	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/03/2010	JORGE LUIS GRIGNASCHI	31725/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2010	ALBERTO ARIEL VERDEJA	31959/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/03/2010	TORRES ELBA RAMONA	31999/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/02/2010	JUAN CARLOS TEODORO BASIL	31899/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	18/03/2010	FRIDA GIERECHT	31958/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/03/2010	JOSE ARMANDO LAVORATO	31729/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/03/2010	COSOLETO PABLO CARMELO	31969/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/03/2010	FERNANDO ANTONIO FORTUNATO	31850/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/03/2010	FERNANDEZ JOSE ANTONO	31709/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/03/2010	JOSE CACCHIONE	31727/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	26/03/2010	STEFANIA TIUTIUNNYK	31818/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/12/2009	HECTOR ANIBAL ZUÑIGA	31710/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	16/03/2010	MARIA ARGENTINA CASTELLI	31846/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	29/03/2010	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ	31722/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/03/2010	CORTES CARLOS RAFAEL	31907/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/03/2010	HECTOR ALBERTO GAGGERO	32138/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2010	ALEJANDRA ISABEL DIEZ	31988/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/02/2010	MARIA LUISA BRIONES	31757/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/03/2010	AHMID ALBERTO EL BABA	32102/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/03/2010	MARIA NICASIA ANCHART	31751/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	09/03/2010	CARLOS ALBERTO RUOCCO Y ELSA ESTHER LUGANO	31798/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	10/03/2010	ANA MARIA ELLERO Y HORACIO ALFREDO PITA	32093/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/03/2010	ANA TERESA MUCCILLI Y HORACIO GUILLERMO MALMIERCA	31863/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/02/2010	STIVALA ANTONIO FRANCISCO	31826/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/03/2010	LEVIN ENRIQUE ISAAC	31915/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/03/2010	GIAVON NELIDA ZULEMA	31714/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/02/2010	FERNANDO LUIS MAZURSKI	31974/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/03/2010	SILVIA IRENE SCRIBANO	31820/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/03/2010	IGNACIO ANDRES NOVOA	31745/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/12/2009	LUCRECIA SOFIA BARBERIS	31754/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/03/2010	ROSA LINA KELLER	31858/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/03/2010	AIDA LIZZO	31873/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/03/2010	RAUL NIMO	31848/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/03/2010	ALFREDO ARMANDO BELLOMI	31993/10
75	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/03/2010	JOSE EDUARDO ARFUSO	31964/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	22/03/2010	MOISES ALFIE	31749/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/03/2010	DAVID NORBERTO RUFFIER Y LEONOR HAMICHA RUFFIER	32118/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/03/2010	OSVALDO DANS VARELA	31985/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/03/2010	MARIA TERESA CESETTI ROSCINI	31980/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	18/03/2010	SABINO CITERA	31785/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	19/03/2010	STELLA MARIS RAPATTONI	31756/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	23/03/2010	BENITO FOGGIATO	31995/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/03/2010	MANUELA RODRIGUEZ	31971/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/03/2010	DANIEL SALEH	31728/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/03/2010	MICELI VICTOR FORTUNATO	31740/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/03/2010	ANDRES LEONIDAS DUBINI	31819/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/03/2010	CARLOS DOMINGO LE FORT	31764/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/03/2010	NICOLAS ERNESTO DE NAPOLI	31735/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	23/03/2010	HECTOR CESAR BAZA Y GUSTAVO HECTOR BAZA	31768/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	04/12/2009	NELIDA BILLARD	31778/10
108	UNICA	JUAN MARTIN LOPEZ	14/09/2009	ELVIRA NOEMI LOPEZ	32076/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/03/2010	GREGORIO EULOGIO GUTIERREZ Y ERMINDA PUNTIROLI CASENAVE	32099/10

e. 06/04/2010 Nº 1565 v. 08/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/03/2010	RODOLFO NOYA	32316/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	15/03/2010	ISABEL OLGA MERINO y FRANCISCO DUDAS	32633/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/03/2010	BARRERA MARTA ALICIA	32362/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/09/2009	LOLEO EMILIA DEOLINDA FIDELA y ALCARAZ CRISTINO	32646/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/03/2010	CLARA MAGDALENA VARISCO	32533/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/03/2010	ROSA REBEQUI , MARIA INES ESPINOSA e ISABEL MARIA ESPINOSA	28947/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/03/2010	BENAGLIA JOSEFA FILOMENA	32387/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/03/2010	HECTOR CLAUDIO BROGGI	32502/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2010	MARIA MARGARITA FIELD y/o MARIA FIELD y/o MARGARITA FIELD y/o MARGARITA MARIA FIELD	32357/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/03/2010	HECTOR VALENTIN SAN MARTIN	32321/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	25/03/2010	SICILIANI ROSANA GABRIELA	32568/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/03/2010	HILDA MARTIN ROSON	32336/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/03/2010	CARLOS CESAREO GARCIA DOMINGUEZ	32339/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/02/2010	AUGUSTO JERONIMO BANHA	32388/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/03/2010	FAUSTO ANTONIO D'ALESSIO	32442/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/03/2010	MARIA LUISA RIMOLDI	32446/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/03/2010	CELIA NORMA SELVA	32540/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/03/2010	ROBERTO NESTOR CARNINI	32308/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/03/2010	SARA SANTORO	32615/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/03/2010	JULIO ALBERTO D'ABBRACCIO y ALFONSINA CARMEN ROMEO	32481/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/03/2010	NILO SEGUNDO RUFFO	32307/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/03/2010	ARNALDO ARGINIO SIDRA	32514/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2010	ANA MARIA MORENO	32342/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/2010	BRUNO MIGALI	32450/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/03/2010	SILVIA NELIDA DE GYLDENFELDT	32523/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/02/2010	JOSEFINA GALASSO	32325/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/02/2010	CATALINA VICENTA PROPATO	32312/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/02/2010	EDELWEISS NORA CURTONI	32453/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2010	FERNANDEZ SARA MARTINA	32429/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	12/03/2010	RAFAEL NICOLAS GONZALEZ	32575/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/03/2010	CONCEPCION PALUDI	32408/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	26/02/2010	PERALTA MONTI JORGE LUIS	32346/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/03/2010	DE LA FUENTE NELLY EDIS Y DE BRAGA JUAN PABLO	32363/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	25/03/2010	MARIANO HERSCOVICH	32309/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/03/2010	CLAUDIO GABRIEL NIEVA	32411/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/03/2010	MARIA CRISTINA BOTET	32448/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	26/03/2010	GABRIELA LIFFSCHITZ Y ELENA CANARSKY	32541/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/03/2010	OSCAR CESAR SUTA	32412/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/12/2010	MONICA ESTER ALDAMA	32444/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/02/2010	EDUARDO FABIAN SZYSZKO	32374/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/03/2010	HILARIO DI NAPOLI	32439/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/03/2010	ANA LUISA ROMANI	32500/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/03/2010	ALIDIE IBEL MORAGA	32351/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/03/2010	EDITH GRIJNSZTEIN	32474/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/03/2010	BLANCA LIDIA OCAMPO	32319/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2010	LUISA SARA TERRENI	32451/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/03/2010	CAYETANO FELIPE D'ANGELO	32571/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	17/03/2010	CONCEPCION DELFINA HERMIDA	32329/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/03/2010	SEMINARIO LUIS y MEGLIO CONCEPCION MARIA	32379/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/03/2010	AURELIO BASSETTI	32525/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/03/2010	RODRIGUEZ LOZANO MANUEL Y GONZALEZ Y FERNANDEZ ARGELIA MARIA	32421/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/03/2010	CARLOS EDUARDO LO CANE SCHLOSZARCSIK	32317/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2010	NEUENDORF ALBERTO Y GIUSCHMAN BERTA	32428/10

e. 07/04/2010 Nº 1566 v. 09/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 - 3º piso, Capital, comunica por 2 días en el juicio: "Cimar Electrónica S.R.L. contra Zaborowski Enrique s/Ejecutivo" - Expte. 35744/2008, que el martillero Juan A. Lopez Basavilbaso, rematará el martes 13 de abril de. 2010, a las 10:15 hs en en Jean Jaurés 545.- Cap. Fed., la 1/64 ave parte indivisa del bien embargado, ubicado en Juramento 2890, esq. Cramer 2083, Unidad 1, Pta. Bja., matrícula 16-47037/1 de esta Capital Federal. Se trata de un espacio guarda coche - por lo que no otorga derecho al uso exclusivo de un sector determinado- ubicado en la planta baja de un edificio de muy buena construcción ubicado en pleno barrio de Belgrano. Base $ 37.500.- Venta al Contado – Ad Corpus y al Mejor Postor - Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel C.S.J.N,: 0,25% - Sellado de Ley: % 0,8. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. La porción indivisa del bien a rematar sólo podrá ser adquirida por aquellas personas que resulten propietarios de alguna/s de las unidades funcionales del edificio y cuya acreditación deberá realizarse en el mismo acto, mediante informe de dominio vigente. Deudas: A fs. 409 A.B.L. $ 2.411,34.- al 24/12/09; a. fs. 264 OSN no registra deuda; a fs. 412 a AySA no registra deuda al 05/01/10; a fs. 253 Ags. Arg. no registra deuda al 17/02/09; a fs 415 Expensas no registra deudas sobre la parte indivisa de su U.F. al 01/03/10. Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Visitas: Dado que la venta esta reservada a los titulares de dominio del mismo edificio, las visitas serán libres y exclusivas de los integrantes del consorcio. Publíquense edictos en Boletín Oficial, debiendo anoticiarse a la totalidad de los consorcistas de la manera dispuesta a fs. 395.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 33437/10 v. 08/04/2010

N° 35

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1° Cap. Federal, comunica por 2 días en autos Bank Boston N.A. c/Gravano, Ariel Rodolfo s/ejecución hipotecaria", expte. nro. 12.132, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 15 de abril de 2010 a las 10:00 hs (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., con relación al inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 1363/5/7, Unidad Funcional Nro. 1 Planta Baja y Primer Piso, Matrícula Nro. 18790/1, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. NC: Cir: III, Secc: D; Manz. 38, Parc. 15; Partida: Subparcela: 1. El inmueble consiste en una casa en Propiedad Horizontal ubicada al frente, los ambientes que lo componene son: living-comedor, cocina, comedor diario con salida a un patio con lavadero y parrilla con techo; dicho patio tiene una salida al pasillo común que se accede desde la calle; garaje para un auto; y en planta alta: toilet en primer nivel de escalera y arriba tres dormitorios (dos de ellos contrafrente y uno con balcón, el otro al frente con balcón) un baño completo.- Todo en regular estado de uso y conservación. Está ocupado por quien dice ser la cotitular del bien, divorciada del codemandado Ariel Rodolfo Gravano, y agrega destinar el bien a vivienda familiar compuesta por la dicente y su hija menor de edad,- Con la base de pesos doscientos noventa mil ($ 290.000). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la -constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Código Procesal. El adquiriente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente. Deudas: Municipalidad de Vicente López al 30/12/2003 (fs. 218) $ 76,46. OSN no adeuda al 01/04/04 (fs. 255): Rentas por art. 598 inc. 3ro. Libre de deuda. Aguas Argentinas: sin deuda al 17/01/06 (fs. 332). Visitar 13 y 14 de abril de 2010 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2010.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 32973/10 v. 08/04/2010

N° 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - 4º piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "Grossi, Roberta y Otro contra Grossi Adriana Elena s/División de Condominio - Sumario" Exp. Nº 20382/1999, que el martillero Juan A. Lopez Basavilbaso, rematará el martes 13 de abril de 2010 a las 09:15 en el salón de la calle Jean Jaurés 545,- Cap. Fed., el inmueble ubicado en Avenida Santa Fe 1153/57/59/67, entre Cerrito y Libertad, Unidad Funcional Nº 25 del piso 3º Departamento "7" con entrada por el Nº 1159 de la Av. Santa Fe, Segundo Cuerpo, inscripto en la Matrícula FR-20-182/25, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc.3, Manz. 4, Parc. 19ª, Pda. 1.007.809. Se trata de un excelente departamento„ ubicado en pleno Barrio Norte, sobre la importante Avenida Santa Fe a metros de la Av. 9 de Julio, en un edificio de categoría de una antigüedad no menor a los 70 años, con palier semiprivado a la entrada principal y otro palier similar a la de servicio. Cuenta con un hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño principal, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Todo en mal estado de presentación, muy buenos pisos de madera de roble y excelente carpintería, dejo constancia que los sectores húmedos (baños, cocina y lavadero) están en muy mal estado. La unidad se encuentra ocupada por el Señor Andrés Amadeo Herrera Grossi quien sería el hijo de la condómina y demandada, Sra. Adriana Grossi sin acreditar tal carácter. Superficie Total 88,45 m2 - Porc.: 1,75% - Base $ 360.000.- Venta al Contado - Ad Corpus y al Mejor Postor - Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley: 0,8%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a

la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con o sin mora- deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina.- La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de Junio de 2003. No procede la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá en estos obrados la actuación de eventual, cesionario del inmueble subastado. Deudas: A fs. 763 adeuda Expensas comunes a Febrero de 2010, la suma de $ 773,00.- Las expensas de febrero de 2010 son de $ 773.-; A fs. 743 a A.B.L. $ 396,62.- al 27/11/09; A fs. 736 a AySA $ 97,67.- al 24/11/09; A fs. 748 a OSN no registra deuda al 24/11/09. Tampoco registra deuda a Agus Argentinas SA al 15/01/2007 según informe de fs. 457/60. Aplicándose por analogía el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarfas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Junto con la inscripción registral de adquisición en subasta, se ordenará el levantamiento del bien de familia que surge del asiento Nº 1 del informe de dominio, en virtud de la sentencia de división de condominio dictada en autos, que se encuentra firme. Visitas: jueves 8 y viernes 9 de abril de 15 a 17.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 34060/10 v. 08/04/2010

N° 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Cap. Fed., comunica por Dos días en los autos "Cons. de Copr: Av. de Mayo 1260/4/8 c/ Sucesión de Tom Rodolfo Alberto s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 100462/06, que el martillero Patricio L. López Malbran, rematará el martes 13 de abril de 2010 a las 11,15 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., el 100% del inmueble según titulo sito en la calle Av. de Mayo 1260/64/68 y Hipólito Yrigoyen 1263/65/67, Unidad Funcional Nº 183, piso 10, de esta Ciudad, nomenclatura catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 48, Parcela 2; matricula Nº 13-2928/183.-, con una superficie total de 24,52 m2 según informe de Dominio. Según constatación realizada por el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc" de fs. 308 se trata de un departamento interno muy luminoso compuesto por un ambiente con ventana al pozo de aire y luz, cocina tipo "kichenette" y baño. Se encuentra Desocupado y en buen estado de conservación con evidente falta de mantenimiento. Llaves en poder del martillero. Registra las siguientes deudas: a fs. 313 al GCBA al 08/05/09 $ 676,04, a fs. 320 a AySA al 19/05/09 $ 624,20, a fs. 324 a Aguas al 18/05/09 $ 414,12 y a fs. 415 en concepto de expensas al 01/03/10 $ 6.292 en concepto de capital correspondiéndole por dicho concepto para el mes de febrero de 2010 $ 171. Exhibición los días 8 y 9 de abril de 15 a 17 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 10/99 y 24/00 Base $ 80.000.- En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal, el saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. Como, condición de venta, en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas; y c) en el mismo supuesto, esto es, insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario de la Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 19/2/99).- El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere al precio de la seña; en caso que ello no sucediera, se deberá continuar con la subasta desde la base.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.

e. 07/04/2010 Nº 33475/10 v. 08/04/2010

N° 57

Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil Nº 57, Secretaria Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en autos "Bazarra Carlos Andres C/ Campagnucci Pedro Oscar S/ Ejec. Hip." Exp. 25631/2000, (Reservado) que el martillero Juan Pablo Barbotto Tel: 4656-6658 rematará el día 14 de abril del 2010, a las 10:15 hs. en la calle Jeans Jaures 545, Capital Federal, una Fracción de Terreno de Chacra Sita en el Partido de Saladillo, Designado como Lote Uno de la Chacra 15 Designado En Plano 93-46-79 Como Lote 11 de la Chacra 219, Matrícula 9168 Saladillo (93), Prov. de Bs. As.- Sup. del terreno 1500 mts2.; Sup. Cubierta 80,12 mts2 (Plano fs. 120) "Ad-Corpus". El inmueble consta de: Cocina, Comedor Diario, Living con hogar, 2 dormitorios, baño, todo en regular estado de conservación, ocupado por Navarro Ines Maria DNI 5.906.382, su esposo Pedro Oscar Campagnucci DNI 4.994.208 y un hijo Alejandro Gaston Campagnucci DNI 28.150.229 en carácter de propietarios.- Condiciones de Venta; "Ad-Corpus" subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y Mejor Postor, BASE $ 180.000; Seña 30%; Comisión 3% + I.V.A. ; Arancel 0,25%; Sellado de ley 1%.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC.- Deudas: Rentas $ 868,10 al 16/04/02 (Fs. 82) Municipalidad y Aguas Arg., libre de deuda Fs. (108 vta.).- Se exhibe el día 9 de abril del 2010 de 12 a 14 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercib. Art.133 del CPCC. Más información en autos y/o al Sr. Martillero.

Buenos Aires, 6 de Abril del 2010.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 34578/10 v. 08/04/2010

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, secretaría. única, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company (Arg) S.A. c/Di Lorenzo, Carlos Daniel s/Ejec. Hipot." Expte Nº 2899/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4-803-7048 y (15) 5-316-6340; rematará el día 14 de Abril de 2010, a las 10.30 horas, en punto; en el salón sitio en la calle Jean Jaurez 545 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 08 y 09 de Abril de 2010 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Caxaraville Nº 4069, U.F. 4 de la planta baja, primer y segundo pisos, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, matrícula 211/4. Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. G; Manz. 45; Parc. 20, Subparc. 4; El inmueble se encuentra Ocupado por el demandado Carlos Daniel Di Lorenzo. Se compone de un pasillo largo de entrada al que dan varios departamentos, el que corresponde al "C", ocupa la primera planta, con escalera exclusiva, su distribución es living-comedor, un baño sin bañadera, dos dormitorios, cocina, y en otro piso superior, con acceso por el mismo departamento, lavadero cubierto y terraza, todo en regular estado de conservación. Sup. Total: 109,20 mts2. Base de Venta $ 80.000.-; debiendo percibir el 30% el precio en concepto de seña, el 3% de comisión y los sellados de ley. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del CPCCN.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). No procederá la compra en comisión. Deudas por Municipales de Tres de Febrero al 29/06/06 la suma de $ 2.864,01 (fs. 200/213); por Aysa al 15/09/06 la suma $ 50,62 (fs. 221/224); por Aguas Argentina S.A. al 27/03/07 sin deudas (fs. 274/276); por O.S.N al 18/08/06 sin deudas (fs. 192/193); por Rentas al 02/02/01 la suma de $ 784,35 (fs. 80/83); y por Expensas al 26/05/06 sin deudas (fs. 178).

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Graciela Elena Canoa, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 33301/10 v. 08/04/2010

N° 73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Secretaria única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 planta baja de Capital Federal comunica por 2 días en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/ Mazurek Paola Daniela y otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 7886/01 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 13 de Abril de 2010 a las 10:45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal un inmueble identificado como unidad funcional Nº 9 ubicado en la planta alta del inmueble sito en esta ciudad, frente a la calle Vieytes 1020/1022/1024, entre las calles Lamadrid y Australia, Nomenclatura Catastral: Circ. 3 Sec. 18 Manz. 112 Parc. 4 Matrícula FR 3-32/9. Superficie total: 75,77 m2, Porcentual 6,7600%. Según informe de fs. 145, se pudo constatar que la vivienda se encuentra desocupada y libre de bienes y ocupantes, así también que la vivienda cuenta con 3 habitaciones, baño, cocina, lavadero y patio cubierto y se encuentra en mal estado de conservación (pintura descascarada, humedad en las paredes, agujeros en los techos de las habitaciones y del baño) y filtraciones en el lavadero. Deudas: Expensa: a fs. 267/3 $ 8.416,49 al 19/03/10. Valor Alícuota del mes de Marzo $ 30. GCBA: a fs. 188/90 $ 695,19 al 16/07/09. AA: a fs. 200/1 $ 1.173 al 28/07/09. OSN: a fs. 197 sin deudas al 15/07/09. AySA S.A.: a fs. 193 $ 636,58 al 06/07/09. Base: $ 50.000 Seña: 30% Comisión: 3%, IVA 21% sobre comisión, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), Sellado Fiscal 0,8%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 Código Procesal). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Atento lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria, "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 Visitas: los días 8 y 9 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 34577/10 v. 08/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Juez Subrogante Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados –"Hesava SA s/Quiebra Expdte. Nro. 32858–, que el martillero Alberto F. Lanfranconi (Tel. 4382-0226 y 15-4414-0210) rematará el día 14 de Abril de 2010 a las 11:30 hs. en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la acción 1909 clase B del Club del Manzano SA de propiedad de la fallida el cual se encuentra en Ruta 231 s/n, Puerto Manzano, Villa La Angostura, Neuquén. La acción n° 1909, de propiedad de la fallida, le corresponde el uso de una semana al año, temporada verano, de un departamento con capacidad para cuatro pasajeros. La temporada Verano es la que comprende las semanas 1 a 10. Semana Santa y semanas 46 a 52. En los términos del reglamento de uso, con la debida anticipación, el usuario debe efectuar, la reserva de una semana dentro de dicho periodo. Base $ 7.000 (siete mil). Ad corpus, al contado y al mejor postor. Pago total en efectivo en el acto de subasta; Comisión: 10%; IVA s/comisión 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición en forma directa. El presente edicto se publicara por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 07/04/2010 N° 33854/10 v. 09/04/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONFEDERACION: "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA"

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la ley orgánica de partidos políticos n° 23.298 (texto modificado por ley 26.571), se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 22 de marzo de 2010.- (...) Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería política y al Señor Procurador Fiscal, la denominación "Pro-Propuesta Republicana", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 29 de diciembre de 2009, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (...).-. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Mina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.

María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

e. 06/04/2010 N° 31929/10 v. 08/04/2010

PARTIDO UNION POR TODOS

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que la Agrupación Política: Unión por Todos ha iniciado en fecha 10-12-09 el trámite de reobtención de la personalidad jurídico-política con la misma denominación; al efecto de la oposición que pudieren formular (art. 14 Ley 23.298). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe".

Santa Fe, 22 de marzo de 2010.

Dr. Federico F. Ferro, Secretario Electoral Nacional.

e. 06/04/2010 N° 31927/10 v. 08/04/2010